

AHORA



EL TIROTEO DE ANOCHE EN LA CALLE DE ALFONSO XI.—Un grupo de veinte o veinticinco hombres, que llevaban una bandera roja, cruzó anoche, a primera hora, por la calle de Alcalá y dió origen, al llegar delante del edificio de Acción Popular en la calle de Alfonso XI, a un lamentable suceso, en el que resultaron heridas de consideración siete personas. Inesperadamente se entabló un tiroteo, siendo los primeros en caer heridos los dos guardias del segundo escuadrón Florentino Herraz y Eleuterio Martín González, el primero de tres balazos en una pierna y el segundo por dos heridas de bala en el vientre, y otro, Wenceslao Sánchez, de menos gravedad. Dos muchachos que entraban en la casa quedaron también heridos, así como otros dos transeúntes, el jornalero Diego Avellán y la señorita Julia Barón Herráiz. Los disparos alcanzaron a los caballos de los guardias de Seguridad, uno de los cuales quedó muerto.

AHORA

La huelga de los ramos del Agua, Gas y Electricidad en Valencia



Preparativos de una patrulla militar para montar un poste supletorio y restablecer la luz. Estos postes suelen aparecer destruidos pocas horas después de emplazados



Artefacto colocado en una torre de conducción eléctrica, que, por fortuna, no hizo explosión, y del cual se hicieron cargo los ingenieros militares para transportarlo al Parque

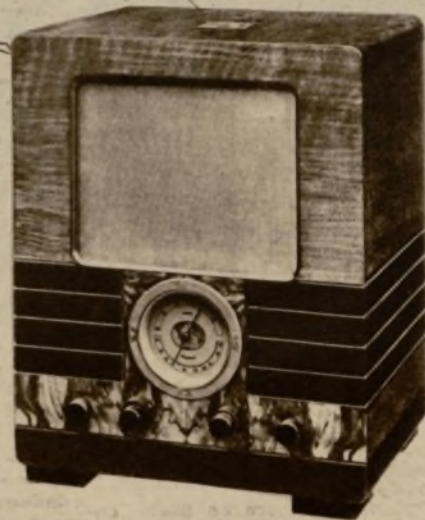
¡Por fin tengo a mi alcance la música de dos mundos!



"CREÍ EXAGERADOS LOS ELOGIOS QUE SOBRE ESTE NUEVO SUPERHETERODINO HACÍAN LOS ENTENDIDOS, PERO TIENEN RAZÓN... ¡AHORA, POR VEZ PRIMERA, TENGO EN MIS MANOS TODAS LAS EMISORAS DE ONDA MEDIA Y EXTRACORTA QUE ME PARECÍA IMPOSIBLE ESCUCHAR! Y CON QUE CLARIDAD, CON QUE PUREZA DE TONO LLEGAN A MI... ¡ES MARAVILLOSO!"

ESTE nuevo receptor Superheterodino "La Voz de su Amo", R-1220, tiene como característica especial, el poder captar en condiciones perfectas de selectividad, sensibilidad y tono, emisoras de onda media y extracorta. Su principal ventaja es la facilidad con que la recepción de estas estaciones lejanas se efectúa, sin ruidos atmosféricos aún durante el día y especialmente en los meses de verano.

Capta en buenas condiciones estaciones inglesas y alemanas — las cuales se ha comprobado que están tan cercanas como para impedir una recepción perfecta — e igualmente la emisora del Vaticano, oyéndose también las estaciones de onda extracorta de América y otros continentes. Véalo hoy mismo y comprobará que el R-1220 es un éxito más entre la serie continua de los alcanzados por los aparatos creados por esta marca de fama universal.



Receptor Superheterodino R-1220 de 6 válvulas, para corriente alterna. Consumo de 75 vatios. Capta estaciones de onda media y extracorta -200 a 550 metros y 19 a 49 metros. Este modelo lleva el selector de estaciones en forma de esfera de reloj y enteramente iluminada para que su visibilidad sea absoluta. Mueble construido en maderas finas con incrustaciones de ébano de Macassar. Precio: Ptas. 500. Puede adquirirse a plazos de cualquier Agente "La Voz de su Amo".



RADIO

LA VOZ DE SU AMO

Intanto en Madrid

GRAMOLAS - DISCOS - RADIO - GRAMOLAS

PRIMERA EDICION

Director propietario: LUIS MONTIEL.

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

AHORA

DIARIO GRAFICO

Número suelto: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2,50 ptas. al mes.
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre.
EXTRANJERO 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

UN RUIDOSO INCIDENTE EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA NOCHE SE DESARROLLARON GRAVES PARLAMENTARIO SUCESOS EN LA CALLE DE ALFONSO XI, FRENTE AL EDIFICIO DE ACCION POPULAR

Un relato de Prieto y un juicio de Gil Robles. Las derechas piden que los diputados sean cacheados. El presidente reunirá el martes a los jefes de minorías

En el extracto de la sesión de Cortes se relatan los incidentes producidos, primero entre socialistas y monárquicos, y, posteriormente, entre los señores Prieto y Albiñana. La violencia que adquirieron, determinaron una viva excitación en los diputados, y los comentarios apasionados se mantuvieron hasta terminar la sesión. Lamentábanse muchos de que, precisamente, al ser sancionada por las Cortes una ley de perdón, destinada a pacificar los espíritus, se encontrasen los ánimos con tan pronunciada violencia.

El señor Prieto, que abandonó el salón de sesiones mientras se votaba el único artículo de la ley, volvió a entrar en él apenas sonaron los timbres para la votación de quórum, pedida por los socialistas para la aprobación definitiva de la ley. No bien hubo traspuesto la cancela se halló frente a Albiñana y se produjo la colisión.

El señor Gil Robles no ocultaba su disgusto por la actitud de las minorías monárquicas durante el debate. Se mostraba indignado por el proceder de los grupos monárquicos, diciendo que no era aquel el momento para hacer discursos ni para alardes de lirismo y mucho menos para glorificaciones. Todo ello era inoportuno; pues lo único que había que hacer era votar.

Entre los diputados de los grupos de derecha surgió inmediatamente la idea de presentar una proposición incidental que, redactada por el señor Azpeltia, firmaron otros diputados populistas-agrarios, agrarios, de Renovación Española y Tradicionalistas. En esta proposición se pide que se reúna el Congreso en sesión secreta para juzgar los graves incidentes ocurridos en la sesión, y el hecho que consideran más grave, de que dos o tres diputados hubiesen exhibido sus pistolas. Para evitar esto proponen que los diputados sean cacheados al entrar en la Cámara.

Al propio tiempo los diputados tradicionalistas acordaron formular una protesta. A tal fin, los señores Comín, Zambrillo, Miranda y Arellano, rogaron al presidente de la Cámara que concediese la palabra a uno de ellos para hacer constar su más enérgica protesta por los sucesos acaecidos, en los que resultó ligeramente herido el jefe de la minoría, señor Domínguez Arévalo. La presidencia se negó a ello, a pesar de haberle significado dichos diputados que no se trataba de producir ningún efecto político, sino de consignar la protesta de la minoría. En vista de que en el Parlamento no se les dejaba hablar acordaron hacer pública esta manifestación para que quede a salvo el decoro de la minoría.

Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

—El presidente prefiere no hacer comentarios. Yo creo que la preocupación, por la dignidad y eficacia del Parlamento, debe ser igual para todas las minorías, y como no existen en esta Cámara los medios extraordinarios que hay en otros Parlamentos para cuando se producen estos incidentes, me propongo reunir el martes a los jefes de las minorías y cambiar con ellos impresiones para tomar las resoluciones que puedan adoptarse.

Se me ha presentado un escrito pidiendo que los señores diputados sean cacheados. No me parece que esté esto muy en armonía con la dignidad de la Cámara, y creo que hay otros medios más eficaces. Precisamente, como consecuencia de este escrito, voy a reunir a los jefes de minorías.

Se entabla un tiroteo, del que resultan siete heridos, uno de los cuales falleció esta madrugada

Los mismos elementos intentaron manifestarse poco después en los alrededores de la Puerta del Sol y en la calle de Atocha

En la Dirección general de Seguridad se recibieron noticias en las primeras horas de la tarde de ayer referentes a que determinados elementos comunistas habían repartido profusamente por Madrid hojas en las que se invitaba a los obreros a formar parte de una manifestación monstruo que habría de formarse en la Cibeles, a las seis de la tarde. En el escrito, redactado en tonos violentísimos, se decía que había que evitar a todo trance el acto que mañana, domingo, habrá de celebrarse en El Escorial, organizado por Acción Popular.

Los altos jefes de la Dirección dispusieron la recogida de estos manifiestos y ordenaron la salida de varias camionetas de Asalto para distintos lugares, con órdenes severas de disolver cualquier intento de manifestación.

Antes de las seis de la tarde comenzaron a formarse pequeños grupos en

la Cibeles y en la plaza de Neptuno, viéndose obligadas las fuerzas de Asalto a iniciar algunas cargas para disolverlos. A las seis y media estos grupos se rehicieron, siempre por lugares próximos a la plaza de Castelar, y algunos de ellos, ya en cantidad considerable, intentaron repetidas veces enfilarse la calle de Alcalá.

Uno de estos grupos desembocó por la calle de Montalbán a la de Alfonso XI, donde se encuentra el domicilio social de Acción Popular y las oficinas y talleres del periódico "El Debate". Un desconocido que formaba parte del grupo enarbolaba una gran bandera roja en la que se leía la siguiente inscripción: "¡Cuidadosos. Luchar por las reivindicaciones proletarias y muera el fascio!"

Al llegar los manifestantes frente al edificio indicado comenzaron a gritar desaforadamente, y el sujeto portador de

la bandera la desplegó, cogiéndola por su extremo otros individuos. Los manifestantes, en número aproximado de 30, se repartieron en grupitos de cuatro o cinco y se parapetaron en unos automóviles que había parados frente a Acción Popular. En esta actitud continuaron profiriendo gritos y mueras. Inopinadamente sonaron unos disparos que los manifestantes hicieron contra la puerta del edificio y cayeron al suelo heridos los dos guardias que prestaban servicio en aquel lugar y dos muchachos que en tan crítico momento entraban o salían del local.

Los guardias, que eran de a caballo y que permanecían en sus puestos desmontados, hicieron uso de sus pistolas para repeler la agresión, entablándose entonces un nutrido tiroteo, asegurando testigos presenciales que los disparos que se cruzaron fueron alrededor de cuarenta. Resultó muerto el caballo que montaba uno de los guardias y el otro herido. Los animales estaban materialmente acribillados a balazos.

El tiroteo duró escasamente tres o cuatro minutos, y la Policía ha podido comprobar que los revoltosos utilizaron para la agresión a la fuerza pública pistolas ametralladoras.

Pasados los primeros momentos de confusión, pues la alarma que se produjo en la calle de Alcalá y adyacentes, donde se oyó el tiroteo, fué extraordinaria, se acudió en auxilio de los heridos, y en varios "taxis", y en los mismos coches de las fuerzas que acudieron desde los primeros momentos, fueron trasladados a distintos establecimientos benéficos.

Mientras tanto, la gente corría de un lado para otro, poseída de verdadero pánico, llegándose a cerrar los portales de las casas y echando los cerres de los establecimientos. En el Palacio de Comunicaciones se refugiaron también numerosas personas que huían presas de terror.

Un cabo de Seguridad y cuatro guardias que prestaban servicio en los alrededores del edificio de Acción Popular acudieron, al oír los disparos, en auxilio de sus compañeros y utilizaron también sus armas contra los agresores, que, como decimos anteriormente, se dieron rápidamente a la fuga por distintas calles, antes de que al lugar del suceso llegasen las distintas camionetas que se enviaron con fuerzas de Asalto.

En la Casa de Socorro del Hospicio

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, en la calle de Augusto Figueroa, fueron asistidos Diego Avellán Cerezo, de diez y ocho años, jornalero, que vive en la plaza de Chamberí, número 16. El médico de guardia, doctor Rojo, y la señorita Núñez le curaron de una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada por el codo izquierdo y salida por la cara anterior del tercio inferior del antebrazo izquierdo, interesándole la epítroclea, calificando su estado de pronóstico reservado. Este individuo manifestó en la Casa de Socorro mientras le curaban que venía del Retiro de dar un paseo; pero no debe ser esto cierto por cuanto, según nuestras noticias, la Policía, al saber anoche que su estado no ofrecía gravedad alguna, le detuvo y fué trasladado a la Dirección de Seguridad, donde quedó en concepto de detenido e incommunicado. Desde luego, el detenido es significativamente comunista.

Los citados doctores asistieron también a Julia Barón Herráiz, soltera, de veintidós años, que se cayó desde un balcón de la casa de la calle de San Vicente, número 18, y se fracturó el brazo izquierdo.

EDITORIAL

LA VIOLENCIA EN EL PARLAMENTO

El ambiente de conciliación en que hubo de desarrollarse la sesión parlamentaria del jueves no presagiaba, ciertamente, la tormenta que había de desencadenarse en la Cámara al día siguiente. Se había conseguido, en efecto, llevar a decoroso término el debate sobre el proyecto de amnistía. La Comisión—especialmente su presidente—no había escatimado medio suasorio para llevar al ánimo de la minoría socialista aquel sentido de elemental transigencia sin el cual se hace imposible la actividad normal de las Cortes. La mayoría había brindado, por su parte, las facilidades necesarias para acabar con la obstrucción que, más o menos encubiertamente, venía haciéndose al proyecto. En el camino de una transacción honrosa para los dos sectores que sostenían criterios antagónicos, los grupos de derechas hubieron de sacrificar algunas de sus aspiraciones. Al mismo tiempo quedaban incorporadas a la amnistía determinados delitos cuya cancelación interesaba a los socialistas. El proyecto iba a convertirse en ley sin necesidad de arrostrar el trance ingrato de la "guillotina". Desde un punto de vista estrictamente parlamentario, la Cámara toda habíase producido en este debate con corrección e hidalguía ejemplares. Claro está que la fórmula conciliatoria no satisfacía plenamente a los grupos de izquierda. La ojeriza mostrada por los socialistas no tenía su origen en determinados extremos del proyecto. Era la amnistía misma la que causaba su desasosiego. Mas, en definitiva, las izquierdas habían llegado a darse cuenta de que su papel no era el de prolongar indefinidamente una obstrucción contra la cual habrían de emplearse los adecuados resortes reglamentarios. El buen sentido aconsejaba, por el contrario, recabar las ventajas posibles en el texto de un proyecto que, a la postre, habría de ser aprobado. Este era el espíritu de la Cámara, y a él se acomodaba la actitud de las oposiciones enemigas de la amnistía. ¿Quién podía sospechar que, apenas transcurridas veinticuatro horas, anduviesen los diputados a puñadas en los escaños a cuenta de un debate poco menos que extinguido?

Las escenas bochornosas desarrolladas ayer en la Cámara no pueden hallar disculpa. De la condenación severa que el espectáculo habrá de merecer a la opinión del país no escapa ninguno de los bandos contendientes. La impaciencia por ver aprobado un proyecto del cual dependían la libertad y el sosiego de muchos ciudadanos no era motivo bastante para dar trato desconsiderado a los oradores que quemaban sus últimos cartuchos en la oposición. La injuria lanzada contra un diputado socialista por un francotirador de la extrema derecha merece asimismo la más enérgica repulsa. Pero ¿qué diremos de la actitud descompuesta de la minoría socialista, que en el camino de la violencia fué la primera en llegar a vías de hecho? Extraña sensibilidad la de estos diputados, que reaccionan con la máxima indignación ante una frase puntaguda, pese a las crudezas de lenguaje con que diariamente suelen agravar a la Cámara. Medios hay en el reglamento para sancionar los excesos verbales de un diputado demandado. El actual presidente de las Cortes tiene bien acreditado su celo en defensa del derecho y del decoro de las minorías. Los socialistas, sin embargo, no vacilaron ayer en apelar a la violencia, aun a sabiendas de que su conducta lesionaba gravemente el prestigio del Parlamento. Mal sendero han elegido, ciertamente. El país sabe que el hecho de que los socialistas permanezcan en las Cortes no se debe a sus fervores por la institución parlamentaria. Si continúan en la Cámara, es porque no hallan expedito el cauce por donde quisieran discurrir sus actividades revolucionarias. Están allí porque les conviene. Eviten en lo sucesivo escenas análogas a éstas de que fueron ayer protagonistas. Si ese cauce se les cerrara también, ¿adónde irían?

Ayuntamiento de Madrid

cuatro años, con domicilio en la avenida de Fernando Rubio, número 100. Sufre una herida por arma de fuego en la región inguinal, con salida por la región glútea. Su estado se calificó de menos grave. La muchacha manifestó que venía de su trabajo cuando fué sorprendida en la calle de Alfonso XI, casi esquina a la de Alcalá.

Los guardias heridos

Varios guardias de Asalto recogieron del suelo a sus compañeros, y en un automóvil de la Dirección de Seguridad les trasladaron a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, en la calle de Castelló, donde los doctores Sánchez Aguilar y Armas asistieron al guardia del segundo escuadrón Eleuterio Martín González, de veintiséis años, casado, con domicilio en San Bernardo, 112. Sufre tres heridas por arma de fuego en la pierna y muslo derechos, calificando su estado de pronóstico reservado; y a Florentino Herrán García, del segundo escuadrón también, de veintiocho años de edad, casado, habitante en la calle de Bocángel, número 6, que sufría dos heridas en el vientre sin orificio de salida. Su estado se calificó de grave. Los dos, en un coche-ambulancia, fueron trasladados, a las ocho y media de la noche, al Equipo Quirúrgico, donde quedaron hospitalizados.

Dos muchachos asistidos en "El Debate"

Los dos muchachos que cayeron heridos en la puerta del edificio de Acción Popular son afiliados a este partido. Recogidos del suelo por varias personas que acudieron en su auxilio, les trasladaron al botiquín del periódico "El Debate", donde fueron asistidos de primera intención. Vistas las heridas que sufrían, se dispuso en los primeros momentos el traslado de los dos heridos a un sanatorio; pero después se desistió y se creyó más procedente su traslado al Equipo Quirúrgico también.

Resultaron ser Francisco Iracheta Rubado, estudiante, de veintin años, con domicilio en la calle de Miguel Moya, número 4. Sufrió una herida de arma de fuego en la cara, calificándose su estado de pronóstico reservado. Después de asistido fué trasladado a su domicilio. El otro muchacho que resultó herido se llama Rafael Roca Ortega, de veintitrés años, estudiante de Derecho y habitante en la calle del Almirante, número 3, presentaba dos heridas de bala sin orificio de salida en el pulmón derecho. Su estado se calificó de grave y quedó hospitalizado en el Equipo.

En la Casa de Socorro correspondiente fué asistido también de una herida contusa en la cabeza, producida por un palo, el agente de Vigilancia afecto a la Comisaría de Buenavista, don Félix Ramírez de Arellano. La agresión de que fué objeto esta autoridad se produjo en la plaza de la Independencia y como causante de la misma fué detenido Heróldo Cabrero, socialista, repartidor de pan. También fué asistido de lesiones de carácter leve en la mano derecha que se produjo al dar una carga el guardia Wenceslao Sánchez.

Las detenciones practicadas

En las primeras horas de la noche de ayer fueron detenidos y trasladados a las Comisarias del Congreso y Buenavista y a la Dirección general de Seguridad los siguientes individuos que intervinieron en la colisión entre los elementos comunistas y la fuerza pública: Miguel Núñez, de treinta y dos años, ferroviario, que vive en la calle de Sánchez Barcaiztegui, 9; Juan Ramper, de treinta y siete, jornalero, Pignatelli, 27 (a este individuo, en el momento de su detención, se le ocuparon en los bolsillos varias piedras); Juan Rubio Saucedo, de veintinueve, empleado; Francisco Carriero, con domicilio en la calle de José María Rey, 30 (Carabanchel); José Antonio Salvador, de treinta y cuatro, Juan Pantoja, 17 (este individuo pertenece al partido tradicionalista); Fernando Bernaldo de Quirós, repujador, que vive en la calle de Ambrosio Vallejo, 20; Antonio Mateo López, de veinte, vendedor, comunista, que vive en Doctor Pourquet, 9; y Antonio Sánchez Salcedo, de treinta y ocho, comunista también, que habita en Dolores Sopeña, 14, y Victoriano Busto Jiménez, de diez y nueve años, broncista, Fermín Galán, 35 (Puente de Vallecas).

Todos ellos quedaron en los calabozos de la Dirección general de Seguridad.

Los comunistas intentan repetir la manifestación

Después de la colisión, a las ocho de la noche, diversos grupos de comunistas intentaron de nuevo manifestarse por las calles céntricas de la población.

Timadores Magnet-Electric, son los mejores

Al tener noticia de estos propósitos en la Dirección general de Seguridad se ordenó la salida de varias camionetas con guardias de Asalto, que se vieron obligadas a dar violentas cargas para disolverlos. Estos hechos se produjeron principalmente en la calle de Alcalá, frente al Casino de Madrid; en la Puerta del Sol, calle de Sevilla y glorieta de Atocha.

En las primeras horas de la noche la Dirección general de Seguridad había adoptado algunas precauciones para evitar que los elementos extremistas tratasen de alterar el orden público en las calles durante la noche.

Un herido que consigue fugarse

En la Dirección General de Seguridad se presentó anoche a primera hora un agente de Policía para manifestar a sus jefes que en el momento de producirse la colisión en la calle de Alfonso XI se enfrentó con un individuo de los que disparaban contra los guardias. Hizo el agente varios disparos contra él, alcanzándole cuatro proyectiles. El agente le persiguió y pudo observar que de la pierna derecha del fugitivo manaba sangre. El perseguido aceleró el paso, a pesar de la situación en que se encontraba, y logró perderse de vista sin que fuese posible auxiliarse ni detenerle.

La actuación del Juzgado

A la una de la madrugada se personó el Juzgado de guardia en el domicilio social de Acción Popular y en el periódico "El Debate", para proceder a la práctica de determinadas diligencias. Según nuestras noticias, el juez de guardia procedió a interrogar a algunas de las personas que se encontraban en el lugar del suceso cuando éste se produjo y relataron la colisión en la forma que nosotros dejamos expuesta.

El juez se personó después en el Equipo Quirúrgico, donde tomó declaración a los heridos que allí se encuentran hospitalizados.

Uno de los heridos se agrava considerablemente

A la una de la madrugada se agravó considerablemente el guardia de Seguridad Eleuterio Martín, que, como decimos, resultó herido en una pierna. Según la opinión de los facultativos será necesario amputarle el miembro lesionado.

Fallece el estudiante señor Ortega

A las dos de la madrugada, la Dirección del Equipo Quirúrgico notificó al juez de guardia y a la Dirección General de Seguridad que el estudiante de Derecho Rafael Roca Ortega, herido de dos balazos en un pulmón durante la colisión de ayer tarde en la calle de Alfonso XI, había fallecido.

El juez dispuso que el cadáver fuese trasladado al Depósito Judicial para que en las primeras horas de la mañana de hoy se le practique la autopsia.

Cerca del Puente de Vallecas unos cuantos individuos disparan sobre una camioneta de Acción Popular

En la carretera de Valencia, cerca del Puente de Vallecas, se encontraba anoche, a primera hora, un grupo formado por varios individuos que, apostados en la cuneta, hicieron varios disparos al paso de una camioneta de Acción Popular.

El conductor del vehículo, al darse cuenta de la agresión, aceleró la marcha y pudo escapar al alcance de sus agresores. Al ruido de los disparos acudió una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio en aquellos alrededores y procedió a la detención de cinco individuos, que fueron trasladados a la Comisaría del Puente de Vallecas, donde manifestaron llamarse Fernando González Andrés, de diez y ocho años, metalúrgico, domiciliado en Gregorio Navas, 10; a este muchacho se le ocupó un revólver disparado, que trató de arrojar al suelo en el momento de su detención. Eugenio Tejedor Martín, de treinta años, ebanista, que vive en Concepción, 4; Estanislao Zorita Oreja, de diez y siete años, metalúrgico, con domicilio en Baltasar Eschero, 22; Juan Uceda López, de cuarenta años, barrendero municipal, domiciliado en Olivares, 8, al que se ocupó una navaja de cuarenta y cinco centímetros de longitud; Manuel Pereda, albañil, habitante en el Alto del Arenal, del Puente de Vallecas. Este individuo, según se ha podido comprobar, era el encargado de dar la señal a sus compañeros para que éstos disparasen en el momento de llegar a su alcance la camioneta.

Los cinco, con el oportuno atestado, fueron enviados a la Dirección General de Seguridad, en cuyos calabozos permanecerán hasta ser puestos a disposición del Juzgado de Alcalá de Henares, que es el que ha de tramitar el oportuno sumario.

La Juventud de Acción Popular condena los sucesos y dice que está dispuesta a dominar la calle como sea y por el tiempo que sea

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Los asesinos a sueldo de la revolución, incapaces de hacer frente a nuestras masas bien organizadas, para el acto de El Escorial, ha cometido hoy, inesperadamente y del modo más cobarde, una agresión cerca de los locales de Acción Popular.

Su objeto no es otro que influir en el ánimo de las gentes y ver si de esa manera se retraen de asistir al acto de El Escorial.

No ha de prosperar su maniobra porque constantemente llegan hasta nosotros nuevos testimonios de un entusiasmo que se aprecia conforme los enemigos del orden social, pretenden estorbar nuestro acto ciudadano.

No pasará nada. No ya sólo la autoridad está dispuesta a actuar con energía, sino que los grupos de defensa de Acción Popular tienen la consigna más terminante de proceder con la máxima energía, rechazando cualquier agresión en el terreno que se produzca.

La conducta de los mismos heridos, que estándolo, y alguno de consideración, se lanzaron contra los agresores, y luchando con ellos lograron la detención de los autores de los disparos, prueba muy bien cuál es el espíritu que anima a los grupos de Acción Popular, que es de dominar en la calle, como sea y por el tiempo que sea.

En El Escorial no pasará nada, absolutamente nada; todo está preparado

ESTALLA UNA BOMBA EN LA CALLE DE ATOCHA, JUNTO AL HOSPITAL DEL CARMEN, Y SON DETENIDOS LOS INDIVIDUOS QUE LA COLOCARON Y QUE LLEVABAN OTRA DISPUESTA PARA COMETER OTRO ATENTADO

Próximamente, a la una de la madrugada, los vecinos de la calle de Atocha, en las inmediaciones de la plaza de Antón Martín, se vieron sorprendidos por el ruido de una formidable explosión. Acudieron varios agentes de la autoridad y comprobaron que junto al Hospital del Carmen, en la mencionada calle, unos individuos habían colocado una bomba de gran potencia, que al estallar causó desperfectos en la fachada de la finca.

Segundos después de oírse la detonación una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio en lugar próximo acudió rápidamente y pudo detener en la calle de San Eugenio, esquina a la de Santa Isabel, a tres individuos que, por la forma que corrían y la actitud que observaban, les hizo suponer que fuesen los autores del atentado. En el momento de la detención, los guardias, pistola en mano, procedieron a cachear a los individuos mencionados.

Son éstos Castor de las Heras, peón, de veinte años de edad, empleado en los Almacenes Simeón; se le ocupó una pistola con nueve cápsulas y una en la recámara. Fernando Cadierno Martínez, de veintitrés años, de oficio panadero; en el momento de ser detenido llevaba un envoltorio en la mano y, al acercársele el guarda con las debidas precauciones, y sin dejar de encañonarle, le dijo: "Tenga usted cuidado, que esto es una bomba"; en efecto, se pudo comprobar que el paquete contenía una bomba cilíndrica de hierro de unos 12 centímetros de diámetro. El otro detenido se llama Julián Martínez Orea, de veintitrés años, metalúrgico; a este individuo no se le ocupó ningún objeto, por lo que se supone que fué el que colocó el artefacto minutos antes.

Los tres detenidos pertenecen, según manifestación suya hecha en la Comisaría donde fueron interrogados, al Frente Antifascista.

Los agentes que acudieron al lugar del suceso recogieron a gran distancia algunos trozos de metralla, y examinados en aquel centro policiaco se pudo observar que coincidían en su clase y tamaño con la metralla que encerraba la bomba que se ocupó a uno de los detenidos. Aunque éstos en su primera declaración negaron ser los autores del atentado, la Policía tiene la convicción de que fueron los que colocaron la bomba en la puerta del Hospital del Carmen. Incomunicados y con el oportuno atestado pasaron a disposición del juez de guardia.

Un petardo en la calle de Alcalá, esquina a Lagasca

Anoche, a las diez y media, unos desconocidos arrojaron un pequeño petardo

para evitarlo. Nosotros somos enemigos de la violencia. Si en este terreno se nos busca, la responsabilidad será de quienes acidan a esa actitud, donde forzosamente hemos de estar en legítima defensa. Nosotros iremos como un solo hombre a El Escorial a demostrar que el salvaje incidente, revelador de un plan que por fortuna ha abortado por completo, no puede hacer decaer el ánimo de nuestras masas, que, por el contrario, sienten aumentada su energía en vista de las circunstancias actuales."

El Gobierno no regateará las necesarias medidas de prevención y de defensa

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a estos sucesos, dijo esta madrugada lo siguiente:

—Son ya conocidos los sucesos desarrollados en Madrid. Son muy lamentables, pero es preciso que todos tengamos en estos momentos la mayor serenidad. El Gobierno no la pierde y ha adoptado medidas para garantizar los actos del domingo en El Escorial. Los ciudadanos que en ellos participen tienen derecho a la asistencia del Poder Público, más acusado cuando para impedir la celebración de unos actos se apela a la coacción, a la amenaza y al crimen, ante todo lo cual no podemos inclinarnos sin hacer dejación de los más elementales deberes. Se han practicado numerosas detenciones y en las medidas de prevención o de defensa no hemos de regatear los procedimientos que las leyes ponen en nuestras manos.

en la calle de Alcalá, esquina a la de Lagasca. El artefacto, por su escasa potencia, no produjo desperfectos, y debió ser arrojado con la única intención de suscitar alarma.

La Junta de Reforma Agraria de Salamanca toma posesión de una finca del señor Messia Stuart

SALAMANCA, 20.—La Junta de Reforma Agraria tomó posesión de una de las fincas señaladas en la ley agraria denominada Trintera y Penaraya, en el término municipal de Tejaros. Perteneció a don Fernando Messia Stuart, ex conde de Mora. Mide 323 hectáreas, destinadas principalmente al cultivo de cereales y al aprovechamiento de pastos.

Al acto de posesión asistieron el presidente y secretario de la Junta, los vocales propietarios y obreros y el jefe del Servicio provincial de Reforma Agraria, además del administrador de la finca don Julio Ramón y Laca, el alcalde de Tejaros y el actual explotador de la misma.

Un contrabandista herido cuando llevaba su alijo

JEREZ DE LOS CABALLEROS, 20.—Los carabineros sorprendieron al contrabandista Antonio Miranda, vecino de Oliva, que conducía dos caballerías cargadas de café. Como intentara huir, los carabineros hicieron dos disparos, hirándole de gravedad en el muslo izquierdo. El detenido, con el alijo, fué conducido al hospital de Badajoz.

Otra pareja de carabineros detuvo a dos sujetos, supuestos contrabandistas, que conducían dos caballerías. Detenidos les fueron hallados cuatro cerdos de sesenta kilos cada uno, que habían robado y se llevaban a sus casas.

Don Rafael Sánchez-Guerra llega a Barcelona

BARCELONA, 20.—Procedente de Madrid llegó en el expreso el señor Sánchez-Guerra, secretario general de la Presidencia de la República.

El orden público en toda España

HAN SIDO DETENIDOS CUATRO INDIVIDUOS, SUPUESTOS PARTICIPANTES EN EL TIROTEO DE LA AVENIDA DE LAYRET, DE BARCELONA

BARCELONA, 20.—A mediodía, en la Comisaría general de Orden Público han facilitado la siguiente nota:

"Por personal afecto a los servicios de la Brigada de Investigación Social, en la madrugada última han sido detenidos Gabriel Jover, "Arengada", y Julio Más, hermanastro del atracador muerto en la avenida de Francisco Layret, conocido por el "Centim", "Barretina" y "Nano del Fabril". A los detenidos se les ha ocupado, en un registro efectuado en su domicilio, una pistola marca F. N., con sus correspondientes cargadores repletos de municiones.

También han sido detenidos Juan Valera, al que se le ocuparon dos cajas de municiones para pistola automática y diversos cargadores, sin que se le haya encontrado arma alguna; José Banicello y Miguel Franquet, a todos los cuales se les supone participantes en el tiroteo ocurrido en la avenida Layret el pasado sábado, día 14.

Según manifestó el detenido Julio Más, hermanastro del atracador muerto, éste se llamaba Eduardo Martí, de treinta y cinco años, natural de Valencia, soltero, e hijo natural de Francisca. Añadió Más que sólo sabe que su hermanastro usaba el apodo de "Nano del Fabril" y que desconocía el domicilio que habitaba, por hacer tiempo que no se relacionaba con su referido hermanastro."

Por nuestra parte, podemos decir que a la detención del "Arengada" se le concede gran importancia, por ser persona que formaba parte de bandas de pistoleros cuando la agitación sindical fué mayor. Estaba afiliado a la banda del "Cap Gros" y del "Cap de Be", y, aparte de otros delitos, está reclamado por un juez militar por el asesinato del chofer Juan Gurria, ocurrido el año 1928 cerca de las tapias de la clínica "La Alianza". También está reclamado por el atraco perpetrado en el Banco Urquijo, de Manresa, el día 31 de julio de 1931. Este detenido será puesto a disposición de las autoridades civil y militar, tándose la incomunicación que pesaba sobre el González.

Los cuatro restantes detenidos, por no aparecer cargo alguno contra ellos, han sido puestos en libertad.

En Sabadell aparecen unos pasquines incitando a una manifestación antifascista

SABADELL, 20.—Han aparecido por las calles numerosas pasquines en los que se excita a los obreros a manifestarse contra la anunciada parada fascista de El Escorial.

Detención de los autores de una tala de olivos

CIUDAD REAL, 20.—La Guardia civil ha detenido a José Alboleda y a Manuel y a Daniel López, autores de la tala de doscientos olivos propiedad del alcalde de Daimiel.

Asaltan un buque anclado en el puerto de Barcelona

BARCELONA, 20.—El capitán del buque danés "Apman", anclado en este puerto, ha denunciado a la Policía que atracó al costado del buque un bote tripulado por siete individuos, los cuales, utilizando una cuerda, subieron hasta la cubierta, sorprendiendo al tripulante que se hallaba de vigilancia, muchacho de unos diez y nueve años, a quien inmovilizaron amenazándole con pistolas. Uno de los desconocidos se dirigió a la bodega del barco y se apoderó de cuatro encerados (toldos) nuevos. Acto seguido los asaltantes regresaron al bote y desaparecieron. Entonces el vigilante pidió auxilio, acudiendo unos carabineros, que dieron una batida sin resultado. El capitán valora lo robado en 2.500 pesetas. Cree que los asaltantes tenían el propósito de apoderarse del dinero que había en el buque.

COMENTARIO

CARTAS AL AMIGO

XI

¿Que por qué—me pregunta usted, amigo mío—no me recojo a escribir toda una obra, mi obra, en que sistematice mi pensamiento total? Mi pensamiento libre, dice usted, y luego mi filosofía. ¿Pensamiento libre? Libre ¿de qué? Créame que es algo más que un mal chiste aquello de que el verdadero libre-pensador es el que se libra de tener que pensar. ¿Tener que pensar! ¿Sabe usted lo que es esto? ¿Pienso para mí o para los demás? En rigor, acaso para ganarme la vida, espiritual y materialmente. ¿Qué diferencia va de oficio—profesión—liberal a servil? ¡Benditas las cadenas! Teniendo que pensar para los demás, para deshacerles los malos pensamientos, pienso para mí para deshacer los míos. ¡Si supiera usted, amigo mío, lo que es esto de hacer artículos, de pensar al día, a jornal!

¡Ay, aquellos días y, sobre todo, aquellas noches parisinas de 1924 a 1925, cuando escribí mi "Cómo se hace una novela", que, sin haber apenas circulado aquí en español, anda traducido al francés! ¿Desterrado en el extranjero? Peor desterrado en la propia Patria. Tantos años queriendo y creyendo contribuir a formar una conciencia nacional, de patria, para que luego no se le entienda a uno o se le trabuque, y es peor. ¿Decepción? ¡No! Y luego, entre resentidos, envidiosos, quisquillosos y recelosos—"pointilleux et ombrageux", que le llama muy bien el Baedeker al español—, tendiéndoles miradas de esas que a la vez que les desnudan el alma se la desnudan a uno, al que se las tiende... ¡Y eso de andar pidiendo responsabilidades! De todos. ¿Y la propia? La responsabilidad de pedir las de los demás. Nos han envenenado el pan espiritual de cada día. ¡Y no poder "conciliar el sueño"! Bonita frase, ¿eh? Pero no es que uno no logre dormir: es que no logre soñar. Y mientras pasearse por unos u otros pasillos, sintiendo que hay quien se muere peor que de hambre: de sueño, de desvelo, de vergüenza... Y en cuanto a lo de mi filosofía, que la escriba otro, cualquier menguado unamunista, que yo no lo soy. Seré yo, "ego", pero no soy egoísta. ¿Mi filosofía? ¡Bah! Antes tendrán que levantar el andamiaje bio-bibliográfico. Y quedarse en él, que es labor de eruditos.

Me habla usted de tormentos de soledad... ¿Tormentos de soledad? El más terrible, el que se vea uno encerrado en una celda cúbica, entre cuatro paredes que sean cuatro grandes espejos, sin techo, abierta al cielo libre, y por suelo, la santa tierra con hierba. Y que de uno en meditar como si a orilla de un río—que es espejo—meditase en la diferencia que va del cauce al caudal del agua y cuál hace a cuál. Acabaría uno dándose de cabezadas, suicidándose, contra sus imágenes, contra sí mismo. Si es que no se le ocurra tenderse en el suelo, sobre la hierba, a lo largo, y, cara al cielo, contemplar a éste en su azul desnudez o ver pasar las nubes. Y de noche contemplar la estrellada, espejo de nuestra más tremenda conciencia: la cósmica... ¿Recuerda usted el celeberrimo pasaje de Kant, el solitario de Koenigsberg? Allí, tendido en el suelo de mi celda de espejos, no me vería, sino que me tocaría en tierra, me tocaría la tierra. ¿Y oír a la tierra? Porque hay las voces—voces humanas sobre todo—que suenan en el aire, bajo el cielo, como otras tantas cuerdas sonoras; pero, ¿y cuándo la tierra, a modo de caja de resonancia, resuena de ellas? ¡La resonancia, el resón de la tierra! ¡El resón de la tierra en la soledad humana! ¿Y no cree usted, amigo mío, que lo que uno pueda decir desde esa

celda de espejos no sirva para que los demás sientan poblar sus sendas soledades?

Y ahora voy a recordarle dos pasajes de aquel "Robinson Crusoe" que se daba a leer a los niños—a los niños—, lo que les incapacitaba para poder comprenderlo de mayores; aquel "Robinson Crusoe" que tantos—y yo entre ellos—han solido contraponer al "Quijote". ¡Qué error! Robinson es quijotesco, y Don Quijote es robinsoniano. Los dos pasajes a que aludo es uno aquel en que Robinson coge a un loro y le adiestra a que le llame: "Robin, Robin, Robin." Quiere oírse llamar desde fuera y por otra voz, que si uno se llama a sí mismo, por muy en alta voz que sea, no se oye. ¿Quién dice que hay escritores, oradores, publicistas que están en continuo monólogo? El verdadero monólogo es sin oyentes, y éste ni el que monologa se oye. Y el otro pasaje es aquel otro en que se nos cuenta cómo al encontrar Robinson en la arena de una playa de su isla desierta la huella de un pie desnudo de hombre huyó aterrado a recogerse a su choza. Mas...

¡Sí; dejo esto y voy a contarle lo que acabo de leer, que el conde Sforza cuenta a los lectores de "La Nación", de Buenos Aires, en un artículo, y referente a Giolitti. Y es que cuando éste, a los ochenta y dos años, perdió a su mujer en su modesta propiedad de Cavour se iba a las dos de la madrugada, solo, a arrodillarse junto al ataúd, depositado en la humilde iglesia de la aldea. Y días después le dijo al conde Sforza, tras un largo silencio: "¿Sabes lo que encontré en el devocionario de mi mujer? Una carta que le envié desde Roma hace treinta años durante una crisis ministerial y en la que le hablaba de la repugnancia que me inspiraba el tener que vivir entre las ruinas envidias de los políticos." ¿De los políticos? Son peores, digo yo, las de los literatos. Y peores las de los que no pueden ser ni políticos ni literatos.

Usted, amigo mío, al pedirme que escriba mi obra, que sistematice mi pensamiento, que defina mi filosofía—y no sé si mi política y hasta mi religión—, me pedía, en rigor, confidencias o confesiones. Y yo le invito a que se confiese usted a sí mismo. ¿Es que no ve que hoy, en esta nuestra Patria, apenas hay quien quiera hacer examen de conciencia? ¿Es que no ve que todas esas convicciones y todos esos fervores disciplinarios no son más que mentira de teatro? Y luego hay algo más congojoso, y es que al ver todo eso, es decir, al oír a todos ellos, no le entre a uno cierto delirio y se le antoje que son imágenes de uno mismo en una celda de espejos. ¿No le digo a usted el sentimiento de responsabilidad que le acomete a uno al andar exigiendo las responsabilidades de los demás? Hace poco le hablaba yo en una carta a un amigo y compañero mío de la posible pronta jubilación de la libertad. Este amigo y compañero mío, ex diputado, figura en lo que llaman la izquierda republicana. Y después de coincidir en mi temor añadia al contestarme: "Creo que si no somos capaces de elevar la política a un plano nacional, y en plazo breve, vamos a ver cosas tristes." Lo más triste, que nos veamos cada uno espejado en los demás. ¿Cuál es el "plano nacional"? Y no quiero insistir por ahora. Y, ¡ah!, si nos entenderíamos... si habláramos todos la misma habla, el mismo lenguaje y si cada uno le buscara la sustancia a cada palabra que emplease... Si en vez de esa retórica revolucionaria al servicio de una revolución retórica, con sus lamentables ¡vivas! de santo y seña, oyésemos el resón de la tierra...

Miguel DE UNAMUNO

ANOCHÉ FUE DETENIDO EL COMITÉ DE HUELGA DEL SINDICATO METALÚRGICO

Por suponerlos inductores de los recientes atentados ocurridos estos días en diferentes talleres metalúrgicos, por la Dirección general de Seguridad dieron anoche las órdenes oportunas para proceder a la detención del Comité de huelga del Sindicato Metalúrgico El Balaarte. Fueron detenidos y conducidos a la expresada Dirección los miembros de dicho Comité Carlos Arilla, Alberto Hernández, Ambrosio López, Pedro Muñoz, Manuel Alonso, Lázaro de Alda, Enrique Albestain y Saturnino Revenga.

Todos ellos, que son afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo y al partido comunista, quedaron en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

"AHORA" EN IFNI

Ayer recibimos el siguiente radiograma de nuestro subdirector: "He llegado a Ifni. En la primera oportunidad vendrá Contreras desde Agadir. Saludos.—Chaves."

Mañana domingo publicará AHORA el segundo de los artículos de Chaves Nogales, titulado:

"Volando sobre una nueva provincia española"

El martes próximo:

"Una interviú con el Sultán Azul"

LEY DE AMNISTIA APROBADA DEFINITIVAMENTE POR LAS CORTES

Anoche mismo fué enviada al Presidente de la República para su promulgación

Conforme estaba anunciado, se reunió por la mañana en el Congreso la Comisión de Justicia.

Los reunidos ultimaron el dictamen de amnistía, que ha de votarse hoy definitivamente en las Cortes.

En cuanto se refiere al apartado número 18, la Comisión se dió cuenta de que se había tratado del Código de Justicia militar y no se había tratado ni discutido del Código de Justicia naval.

La Comisión ha incluido dicho Código en el citado apartado 18, pero a resultas de lo que acuerde la Cámara; es decir, como una propuesta de la Comisión, que la Cámara habría de discutir.

Anoche mismo, apenas votada definitivamente, fué firmada por el presidente de las Cortes la ley de Amnistía y enviada para su promulgación al Presidente de la República. Cuando el señor Alcalá Zamora la firme enviará un ejemplar al Ministerio de Justicia y éste someterá a la firma presidencial el decreto para la promulgación y publicación de la ley en la "Gaceta".

La ley ha quedado redactada en la siguiente forma:

"Artículo único.—A) Se concede amnistía por los hechos a que se refieren los apartados siguientes:

1.º Delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta, grabado u otra forma mecánica de publicidad o por medio de la palabra en reuniones, manifestaciones, espectáculos o vías públicas, con las solas excepciones de los delitos de calumnia o injuria a particulares por móviles no políticos y los de publicaciones inmorales y pornográficas.

2.º Ofensas al Jefe del Estado, al Parlamento o al Consejo de ministros, delitos contra la forma de Gobierno y cometidos por los particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución, de los artículos 149, 160 a 162, 164 a 168, 170 a 172, 175 a 183 y 185 a 189 del Código penal.

3.º Delitos de sedición y rebelión a que se refieren los capítulos I y II del título III del libro II del mismo Código.

4.º Delitos de rebelión y sedición militares definidos en los artículos 237 a 252 del Código de Justicia militar y los comprendidos en el artículo 267 del mismo Código, y en los artículos 123 a 142, ambos inclusive, y 272 y 273 del Código penal de la Marina de guerra.

5.º Delitos de atentado de los artículos 258, 259 y 260, desacato del artículo 261 y delitos de los artículos 264 y 265 del Código penal. Se exceptúan de lo anteriormente dispuesto los delitos de atentado del número primero del artículo 259 de dicho Código si se hubieren ejecutado utilizando armas de fuego.

6.º Delitos del artículo 482 del Código penal, cometidos por motivos políticos y sociales.

7.º Delitos comprendidos en el número primero del artículo 285 del Código de Justicia militar y en el número quinto del artículo 165 del Código penal de la Marina de Guerra, siempre que los hechos se hayan ejecutado por móviles políticos.

8.º Infracciones de las leyes de carácter social sobre huelgas y paros.

9.º Delitos con motivo u ocasión de conflictos sociales, huelgas o paros patronales, incluso si hubieran sido considerados como de rebelión o sedición, con excepción de los cometidos contra la vida y la integridad corporal, que constituyeren homicidio o lesiones graves, o delito de incendio, o contra la propiedad, si los culpables se propusieron u obtuvieron lucro, o que constituyan atentados contra la autoridad o sus agentes a que se refiere el número 5.

10. Delitos de tenencia ilícita de armas previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

11. Delitos no definidos en las leyes penales vigentes, que fueron juzgados por Tribunales especiales designados por las Cortes Constituyentes a propuesta de su Comisión de Responsabilidades, sin que en ningún caso pueda alcanzarse a hechos sancionados directamente por la Cámara.

12. Delitos comprendidos en el artículo 490 del Código penal cuando se hubieran cometido por móviles políticos o con el propósito de procurar la corrección de vicios en la gestión de los intereses públicos del Estado, Provincia o Municipio, guardando relación los documentos de que se trate en dicha gestión.

13. Delitos de evasión de capitales a que se refieren los decretos de 29 de mayo y 18 de julio de 1931, siempre que se

acredite que se ha reintegrado al territorio español la cantidad exportada. Esta obligación de reintegrar sólo alcanza a los autores de delito consumado.

14. Delitos e infracciones con motivo de celebración de elecciones y conexos con ellos, excepto los cometidos contra la vida y la integridad corporal que constituyeren homicidio o lesiones graves.

15. Los delitos originados con motivo de elección de Jurados mixtos y organismos de conciliación y arbitraje.

16. Los prófugos y desertores, los inductores, auxiliares o encubridores de la desertión y los cómplices de la fuga de un prófugo.

Los prófugos y desertores a quienes se aplique esta gracia deberán presentarse en el plazo de seis meses si estuviesen en la Península, o en el de un año si se hallaren fuera de ella, para ser destinados o incorporados, debiendo todos completar en filas el mismo tiempo que los individuos de su reemplazo o situación, a excepción de aquellos que pudiendo haberse acogido a los beneficios del indulto dado por decreto-ley de 25 de abril de 1931, ratificado por la ley de 16 de septiembre del mismo año, no lo hubieren hecho, los cuales únicamente vendrán obligados a prestar servicio cuando los individuos de su reemplazo que estuvieren sirviendo en filas y por el tiempo que a éstos les reste, debiendo, en otro caso, pasar a la situación militar en que se encuentre el reemplazo de su sustitución, sin necesidad de incorporarse en filas. Los beneficios de esta ley se harán extensivos a los que hayan dejado de cumplir la obligación de pasar las revistas establecidas en esta ley y a los desertores de la Marina mercante española.

17. Delitos de desórdenes públicos de los artículos 266 a 268 del Código penal.

18. Delitos de los artículos 255, 256 y 258 del Código de Justicia militar y 278 del Código penal de la Marina de guerra, siempre que no haya habido disparo de

arma de fuego contra los centinelas, salvaguarda o fuerza armada, en los delitos a que se refiere el primero de los artículos antes enumerados.

19. Delitos y faltas de abandono de destino sancionadas en el Código penal o en leyes y reglamentos especiales, cuando hubieran sido cometidos con ocasión de eludir persecuciones, medidas o procedimientos motivados por opiniones o actuaciones políticas.

20. Delitos de violación de secreto, del artículo 372 del Código penal, cometidos por jurados en ejercicio o con ocasión de sus funciones como tales.

21. Los delitos perseguidos como consecuencia de expediente administrativo, incoados por móviles políticos para esclarecer la gestión en Corporaciones provinciales, municipales o entidades autónomas, siempre que aquellos delitos fuesen originados por tramitación o resolución defectuosa; pero sin que la actuación de los encartados haya sido causa de lucro para los mismos ni se haya producido perjuicio para la Corporación o entidad respectiva, incluso los incoados por Juzgados especiales contra funcionarios de Confederaciones Hidrográficas.

22. Quedan nulas y sin efecto las expropiaciones sin indemnización de fincas rústicas y derechos reales constituidos sobre ellas que se hayan llevado a efecto por aplicación de lo dispuesto en la ley de 24 de agosto de 1932, restituyéndose los bienes objeto de las mismas a los expropiados.

23. Quedan anuladas y sin efecto las determinaciones adoptadas por aplicación de disposiciones legales o administrativas que, por la índole del cargo o por el período en que fueron desempeñados, hayan privado o restringido a quienes los ocuparon de la cesantía o de los derechos pasivos que concede el Estatuto vigente.

24. Quedan también incluidos en la amnistía los individuos pertenecientes a

la Guardia civil y los militares o asimilados que con ocasión de delitos de rebelión o sedición y sin haber sido objeto de condena fueron separados del servicio, con o sin formación de causa.

25. También serán amnistiados los procesados y condenados menores de diez y ocho años por delitos cometidos por móviles políticos que no vayan contra la vida y la integridad de las personas.

26. Quebrantamiento de condena de delitos amnistiados.

B) La presente amnistía alcanza a todos los hechos enumerados en el apartado anterior cometidos hasta el 14 de abril de 1934, inclusive, con excepción de los señalados en el número tercero, de los cuales sólo son objeto de amnistía los cometidos con anterioridad al día 3 de diciembre de 1933.

C) Los militares condenados por delitos de rebelión o sedición a quienes sea aplicable la amnistía, no serán por ello reintegrados en sus empleos ni carreras, de los que seguirán definitivamente separados.

Tampoco les será remitida la pena accesoria de inhabilitación o suspensión en lo referente a cargos y empleos militares.

No obstante, tendrán derecho a percibir el haber pasivo de reserva y las pensiones que por cualquier concepto pudieran corresponderles en la fecha en que cometieron el delito.

Sólo por una ley podrán remitirse las penas que este artículo deja subsistentes.

Serán reintegrados en la escala activa los miembros del Estado Mayor general del Ejército a quienes, a partir del 10 de agosto de 1932, les haya sido aplicado el artículo 1.º de la ley de 9 de marzo de 1932.

D) En las causas ya sentenciadas los Tribunales, oído el fiscal o el querellante particular en los delitos perseguibles a instancia de parte, declararán aplicable a los condenados la amnistía y acordarán en su virtud la libertad de los amnistiados. Dicha declaración no afectará a las responsabilidades civiles.

En las causas de tramitación, los Tribunales, oído el fiscal o el querellante, en su caso, acordarán el sobreseimiento libre y la libertad de los encartados dejando a salvo las responsabilidades de orden civil, que podrán reclamar los interesados en la vía procedente.

En las causas con sentenciados o procesados en situación de rebeldía, una vez que queden a disposición del juez o Tribunal competente, se pasarán los autos al fiscal o querellante para que dictaminen sobre la procedencia de la aplicación de la amnistía, dictándose, en su caso, por la autoridad judicial las resoluciones a que se refiere el párrafo anterior.

E) Las normas de los dos últimos párrafos del epígrafe C) no serán aplicables a los militares procesados y aún no juzgados por los delitos de rebelión o sedición, para los cuales seguirá la tramitación de la causa hasta sentencia definitiva en la que, al aplicar la amnistía, que no podrá utilizarse como artículo de previo pronunciamiento, se tendrán en cuenta las restricciones señaladas en el epígrafe B).

F) Cuando las penas hayan sido impuestas por Tribunales circunstanciales no permanentes, la función del Tribunal sentenciador la ejercerá la Sala segunda del Tribunal Supremo.

G) Se autoriza a la Sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia para que, a solicitud de parte y dentro del plazo improrrogable de tres meses desde la publicación de esta ley, pueda, con carácter extraordinario y formación de expediente cor audiencia del Tribunal sentenciador y del Ministerio fiscal, acceder a la revisión de aquellas sentencias que, adoleciendo de evidente injusticia en el fondo o de una falta grave de garantías procesales en la forma, a juicio de la propia Sala, no aparezcan comprendidos explícitamente en los casos previstos en las leyes para los recursos de casación o de revisión.

Si en las causas a que tales sentencias hubieran puesto término existiese acusador particular, será indispensable su previa conformidad con la revisión.

No será obstáculo para el ejercicio de esta facultad por el Tribunal Supremo la circunstancia de que el caso examinado haya sido objeto de negación o de concesión de indulto parcial.

H) Por los Ministerios respectivos se dictarán con toda urgencia las normas reglamentarias que fueren precisas para la exacta y rápida aplicación de esta ley."

VARIAS NOTAS POLITICAS

Medidas ministeriales para la defensa del campo y las cosechas. La situación en Zaragoza

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a primera hora de la tarde y dijo que había celebrado una reunión, con asistencia del ministro y subsecretario de Agricultura, subsecretario de Gobernación y director general de Seguridad, para tratar, en cumplimiento del acuerdo adoptado en Consejo de ministros, de las seguridades necesarias para realizar la próxima recolección. Se han tomado acuerdos—añadió el ministro—respecto a leyes cuyos proyectos penden en las Cortes y que estimamos eficaces a aquellos fines. También se propondrán otras medidas al ministro de Justicia en relación con la tramitación de denuncias, y se ha iniciado el estudio de una organización de vigilancia del campo y de sus productos. Por último, se acordó dictar disposiciones relativas a las guarderías municipal y privada, a los mismos efectos.

Todo esto—continuó el señor Salazar Alonso—, sin perjuicio de otras decisiones del ministro de Agricultura, de carácter económico y crediticio, muy interesantes. A la reunión no ha asistido el general Bedía, Inspector general de la Guardia civil, porque está realizando una visita de inspección, pero asistirá a otras reuniones que han de seguir a ésta, porque se va a trazar, de modo orgánico, una campaña según climas, cultivos, épocas de recolección y otras circunstancias que labrán de tenerse en cuenta.

En Zaragoza, según los informes oficiales, se ha desarrollado la mañana con normalidad y se va reintegrando al trabajo en las fábricas numerosos obreros y en los comercios bastantes dependientes. Han visitado al gobernador, para expresarle su adhesión como representante del Gobierno, representaciones de la Económica Aragonesa, Cámaras de la Propiedad, de Comercio y Agrícola, de la Banca, de los Colegios Médico, de Abogados, de Procuradores, de los Cameros Principal y Mercantil, de la Patronal de comerciantes e industriales y del Sindicato de Iniciativas. Tengo numerosos telegramas redactados en ese sentido y que acreditan que por lo menos en Zaragoza se sabe que hay Gobierno, y Zaragoza

está bastante más allá de la Puerta del Sol.

Preguntado el señor Salazar Alonso si tenía alguna noticia de Orense, contestó que nada sabía, y añadió:

—Hay, sí, el anuncio de huelgas generales en diversos puntos, a pretexto del acto autorizado en El Escorial. Si hubiere que consultar para autorizar un acto con los dirigentes de ciertas organizaciones, entonces el Gobierno no estaría en la Puerta del Sol, sino en la calle de Plazamente.

Dijo, finalmente, que en Valencia se estudia una nueva propuesta de bases para dar solución al conflicto existente.

No hay ilegalidades en la provisión de una cátedra

En el Ministerio de Instrucción Pública han facilitado la siguiente nota:

"Algunos periódicos hablan estos días de supuestas ilegalidades cometidas en este Ministerio con motivo de las oposiciones a la cátedra de Derecho Internacional privado de la Universidad de Madrid. Las censuras carecen de todo fundamento. La real orden de 10 de febrero de 1925, que invoca está derogada, clara y terminantemente, por los artículos 3.º y 50 del Reglamento de oposiciones a cátedras universitarias, aprobado por decreto de 25 de junio de 1931. No podrá citarse ni un solo caso de oposiciones a cátedras universitarias, posterior a junio de 1931, en el que haya sido aplicada dicha real orden."

Proyectos de Industria y Comercio

El ministro de Industria y Comercio recibió a mediodía a los periodistas y les participó que al próximo Consejo del martes llevará el proyecto de creación del Consejo de Economía Nacional.

También se propone dar cuenta del proyecto de protección a la industria cinematográfica nacional y de la solución al problema del precio de venta de los periódicos.

ADRIAN PIERA

MADERAS

Por 269 votos contra uno las Cortes aprobaron ayer definitivamente el proyecto de ley de Amnistía

La sesión fué de las más borrascosas que se registran en la historia del Parlamento

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Los escaños, como de costumbre, poco concurridos, y las tribunas, muy animadas.

En el banco azul, el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, después de dar cuenta del despacho de oficio comienza la discusión del

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda cediendo al Ayuntamiento de Castellón los terrenos ganador al mar.

Quedan definitivamente aprobados varios proyectos de ley de concesión de créditos extraordinarios.

Se lee el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de Amnistía

El señor TABOADA da lectura al nuevo dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de Amnistía.

(Entran los ministros de Justicia y Hacienda.)

El señor MOYA, en nombre de la Comisión, hace constar que el dictamen ha sido redactado por unanimidad y no se ha introducido en él más modificaciones que ampliar a los marinos de guerra las condiciones de amnistía para los militares.

A continuación se abren los turnos de discusión del dictamen.

El señor JIMENEZ ASUA, socialista, consume el primero en contra.

Señala que gran número de apartados no pueden ser definidos como amnistía. Además hay cosas, como la amnistía de las expropiaciones de los complicados en la sublevación de agosto, que intentan derogar una ley votada por las Cortes y por la misma minoría radical, cosa que no puede derogar una ley de amnistía. Termina diciendo que ellos, por todas estas razones, no tienen más remedio que votar en contra.

El señor BILBAO, tradicionalista, consume un turno en pro. Dice que esta amnistía sirve a la paz general. En este sentido, no es un favor que se hace a determinada tendencia política, sino que va encaminada al bien común.

(Entran los ministros de la Gobernación y Agricultura.)

Se muestra, sin embargo, conforme con el señor Jiménez Asúa en que la amnistía, si no es total, no es tal amnistía. Por tanto, al ser indultado sólo queda violada la Constitución, que prohíbe los indultos generales. Cree, por tanto, que este indulto general debería convertirse en amnistía, aunque sólo fuera en honor de los ilustres y heroicos caudillos inculcados de delitos de sublevación. (Aplausos en los monárquicos.)

El señor PEMAN, independiente católico, cree que esta amnistía debía aprobarse en estas Cortes como preámbulo de su tarea, porque representaba la liquidación de un período de arbitrariedades; pero estima también que ésta no es verdadera amnistía, porque subsisten en los inculcados penas como la de separación del servicio activo y otras que figuran como tales penas en el Código de Justicia militar.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Le parece que bastaría con evitar que esos militares pudieran desempeñar cargos de mando; pero sin hacerles permanecer en el terreno de la penalidad.

Añade que además la sublevación de agosto era disculpable, porque el Gobier-

no Azaña no era un régimen de libre discusión. (Rumores e interrupciones en los socialistas.) Entiende que la sublevación de agosto era coincidente con la opinión de la masa media, que trajo la República. Censura la actuación del Gobierno Azaña, que dice no supo interpretar los deseos del pueblo, que era solamente librarse del caciquismo de la Monarquía, y estableció una oligarquía a

base de concesiones a socialistas, masones y separatistas. (Aplausos en monárquicos, populares agrarios y agrarios.)

El señor GONZALEZ LOPEZ, en nombre de la izquierda republicana, dice que, si bien toda amnistía ha de encontrar bien dispuesto el ánimo en todos los corazones democráticos, sin embargo este proyecto que va a aprobarse tiene algo sospechoso, que es el que no es una am-

nistía que se da, sino una amnistía que se otorgan los propios inculcados. Por eso hay en este dictamen un tono de parcialidad y de revancha que tiene que merecer las más fuertes censuras. Se felicita, sin embargo, por las pocas rectificaciones de esa parcialidad que se han hecho en el proyecto, gracias a la buena voluntad de la Comisión y del actual ministro de Justicia.

Termina preguntando al Gobierno cuál es la opinión del ministro de Justicia sobre la violación de la ley de expropiaciones de agosto, que se hace en este proyecto.

El señor PRIETO, en nombre de la minoría socialista, explica el voto en contra de ésta. Dice que en estos momentos invade su espíritu una mezcla extraña de indignación y de dolor, tal como le invadían al comenzar esta discusión. Recuerda que advirtió que, merced a la debilidad del Gobierno, este proyecto sufriría ampliaciones que le harían más inícuo de lo que era. (Fuertes rumores.)

Al decir que la sublevación de agosto fué contra la República, le interrumpen desde los bancos monárquicos, denegando el aserto.

El señor PRIETO insiste en que toda sublevación contra el Gobierno, dentro del régimen republicano, es un ataque a la República. (Nuevas interrupciones de los bancos monárquicos.)

Un DIPUTADO tradicionalista: ¡Viva la revolución del 15 de diciembre!

VARIOS DIPUTADOS socialistas: ¡Claro que viva! (Rumores e interrupciones en los monárquicos, que son contestados por los socialistas.)

El señor PRIETO se dirige a los republicanos de la Cámara y al Gobierno, diciéndoles que esta amnistía significa el engrandecimiento de las derechas, que están tan engrandecidas, que aumentan sus petulancias cada vez más acentuando así sus ataques a la República. (Grandes aplausos en los socialistas e izquierdas.)

Dice que va a explicar el calificativo de inícuo con que ha calificado este proyecto.

Un DIPUTADO de Renovación Española interrumpe.

El PRESIDENTE: Un elemental instinto político obliga a esa minoría a guardar silencio.

El señor FUENTES PILA: ¿Por qué? (Los monárquicos increpan al presidente durante unos momentos.)

El señor PRIETO se refiere después a la injusticia que para ellos supone el proyecto, que indulta de delitos comunes a los que delinquieron antes del 13 de diciembre, y sólo indulta de los puramente políticos y sociales a los que delinquieron después. Protesta de la incongruencia de incluir en la amnistía delitos como el de evasión de capitales, que nada tienen que ver aquí, y de que, además, se haya llegado, desde luego, a derogar una ley votada en Cortes. En cambio, se han excluido delitos como los cometidos contra el culto que ningún Gobierno de la monarquía se negó jamás a amnistiar.

Señala algunas inclusiones y exclusiones y se detiene especialmente en la inclusión de delitos de irregularidades administrativas en los Municipios, en las provincias y en las Confederaciones Hidrográficas. También hay otra, que supone la devolución de las cesantías a los ministros de la Dictadura.

El señor AMADO, da Renovación Española: ¡Si vosotros cobráis amparados por un Estatuto de la Dictadura!

El señor MENENDEZ, socialista: ¡Mentira! En virtud de la aprobación de las Cortes.

El señor Amado y el señor Menéndez discuten vivamente, hasta que el presidente corta la discusión, invitando al señor Amado a que abandone las cercanías de los escaños socialistas, donde se encontraba.

El señor PRIETO sigue diciendo que no es extraño que las derechas hayan hecho la amnistía tal como está; lo que le extraña es que un Gobierno republicano lo haya consentido. Hay más aún, y es que se ha violado también una ley, la de 9 de marzo de 1932, referente al pase a la reserva de los generales que estén seis meses disponibles. En este caso no se ha ido a corregir ningún castigo, sino a derogar una ley, en virtud de cuya derogación volverán a figurar en activo numerosos generales de clara significación

Croniquilla de AHORA

¡Con la "o" y con la "e"!



—Ha estado usted ahí dentro esta tarde?—le preguntaron ayer a don Melquíades Alvarez a la salida del Congreso—. Dicen que el escándalo ha sido mayúsculo.
—Sí; se han insultado y se han pegado en serio...
—¿En serio?
—Y en serio, porque han sido más de uno los incidentes personales...!

Eso sería una buena prueba

M. Benon, el magistrado francés encargado del escandaloso asunto de espionaje descubierto en París, es un escéptico y un humorista.

Ayer se dirigía a uno de los inculcados, en cuyo poder fueron halladas más de veinte tarjetas con la dirección de otras tantas adivinatoras, y le decía con sorna:

—Pero hombre. Si es verdad—yo no lo creo—que estas gentes adivinan el porvenir, ¿cómo es que no le han anunciado que iban a meterle a usted en la cárcel?

Alzamientos

En una tertulia de un céntrico café, integrada por hombres de estudios, se hace historia, en esta tarde, de los pronunciamientos, tanto civiles como militares, ocurridos en España durante siglo y medio... En esto llega un nuevo conturbio, harto indignado, exclamando:

—Es intolerable cómo están la mayoría de las calles de Madrid; no se puede dar un paso por ellas: aceras y calzadas removidas, levantadas... Esta mañana he estado a punto de romperme el bautismo al cruzar por una de ellas...
Mientras toma el café, se va calmando, y los amigos continúan sus relatos his-

tóricos, mencionando el pronunciamiento del general Villacampa...

—Fué el hombre — dice un contertullo—que más alzamientos intentó en menos tiempo...

—¿Que se cree usted eso! —le replica vivamente el recién llegado—. El que más levantamientos ha realizado, en menos tiempo, es el señor Muñio, concejal delegado de Vías y Obras...

Las visitas

En la Secretaría particular del ministro de Estado se presentó anteayer un hombre, recomendado por carta de un amigo íntimo del señor Pita Romero, residente en Ortigueira...

Cuando el secretario particular y hermano del ministro leyó la misiva, le dijo:

—Síntese, por que e tendré que esperar; el señor ministro tiene que recibir al embajador de Francia, al ministro del Uruguay, al obispo de Madrid, al diputado por Toledo señor Molina, al rector de la Universidad de Santiago, al ex embajador señor Baeza...

—Me marche—dijo el visitante—. ¡No espero!...

—¿No tiene usted paciencia para esperar?

—No; no es eso—replicó humildemente el recomendado—. Es que, como usted habrá visto por la carta, apenas si me llamo Pérez y no soy más que sacristán...

En manifiesta inferioridad

Durante varios días ha estado estropeado el ascensor que daba acceso a las más importantes dependencias de un departamento ministerial.

Los visitantes se veían obligados a realizar un ejercicio gimnástico bastante fatigoso para ganar, por la escalera, el despacho del señor subsecretario.

La avería ha sido reparada para satisfacción de todos...; menos del señor subsecretario, que exclamaba el otro día:

—Cuando subían a ple, los pillaba cansados y "los podía". Ahora "me pueden" ellos a mí.

Y enseñaba los bolsillos, completamente vaciados en una mañana de "sableo" intensivo.

Las dos luchas de ayer

—¡Interesantísima la lucha de hoy en Casa Rabla!

—decía ayer un joven diputado a don Augusto Barcia en el Congreso. Y don Augusto Barcia, gran deportista, que estaba preocupado con lo ocurrido durante la sesión, le contestó medio distraído:

—¿Casa Rabla? ¿Por qué llama usted al Congreso Casa Rabla?... ¡Ah, sí; perdone usted! Me hablaba del partido de Barcelona y no del "match" del hemiciclo...

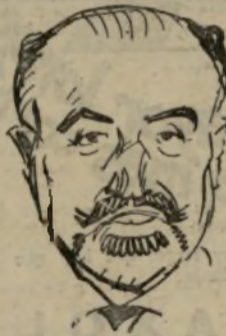
Vías de hecho

—El escándalo de esta tarde ha sido mucho más grave, porque se ha desarrollado entre parlamentarios experimentados.

—Y... ¿qué tiene que ver la experiencia parlamentaria a la hora de llegar a vías de hecho?...

—Pues ¡naturalmente que tiene que ver! Los diputados noveles acostumburan a sentarse encima de la bandeja con el vaso de agua, que colocan a su intermediación. Si la trifulca hubiera sido entre ellos, los vasos no hubieran volado por los aires...

La "pagana"



En los pasillos vociferan unos diputados comentando lo ocurrido en el salón. El señor Alba se aproxima a un grupo donde están los más excitados. Uno de los que lo forman grita:

—Es preciso exigir responsabilidades a los que provoquen estos hechos, que nos desacreditan ante el país... Y ahora ya veremos quién paga los vidrios rotos.

—Si ese es todo el problema—interviene, sonriente y conciliador, don Santiago—, olvidemos todo lo pasado... Los pagará la Cámara.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

ANEMIA
DEBILIDAD, AGOTAMIENTO
JARABE Y VINO DE DESCHIENS
Regeneradores de la sangre, superiores a la carne cruda

monárquica. (Protestas en los bancos monárquicos.)
 El señor FUENTES PILA, de Renovación Española: ¿Y qué tiene que ver que sean enemigos de la República?

El señor MENENDEZ: Y de España, también. Son los que perdieron Cuba y Filipinas y provocaron las catástrofes de Marruecos. (Protestas en los bancos monárquicos.)

Un gran escándalo. -- Algunos diputados llegan a las manos

El señor PRIETO insiste en que ésta es una ley injusta e inicua. (Rumores y protestas en diversos sectores de la Cámara.)

Se dirige el orador a la Cámara, y dice que está haciendo todos los esfuerzos posibles para hablar con mesura; pero si los diputados insisten en querer armar escándalo, él está dispuesto a secundarles como el primero y no podrían ahogar su voz, porque, lo mismo como diputado que como hombre, no son nada para él. (Grandes aplausos en socialistas e izquierdas.)

Algunos diputados monárquicos se ponen en pie, como para dirigirse hacia el señor Prieto, y entonces parte un vaso, disparado como un proyectil. Diversas veces, el vaso va y viene, hasta que se hace añicos en la cabeza de uno de los diputados de Renovación Española, el señor Bau Nolla. Se ve al conde de Rodézno sangrar por una mano, debido, sin duda, a que se ha cortado con alguno de los vidrios del vaso roto. Se arma un imponente tumulto, en el que se ve acometerse a diputados socialistas y monárquicos, escándalo que el presidente no puede cortar. Hecho el silencio al cabo de algunos minutos, el presidente hace notar que él no tiene medios de coacción para contener estos sucesos, y que sólo puede fiar en el mutuo respeto de los diputados. Se dirige al señor Prieto para decirle que no tiene necesidad de extremar su defensa, pues la presidencia le protege siempre. (Fuertes rumores.)

El señor PRIETO da las gracias y continúa su discurso, añadiendo que lo que ocurre en este recinto explica, mejor que nada, el sentido de revancha de los que han arrancado al jefe del Gobierno esta amnistía; pero el señor Lerroux, por su historia y por su significación, no tiene derecho a hacer de esta amnistía una cosa parcial.

Recuerda que en agosto de 1932, el Presidente de la República, entre las muchas condecoraciones que impuso en el Retiro, impuso una a un teniente de la Guardia civil de Lora del Río, por haber evitado que las fuerzas a las órdenes de Sanjurjo, volaran el puente sobre el Guadalquivir. (Rumores.)

Añade que si la clemencia debía tener algún margen no era precisamente para los que faltaron a la confianza que se había depositado en ellos, sino para los hijos del pueblo, a los que se empujó a la desesperación. (Grandes aplausos en socialistas e izquierdas.)

Se refiere por último a unas palabras del señor Pemán, achacando a la masonería los planes del Gobierno Azaña, y dice que ha errado los tiros, pues los masones en aquel Gobierno eran una minoría bien insignificante, al lado de los que hay en el Gobierno actual.

Termina diciendo que los socialistas no tienen más remedio que dirigirse a esos obreros que no son de su bando, y que quedan en la cárcel, y estrecharles la mano diciéndoles: "¡Amigos: habéis sido víctimas de una tremenda injusticia, de la que protestamos con toda la fuerza de nuestra alma proletaria!" (Grandes aplausos en socialistas e izquierdas.)

El señor VENTOSA, en nombre de la Lliga, dice que, en general, él piensa que las amnistías son siempre perturbadoras, y que es siempre preferible imponer penas más suaves para cumplirlas indefectiblemente.

Además, él no cree que una amnistía sirva para pacificar los espíritus, porque, sin poderlo evitar, se convierte en glorificación de los hechos que se sancionaron.

Por eso ellos son contrarios al proyecto de amnistía, pero, sin embargo, votarán a favor de él, porque no quieren di-

sentir de la opinión de la mayoría de la Cámara. (Aplausos.)

El señor MARIAL explica el voto en nombre de la Esquerda.

El señor SERRANO JOVER, en nombre de Renovación Española, niega que el proyecto sea una exigencia de ellos, y dice que también los socialistas han sacado de él grandes ventajas. Y, en suma, son más los hombres amnistiados de izquierdas que de derechas.

En cuanto a las expropiaciones sin indemnización, era preciso amnistiarlas, porque no habían sido hechas fundadas en el artículo de la Constitución, que les autoriza, sino que fueron condenas de confiscación disimuladas.

El señor PRIETO: ¡Pero es que esa ley la votó el Gobierno actual!

El señor M. MOYA hace constar que los radicales no han votado esas enmiendas que proponían la inclusión de las expropiaciones en la amnistía.

El señor PRIETO pide la palabra. El PRESIDENTE dice que no puede hablar.

El MINISTRO DE JUSTICIA interviene para alegar que el Gobierno no entiende, como muchos diputados han dicho, que la amnistía tenga que ser olvido total, sino que basta con hacer lo que se pueda.

Termina diciendo que las actitudes violentas sólo son legítimas en un régimen legal, pero no en un régimen perfectamente constituido, que no puede tolerar ni sublevaciones de fuerzas armadas del tipo de la de agosto, es cierto, pero tampoco las de otras clases de fuerzas.

A continuación se somete a votación el dictamen, que es aprobado por 265 votos contra 45.

Los señores Prieto y Albiñana se golpean

Se pone inmediatamente el proyecto a votación definitiva, y cuando ha comen-

zado la votación, se ve al señor Prieto, que estaba al lado de la barandilla inmediata a los escaños socialistas, agarrarse con el diputado nacionalista señor Albiñana, al cual se ve caer al suelo entre los diputados que rodean a los dos contendientes. El señor Albiñana se levanta dando voces, y es retirado del lugar por algunos de los presentes, que le alejan del señor Prieto.

Los ánimos se calman sin la intervención presidencial, y continúa la votación, que da por resultado 269 votos a favor contra uno.

Votación definitiva de la amnistía

Queda, pues, aprobado definitivamente el proyecto, aunque los socialistas han pedido quórum y se han abstenido de votar.

Continúa el orden del día y son tomadas en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Rebollar, pidiendo la cesión al Ayuntamiento de Segovia de los solares de la iglesia de San Agustín de la misma ciudad.

Del señor Finat sobre extensión a los empleados de Ayuntamientos, Diputaciones y otras corporaciones, de los beneficios de la ley de 9 de julio de 1932.

Del señor Alonso Zapata, sobre aplicación a las viudas y huérfanas del Magisterio del artículo 17 de Clases Pasivas.

Del señor Molero sobre modificación de la incompatibilidad de residencia de los individuos de la Magistratura.

Del señor Barros de Lís, concediendo pensión a doña Ramona Lombardero, viuda de don Nicolás Salmerón García.

Y del señor Alvarez sobre concesión de otra pensión a doña Eugenia Lozano.

Tarifas ferroviarias

Continúa la discusión del dictamen sobre el aumento de tarifas ferroviarias. El señor RUIZ LECINA, socialista, defiende una enmienda, pidiendo se exceptúen de la elevación determinados productos.

La COMISION la rechaza, y es rechazada en votación nominal.

El señor RUIZ LECINA defiende otra, que es igualmente rechazada. Y se levanta la sesión a las nueve.

Lea usted ESTAMPA

Revista en huecograbado
 EJEMPLAR, 30 CENTIMOS



y el hombre tiene un intestino muy largo, que hay que mantener siempre limpio

GRANULAXOL

Limpia de toxinas el intestino humano y prolonga la vida del hombre

Indicadísimo en el estreñimiento, jaquecas, hemorroides, mareos

ANTIBILIOSO
 LAXANTE
 DEPURATIVO

Caja de 50 gránulos, tratamiento mínimo para dos meses
 PESETAS 3,20 (timbres incluidos)

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Laboratorio del GRANULAXOL

Apartado 13087

MADRID



Las pequeñas molestias de estómago: dolores imprecisos, malas digestiones, vómitos, suelen tener unas derivaciones graves: dispepsias, gastralgias, hiperclorhidria y úlcera. Todo esto es muy serio, y el presunto enfermo debe preocuparse. Más vale prevenir que curar

Si nota esas pequeñas molestias acuda a tiempo y tome los comprimidos del

ESTOMACAL DOR

que le aliviarán al instante y le evitarán que su mal avance. Se vende en todas las farmacias de España el precio de PESETAS 1,20, timbres incluidos

Bote de sesenta comprimidos con su correspondiente caja de bolsillo para seguir el tratamiento en cualquier momento

Laboratorio del ESTOMACAL DOR

Apartado 13007

MADRID

AL MARGEN DE LA SESION INFORMACION DE PROVINCIAS

Los ministros celebraron un Consejo, en el que se autorizó la denuncia del Tratado comercial con Polonia y se trataron otros asuntos económicos

Antes de comenzar la sesión se celebró en el despacho de ministros del Congreso, un Consejo, al que asistieron todos los ministros. Al terminar esta reunión, el señor Pita Romero manifestó a los periodistas que se le había autorizado para denunciar el Tratado comercial entre España y Polonia.

Además, hay otra noticia de gran interés. He dado cuenta de que ha sido autorizada la entrada en los Estados Unidos de la uva española, en condiciones ventajosísimas para los productores nacionales.

Al salir del salón de ministros el señor Lerroux dijo contestando a preguntas de los periodistas, que el Consejo se había celebrado a requerimiento del ministro de Hacienda, para conocer un decreto sobre prórroga del actual trimestre de los presupuestos, decreto que se le olvidó llevar al señor Marraco al Consejo celebrado ayer en Palacio.

Con este motivo—añadió el señor Lerroux—, se ha discutido un poco sobre temas económicos; pero nada más.

La próxima semana parlamentaria—preguntó un periodista—, ¿se pondrá a discusión el proyecto de Presupuestos presentado por el Gobierno a las Cortes?

El señor Lerroux contestó que se alterará con otros proyectos.

¿Con el de restablecimiento de la pena de muerte?

—No; no corre prisa. El proyecto de derogación de la ley de Términos municipales es el que más nos interesa, porque tenemos en el campo la cosecha. Eso de apretar pescuezos puede aplazarse todavía.

El señor Gil Robles se lamenta de la falta de autoridad del Gobierno

El señor Gil Robles, en cuanto tuvo noticia de los sucesos desarrollados frente a "El Debate" buscó al ministro de la Gobernación, que se hallaba en el banco azul, y dirigióse con él al despacho de ministros, donde celebraron una breve entrevista. El señor Salazar Alonso abandonó seguidamente la Cámara y nos manifestó que el señor Gil Robles le había dado cuenta de lo sucedido en la calle de Alfonso XI, y él marchaba al Ministerio para informarse detalladamente de lo sucedido.

Más tarde llegaron noticias al señor Gil Robles de la gravedad en que se encontraba uno de los heridos. El jefe de la minoría popular agraria, en tonos de gran exaltación, se expresó así ante el ministro de Agricultura:

—Esto no puede ser. Ayer pedí refuerzos al ministro de la Gobernación y no los ha enviado. Se está gobernando sin autoridad y con una lenidad notoria. La sangre de este muchacho ha de caer sobre alguien, pues con estas cosas se va a dar lugar a que las personas decentes nos convirtamos en asesinos. Voy a dar orden a los afiliados de Acción Popular para que se armen y disparen a la cabeza y repelen las agresiones con la misma violencia que usan contra nosotros.

Para remediar el paro obrero

El señor Gil Robles manifestó a los periodistas que por la mañana se había reunido el Comité ejecutivo de la minoría popular agraria, acordando insistir cerca del Gobierno para que no desatenda el problema del paro obrero. A este fin se entrevistaron con el señor Guerra del Río, quien les ofreció llevar a un próximo Consejo un proyecto de crédito extraordinario de cien millones de pesetas para la ejecución de obras públicas que sirvan para conjurar la crisis de trabajo.

La cartera de Justicia

Se aseguraba ayer tarde en el Congreso, confirmando la noticia que ya anticipamos, que en el Consejo de ministros que se celebrará el martes próximo será designada la persona que ha de sustituir al señor Alvarez Valdés en la cartera de Justicia. Esta persona es el señor Becerra.

Para subsecretario del mismo departamento será nombrado el hijo del ex ministro señor Alvarez Valdés.

Sin embargo, cuando llegó a la Cámara don Melquíades Alvarez, fué preguntado sobre la verosimilitud que tuviera la noticia antedicha, y terminantemente contestó:

—Es completamente falso; no hay absolutamente nada todavía. Con decirle que ni siquiera me he puesto a hablar con el jefe del Gobierno, creo que es

bastante para que nadie pueda acoger cuanto se viene propalando.

La sustitución del señor Viguri en la dirección del Banco Exterior

Se aseguraba también que será nombrado director del Banco Exterior de Crédito el señor Salazar Alonso, hermano del ministro de la Gobernación y actualmente director de la sucursal del Banco Hispano Americano.

Acuerdos de la minoría socialista

Bajo la presidencia del señor Negrín se reunió por la mañana la minoría socialista, que tomó los siguientes acuerdos:

Autorizar al señor Luna para que presente una proposición de ley encaminada a que por los registradores de la Propiedad se cancelen de oficio los cargos cuando los derechos que garantizan hayan prescrito, en forma análoga a lo que se hizo en los precedentes del antiguo Registro, no trasladados al moderno.

Encargar al señor Ramos González que apoye las gestiones que se están realizando para resolver el problema de los llamados "fronteliers", de Irún, para que los obreros españoles puedan trabajar en localidades francesas fronterizas.

Aprobar una proposición de ley, que suscriben los señores Lamóneda, Septién y otros diputados socialistas, para que los secretarios de Ayuntamiento perciban, sin las demoras actuales, mediante intervención de sus Colegios, el 1 por 100 que les corresponde por matrícula industrial y patente de automóviles.

Hay modificaciones en el presupuesto de Presidencia

Por la mañana se reunió la Comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del señor Villanueva, el cual dijo que se había estudiado el presupuesto de la Presidencia, quedando pendiente algo que se refiere a Aeronáutica naval y militar. Han sido convocados los directores de estos servicios para que informen.

Se han hecho modificaciones en el presupuesto de la Presidencia, relacionadas con los Patronatos de Turismo y de Bienestar de los Jesuitas, en los cuales, a excepción de dos partidas, se han suprimido todos los créditos, con el voto en contra de los radicales.

Según el señor Villanueva, desde el momento que existe una ley que concede personalidad jurídica al Patronato de los Jesuitas, no pueden modificarse las cifras presupuestarias, pues ello equivaldría a suprimir el organismo, lo que no se puede efectuar sino en virtud de una nueva ley que modifique la anterior.

Se aprobó el presupuesto que se refiere al servicio meteorológico nacional.

Se sigue discutiendo la reforma del Reglamento

Ayer mañana se ha reunido la Comisión de Reglamento. Su presidente, señor Besteiro, dió a los periodistas la siguiente referencia:

—Nos hemos ocupado del artículo 9.º, que habla de las Cortes en relación con otros poderes y organismos del Estado. De la sección b), que trata del Presidente, se han examinado siete artículos; de la c), que trata del Gobierno, seis; de la d), Tribunal Supremo, dos; de la e), Tribunal de Cuentas, dos. En total, 17 artículos. Faltan, pues, por examinar 18.

En la semana próxima terminaremos nuestra labor y nos tomaremos otra semana para revisar todo lo hecho.

La sesión del martes se destinará a las tarifas ferroviarias

Según manifestó el señor Alba, el martes se dedicará toda la sesión al proyecto de tarifas ferroviarias.

—Es posible—añadió—que se ponga a debate una proposición del señor Pavón sobre las oposiciones de la cátedra de Derecho Internacional de la Universidad de Madrid. También me han presentado otra los socialistas respecto a las bases de trabajo para la futura recolección. Sobre ésta he de consultar al Gobierno, y seguramente no se discutirá antes del miércoles.

LA TRADICIONAL FERIA SEVILLANA CONTINUA CELEBRANDOSE CON GRAN ANIMACION

SEVILLA, 20.—El gobernador confirió con el ministro de la Gobernación, informándole de la brillantez extraordinaria con que se está celebrando la feria sevillana. El señor Salazar Alonso le expresó su satisfacción, congratulándose de que la ciudad celebre sus fiestas en este ambiente de animación y alegría.

Añadió el gobernador que las noticias que recibe de los pueblos de la provincia son de completa tranquilidad. En muchos de ellos ha disminuido en gran proporción el paro obrero a consecuencia del inmejorable estado del campo.

El señor Díaz Quiñones dijo también que ha recibido varios ofrecimientos con destino a los comedores de asistencia social. Figuran entre ellos uno de géneros alimenticios por valor de 125 pesetas mensuales, de la Casa Trueba, y una suscripción mensual de la Peña denominada "Los Mosquitos".

También dijo que le había visitado el ingeniero jefe del Servicio agronómico para hablarle de asuntos de laboreo en este término municipal.

A la una de la tarde, el gobernador se trasladó a la feria, invitado a almorzar en la caseta del Casino radical.

SEVILLA, 20.—La feria transcurre brillantísima, como en días anteriores. Hoy entraron 19.753 cabezas de ganado.

SEVILLA, 20.—A las diez y media de la mañana estuvo en la División militar el comandante general de la plaza de Gibraltar, Mr. Harrington. A la puerta había formada una compañía de Infantería con escuadra, bandera y banda. El general inglés fué cumplimentado por el jefe interino de la División, el comandante general de Málaga, general Urbano, y otras personalidades, en compañía de las cuales revisó las tropas que le tributaron los honores de ordenanza. La banda de música interpretó el himno inglés. En la División hubo una recepción militar, y el general Urbano dió la bienvenida al representante británico. El gobernador de Gibraltar contestó con palabras de agradecimiento, y después presenció el desfile de las fuerzas.

Desde la División marcharon al hotel, y a las doce y media fueron recibidos en la caseta del Ayuntamiento en la feria, donde se les obsequió con un "lunch".

Después fué al Casino de la Exposición, donde le recibió la Directiva del Círculo

de Labradores. En honor del general se bailaron las clásicas sevillanas por distinguidas señoritas, y los invitados fueron obsequiados con unas copas de jerez. Más tarde, el representante británico se trasladó a la Venta de Antequera, donde los representantes militares le ofrecían un almuerzo a base de platos clásicos de la tierra.

Esta tarde, mister Harrington visitará los monumentos, y al atardecer regresará a Jerez, para continuar a Algeciras y Gibraltar.

Un incendio en los almacenes de M. Z. A., en Gerona, ocasiona pérdidas por valor de doscientas mil pesetas

GERONA, 20.—Esta tarde se declaró un incendio en el almacén de la Compañía M. Z. A., quemándose gran cantidad de géneros y parte del local. Las pérdidas se calculan en 200.000 pesetas. Los bomberos lograron dominar el siniestro, después de activos trabajos. El fuego ha sido casual.

Una manifestación comunista fácilmente disuelta

BARCELONA, 20.—En la calle Cruz Cubierta, cerca de la plaza de España, se formó esta noche una pequeña manifestación comunista, al frente de la cual iban unas mujeres con unos carteles en los que se leía "¡Viva el comunismo libertario!". En la manifestación figuraban también unas banderas roja y negra. La sola presencia de la fuerza de Seguridad bastó para que se disolviera la manifestación. No se practicaron detenciones.

Aparece el cadáver de un mendigo en una charca

SEVILLA, 20.—En una charca del término de Villamanrique apareció el cadáver del anciano de setenta años Joaquín Vargas Muñoz, mendigo de profesión, natural de Pilas, que vivía en una caseta próxima al lugar donde ha aparecido el cadáver.

EN EL ACTO DE CLAUSURA DEL CONGRESO DE JUVENTUDES SOCIALISTAS PRONUNCIÓ UN DISCURSO EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Ayer se celebró en el teatro Metropolitan la clausura del V Congreso de las Juventudes socialistas. El señor Largo Caballero pronunció un discurso, en el que comenzó felicitándose de la cordialidad con que se ha desarrollado el Congreso. Refiriéndose al tercer aniversario de la República, hizo resaltar que se celebró cuando la situación era bastante distinta de aquella en que se produjo la implantación del régimen.

Acusó después a los radicales de ser más reaccionarios que las derechas. Refiriéndose a continuación a la labor parlamentaria, dijo que a la minoría socialista no se le concede el derecho de interpelación, y se ha dado el caso de no poder presentar enmiendas al proyecto de haberes del Clero.

—Debemos meditar—dijo—si este estado de cosas debe continuar. Cree que el abandonar el Parlamento no significará necesariamente ir a la revolución en es-

te momento, pues la revolución debe hacerse cuando convenga.

Desde luego, el poder político hay que conquistarlo por la revolución. Agregó que al partido socialista no se le quiere dejar vivir dentro de la República y que los obreros están peor que con la monarquía.


Cree que el señor Azana tardará varios años en volver a ser presidente, por ser republicano y honrado, lo cual se considerará un delito.

En relación con el fascismo, dijo que éste no avanza más en España, a pesar de la ayuda del Gobierno por la actitud de la clase trabajadora. Exhortó al Frente Unico del Proletariado y a organizar las milicias socialistas.

Hizo alusión a las acusaciones que se han dirigido al partido socialista diciendo que no secundó la huelga general de 1930 y negó que esto fuera exacto, afirmando que el que no estuvo en su puesto fué el señor Lerroux.

Se refirió también a la ley de Amnistía y, concretamente, a la anulación de las expropiaciones de quienes participaron en el movimiento de agosto, y dijo que debe saberse de quién fué la iniciativa, pues ésta partió de persona que ocupa un elevado cargo.

Terminó exhortando a los jóvenes de hoy, diciendo que la última revolución ya que no pudo ser la del 14 de abril, será la del proletariado.



¡ CALVOS !

Los LABORATORIOS EZA, Apartado 1366, Barcelona, que son los exclusivos poseedores de la fórmula adaptable a la famosa teoría del Dr. Ral Tracy, que tanto asombro causa al mundo científico, le harán a usted gratuitamente un análisis microscópico de su cabello, indicándole el tratamiento completo para la total curación de su calvicie. Mándenos hoy mismo una muestra de su cabello con su correspondiente raíz.

Ayuntamiento de Madrid

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Zaragoza, aunque Sindicatos y gremios mantienen la huelga, van reintegrándose al trabajo numerosos obreros y empleados

Parece que se ha encontrado una fórmula que soluciona la huelga de los hidroeléctricos valencianos.— En Bilbao no tuvo ambiente la huelga anunciada por los extremistas.—Un choque entre huelguistas de la fábrica de Trubia y la fuerza pública

ZARAGOZA, 20.—A pesar de que la situación no tiene los síntomas alarmantes de días pasados, no puede afirmarse que el movimiento de huelga pueda darse por terminado. Hay autoridades que dejan entrever en sus palabras no escaso optimismo. Nada hay que permita ser optimista, porque dada la actitud de los dirigentes obreros y de grandes núcleos de trabajadores, difícilmente puede hablarse de normalidad en el trabajo, ni siquiera en plazo de días. Hay algo indudable: el cansancio, el agotamiento de algunos núcleos de huelguistas. Quizá esté todo pendiente de que los obreros tranviarios se reintegren a sus labores o de que lo hagan los gráficas. No hay gremio que se decida, de modo claro ni con eufemismos, a dar orden de que sus miembros vuelvan al taller o a la fábrica. Quizá la reintegración se haga por muy pequeños núcleos.

Lo sorprendente en este movimiento es que las muchedumbres extremistas no hayan apelado a procedimientos de violencia. Se tiene la impresión de que si estos procedimientos no surgen, como desea que no surjan la ciudad, en período inmediato, la huelga terminará después de una agonia cuya duración todavía no es posible prever.

Por primer día, después de tantos de huelga, puede decirse con certeza que el aspecto de la población tiende a modificarse. Las calles y paseos están más animados, disminuyen las coacciones y alteraciones del orden y han terminado los asaltos a establecimientos. Obreros y dependientes, éstos particularmente, van reintegrándose al trabajo, bien que aisladamente, pues los gremios en sí permanecen manteniendo la huelga. Hoy han trabajado, como decimos, algunos dependientes y otros tienen solicitado el reingreso. Los obreros de transportes trabajan en su casi totalidad, lo que contribuye más que nada a animar la población. Han trabajado, también, algunos en fábricas y talleres. En otros, intentaron hacerlo, pero desistieron de su propósito al ser coaccionados.

Circulan los mismos tranvías que días pasados, siendo el de hoy el último día concedido por la Empresa para que el personal se reintegre al trabajo, que, de no hacerlo, será substituido íntegramente mañana mismo. Se dice que los camareros tienen el propósito de reintegrarse al trabajo tan pronto lo haga un gremio, y otro tanto se rumorea de los dependientes de espectáculos.

Esta mañana salieron al punto algunos "taxistas". Cinco de ellos fueron coaccionados en la plaza de la Constitución por

un grupo de huelguistas, retirándose de la circulación seguidamente. En el paseo de la Independencia, otro grupo intentó cortar el paso a un camión de transportes, evitándolo, sin más que con una ligera intervención, los soldados que custodiaban el vehículo.

Estos han sido los únicos incidentes registrados durante la mañana de hoy.

El gremio de comerciantes acordó ayer descubrir los escaparates de los establecimientos; pero, pese al acuerdo, casi todos permanecen con las persianas echadas.

ZARAGOZA, 20.—Durante toda la tarde ha llovido torrencialmente, continuando el temporal a las once de la noche.

Esta tarde un grupo de huelguistas apedreó el escaparate de un comercio de tejidos establecido en los porches del paseo de la Independencia, rompiendo una de las lunas. En cinco casas comerciales han sido readmitidos en la tarde de hoy 50 dependientes y 13 sustituidos por nuevo personal. También se readmitió al personal antiguo en una confitería y en una ferretería. Tienen solicitado el reingreso 42 dependientes de comercio, que esperan a ser readmitidos con nuevo contrato. En una librería se han presentado los cinco dependientes que había en huelga, solicitando el reingreso ante notario. Algunos empleados de espectáculos han comunicado a sus empresas que mañana se reintegrarán al trabajo.

El gobernador, señor Ordiales, recibió a los periodistas a mediodía y por la noche, dándoles cuenta del estado del conflicto. Dijo que mañana se pondrá en circulación mayor número de tranvías que en días pasados con el personal antiguo si se presenta al trabajo o con nuevos obreros. Respecto a este asunto parece que los tranviarios están dispuestos a mantener la huelga con todas sus consecuencias.

Las últimas impresiones del conflicto de Valencia hacen confiar en su solución

VALENCIA, 20.—Se ha producido una tan favorable reacción ciudadana, que son muchísimos los ofrecimientos de entidades oficiales, corporaciones y particulares que se han hecho al gobernador, poniéndose incondicionalmente a su disposición.

Los obreros han presentado hoy unas proposiciones al gobernador que crees serán aceptadas por la Empresa de la Hidroeléctrica. Continúan las negociaciones y pudiera ser que hoy mismo quedara solucionado el conflicto.

VALENCIA, 20.—El alcalde, señor Lambies, ha regresado de Madrid y se ha hecho cargo de la jurisdicción. Después visitó al señor Ferrero, gobernador civil, con el que celebró una conferencia acerca de los conflictos pendientes.

Coacciones y tiroteos en Bilbao

BILBAO, 20.—En relación con la anunciada huelga comunista, que había de dar comienzo hoy a las doce del día, el gobernador manifestó a los periodistas que a la una y media de la tarde la tranquilidad era absoluta y no tenía noticia del menor paro en las factorías bilbaínas. Anunció que los coaccionadores serán llevados a la cárcel, y por radio avisó al comercio que de ninguna manera obedecieran órdenes de cierre, a fin de evitar que la huelga prosperase.

No obstante estas manifestaciones del

gobernador, en la zona industrial de Baracaldo, en el turno de las dos de la tarde, dejaron de entrar a los altos hornos y factorías los obreros comunistas, que son una reducida minoría. En la margen derecha del Nervión, a partir de las dos de la tarde han abundado las coacciones. Consecuencia de ellas ha sido el abandono del trabajo de los obreros de las factorías "Aceros de Elorrieta", afectas a la Compañía Euskalduna, Fábrica Aeronáutica, Tubos Forjados Ituarte y otras pequeñas fábricas y talleres.

En el campo de Volantín dos comunistas de diez y nueve años intentaron parar los autobuses del servicio público de viajeros entre Bilbao y Algorta, sin conseguirlo. Fueron detenidos por los guardias de Asalto, previos unos disparos por parte de la fuerza para amedrentarlos.

Por ahora el comercio tiene abiertas sus puertas normalmente. Los tranvías del extrarradio, es decir, los de la zona de Begoña, Algorta, Santurce y el tranvía de Bilbao a Durango y Arratia, circulan custodiados por fuerzas de Seguridad y Asalto armados con tercerolas.

La inquietud en el comercio de la villa debido a los rumores que circulan, es grande, y es de temer que el movimiento se extienda, si no al centro de la población, a todos los talleres y fábricas de las zonas industriales bilbaínas.

BILBAO, 20.—A las nueve de la noche el gobernador recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de la huelga de Bilbao, con motivo de la protesta contra la autorización concedida a Acción Popular para el acto de El Escorial.

—En todos los talleres y factorías de importancia—dijo—excepto en los de Babcock Wilcox y Euskalduna, se ha trabajado con normalidad. El comercio abrió sus puertas, dando a la ciudad un aspecto normal. Los tranvías y autobuses han circulado normalmente, a excepción del tranvía interurbano de la línea de Santurce, donde se restringió el servicio porque los conductores, temerosos de posibles atentados, se negaron a trabajar. El servicio de trenes, salvo en la línea de Bilbao a Las Arenas, donde la circulación se interrumpió durante diez minutos, con motivo de unas coacciones, fué también normal.

Las coacciones—agregó el gobernador—han abundado. La fuerza pública fué tiroteada en el campo del Volantín, Fuente de la Merced y calle de San Francisco, sin que por fortuna haya que lamentar ninguna víctima. Se han practicado numerosas detenciones de coaccionadores y agresores, algunos de los cuales han sido puestos a disposición de los Tribunales de Justicia. En consecuencia, el resultado que yo esperaba: fracaso rotundo de una huelga que no tenía fundamento y, por consiguiente, carecía de ambiente. He de resaltar que esta vez se ha observado en el comercio en general una mayor decisión y serenidad, conducta que soy el primero en aplaudir.

Los huelguistas rompieron las lunas de diversos establecimientos céntricos.

En total, practicaron doce detenciones. En la fábrica Delta, el obrero José Puertas apuñaló a Feliciano Escudero, que ingresó en el hospital en grave estado. Se ignoran los motivos de la agresión. Puertas no ha sido detenido.

Afortunadamente, parece que la huelga general está resuelta. No han intervenido en ella las organizaciones más fuertes de Vizcaya, como son la Solidaridad de Obreros Vascos y la U. G. T. A ello se debe, sin duda, el fracaso del movimiento. Mañana es de suponer que

los obreros se reintegren al trabajo con toda normalidad. El gobernador ha adoptado precauciones para evitar los actos de coacción a la entrada de las fábricas.

Una manifestación de protesta en Trubia

TRUBIA, 20.—La Asamblea de huelguistas de la Fábrica Nacional se celebró en el campo de Quintana, acordándose enviar un escrito a los diputados asturianos. Después se formó una manifestación de protesta contra la pasividad de las autoridades y el Gobierno, disolviéndola fuerzas de Asalto y de la Guardia civil. Resultaron heridos: Andrés Menéndez, con erosiones en la cara y manos; Carmen Faedo, con herida contusa en el malleolo izquierdo; Constantino Rodríguez, en la mano y cuerpo; Juan Tuñón, magullamiento en cuerpo y cara, y Carolina Suárez, con heridas en ambas piernas. Todos ellos leves. También resultó herido en la espalda José Menéndez, y su estado se calificó menos grave. Hay más heridos que se han curado en sus domicilios, pues sólo los mencionados lo fueron en la Casa de Socorro.

Se espera que el Gobierno resuelva el conflicto.

Solución de un conflicto fabril

BARCELONA, 20.—En virtud de convenio firmado en la Consejería de Trabajo y de Obras Públicas ha quedado resuelto el conflicto planteado en la fábrica de termómetros clínicos Tomás Garrido López, de esta ciudad, con motivo del despido de unos obreros que, en virtud del citado acuerdo, han sido readmitidos.

El Sindicato metalúrgico de Aranjuez acuerda no ir a la huelga

ARANJUEZ, 20.—El Sindicato Metalúrgico celebró junta general y acordó no ir a la huelga y enviar cada mecánico a los obreros parados del ramo el importe de una hora semanal de jornal.

Por las calles de Lorca piden limosnas grupos de mineros parados

LORCA, 20.—Numerosos grupos de obreros mineros, en paro por haber cesado de trabajar en las minas de azufre, recorren las calles en demanda de una limosna. Una numerosa Comisión visitó al alcalde para pedir la intervención del Gobierno.

Una referencia del ministro de la Gobernación sobre los conflictos

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les facilitó la siguiente nota:

"Las noticias que recibo de Zaragoza son satisfactorias. Se ha reintegrado a sus labores la mayoría de la dependencia mercantil, y en algunas casas en su totalidad. El servicio de transportes se ha intensificado más que ayer.

De Valencia recibo mejores impresiones sobre la marcha de la huelga. Parece que hay nuevas bases de arreglo del conflicto y continúan las gestiones con la Hidroeléctrica.

En algunas poblaciones, como Orense y Bilbao, se ha intentado la huelga como protesta contra el Gobierno por autorizar los actos de Acción Popular. Han fracasado esos movimientos, no sin algunos incidentes, de los que tendrán ustedes información en los periódicos.

FIGARO

EL LUNES 23

PAUL WEGENER

en

EL GATO NEGRO

Un alucinante film terrorífico según los cuentos famosos de

EDGAR A. POE

Exclusiva E. GONZALEZ

AHORA

ESCENAS TÍPICAS DE LA FERÍA DE SEVILLA



un pura sangre cuando lo guía un gitano. Por aquella parte del ferial andan estos días los tipos que ya se van perdiendo, los de chaqueta y tralla, negros de color y de ojos relucientes; las de las faldas ondulantes, mantoncillo de flores y peinas de colorines. Por el otro lado anda el señorío. Las muchachas que recorren las casetas de la feria y las alegran con el revuelo de los volantes de sus vestidos, claros y alegres como la primavera. Y las que van a caballo luciendo la figura, erguido el talle, ceñidas la chaquetilla y la falda, y volviendo la cara en desafío, o mirando de frente a quien las mira para ofrecerle una caña de vino de Sanlúcar



No se acababan de contar las maravillas de la feria sevillana, que abrillanta el sol de los días abrilieños. Recogidas al azar, muestran las fotografías aspectos del panorama incomparable. De un lado está la gitanería que bulle por el Prado de San Sebastián, a donde lleva sus notas. Las bestias, unas buenas y otras malas, tienen por fuerza que ser lo mejor de lo mejor a los ojos del "payo" que va a cerrar el trato. Allí es donde se oyen las más estupendas ponderaciones para vender un burro que no se tiene sobre las patas, pero que galopa como

(Fotos Gonsanhi)



AHORA

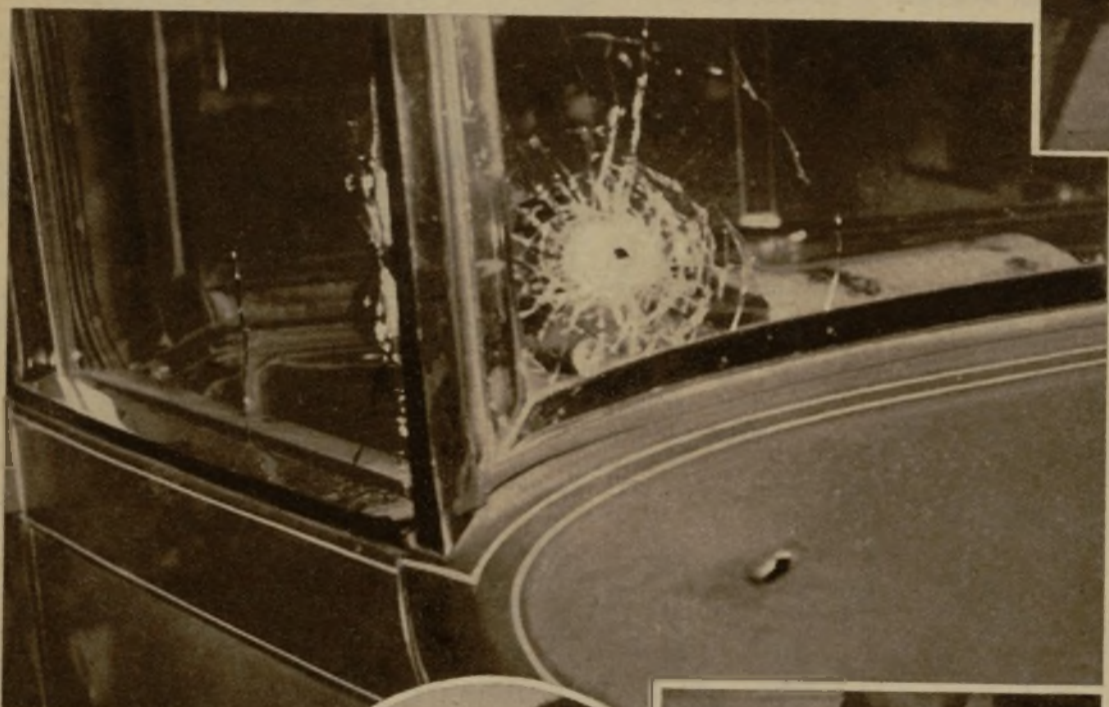
En un tiroteo entablado ayer, poco después de las siete de la noche, en la calle de Alfonso XI, resultan siete heridos



Las fuerzas montadas del Cuerpo de Seguridad custodian el lugar donde se produjeron los lamentables sucesos de ayer en la calle de Alfonso XI. A la hora en que mayor cantidad de público circula por la calle de Alcalá cruzó un grupo llevando una bandera roja. En el tiroteo resultaron heridos tres guardias de Seguridad, dos muchachos que entraban en la casa de Acción Popular, un jornalero y una señorita, varios de ellos, de gravedad



A las puertas del Centro de Acción Popular se formaron grupos que comentaban lo ocurrido, acudiendo también la Policía y elementos de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad



No es fácil darse cuenta del número de disparos que se hicieron durante el tiroteo. Pero puede asegurarse que fueron hechos en gran cantidad, como puede apreciarse por los impactos que presenta este carruaje



Wenceslao Sánchez, guardia de Seguridad, herido en una mano. Su compañero Florentino Herraz, a quien alcanzaron dos disparos en el muslo. La señorita Julia Barón, cuyas heridas también revisten importancia, y el jornalero Diego Avellán, a quien una bala atravesó el brazo del co-
hombro

(Fotos Ma)



Rafael Roca, estudiante, gravísimamente herido de un balazo que le atraviesa el hígado. Arriba: Eleuterio Martín González, guardia de Seguridad, herido por tres balazos en el vientre

(Fotos Yusti)



AHORA

La señorita Moles, se casa

Una Exposición notable



La señorita Margot Moles, cuyo nombre aparece siempre triunfante en diversas actividades deportivas, ha contraído matrimonio con otra personalidad relevante del deporte, el señor Pino. He aquí los novios y un grupo de invitados, al salir de la iglesia de la Concepción, donde se verificó el enlace (Foto Contreras y Vilaseca)



En el Círculo de Bellas Artes se ha inaugurado una Exposición de cuadros de flores, de los cuales es autor el notabilísimo artista don Vicente Romero. La foto representa al autor junto a una de las magníficas obras que figuraban en la colección expuesta, que está siendo muy visitada (Foto Almazán)

Dos banquetes políticos

Conferencia económica



El ingeniero don Luis de Olaraga explanando la interesante conferencia en la cual desarrolló el tema "El drama económico norteamericano"



La minoría popular agraria ha ofrecido un banquete en homenaje de don José María Gil Robles



Los diputados y ex diputados conservadores han celebrado también un banquete en honor de su jefe político, don Miguel Maura (Fotos Tello y Marina)

Ayuntamiento de Madrid

LO QUE SE HACE EN LONDRES PARA QUE LA QUE TIENE QUE SERVIR NO SEA UNA POBRE CHICA



Duro aprendizaje el de las "pobres chicas" que han de servir para un barrido como para un fregado

¡Ay, esto de las criadas es un problema! ¡Cada vez se pone peor! ¿Quién no ha oído estas exclamaciones en cualquier tertulia de señoras? Las complicaciones del problema del servicio doméstico constituyen cantera abundante para canciones, lamentaciones y "sketches"; recuerdo uno que vi en París hace un par de años. Matrimonio de recién casados, con tres cuartos de luna de miel por saborear, que ha cambiado doce veces de cocinera en seis meses. Por fin ha conseguido que una se quede en la casa el tiempo suficiente para hacer creer que su estancia será cosa de permanencia relativamente larga. La cocinera es gorda, fofa, feísima y un vejeterio; pero sus guisos resultan bastante sabrosos. Al levantarse el telón reina en el piso consternación extrema: la cocinera, la "pobre chica", ha pedido "la cartilla y el parné". ¿Una más y una menos! ¿Qué hacer? La esposa, joven, bellísima y en extremo enamorada del marido, no ve más solución que decirle: "Mira, hazlo por mí, vete ahora mismo a la habitación de esa mujer... Se persuasivo, agota los argumentos. Esta noche tenemos invitados de importancia y ya ves que se quiere ir en seguida. No hay más remedio. Tú has sabido siempre ser insinuante. Anda, anda, haz todo, todo lo que sea preciso... Ya sabes lo celosa que soy; pero en este caso... Anda, hombre, se valiente..." Y el marido toma la heroica resolución: va con cara descompuesta hacia el dormitorio de la cocinera y al cabo de un rato vuelve despeinado y con gesto de haber tragado aceite de ricino. "Se queda" exclama el cuitado, y la esposa le besa zalamera y le abraza, le alisa el

pejo y le dice: "Nunca, nunca, olvidaré lo que acabas de hacer por mí." Ya se ve hasta qué punto es de importancia el resolver el problema. ¿Qué se hace para que las chicas de servicio encuentren en su trabajo y en el ambiente que les rodea los alicientes necesarios para no despedirse cada quince días? No sé lo que se hace en otros países; pero acabo de saber lo que se hace en Inglaterra o, mejor dicho, en Londres, lugar del mundo en el que más en serio se están tomando esta clase de orientaciones. Y, en realidad, aquí era donde más falta hacía solucionar la cuestión del servicio doméstico, porque hasta hará pocos años, y aún hoy día, se dió y se está dando el caso de que las criadas arrastran vidas de parias, durmiendo en cucubriles como mazmorras y sin tener apenas descanso ni diversiones. Así como Inglaterra tiene el problema de los "slums" o barriadas de casas miserables, peores que las jordanas, tiene también el del servicio doméstico; pero en estos últimos años se están haciendo formidables progresos en la solución de todas estas miserias. Veamos cómo: Hasta hace poco tiempo tan sólo se dedicaban al servicio doméstico en Inglaterra las muchachas que no eran útiles ni para la oficina ni para la fábrica; pero con la crisis industrial se está dando el caso de que muchas jóvenes bien instruidas e inteligentes aspiran a plazas de sirvientas. No hay duda de que el servicio doméstico posee en muchos casos algunas ventajas en el sentido de seguridad para el futuro, comodidad relativa que sirven de compensación a la falta de restricciones de li-

bertad que han constituido siempre la principal desventaja. Ya hoy se da el caso de que las dueñas de casa conceden a las sirvientas una libertad que hubiese horrorizado a las señoras de la época victoriana. Poco a poco está desapareciendo la idea de que toda mujer, por el mero hecho de serlo, nace sabiendo instintivamente todo lo que al cuidado de la casa se refiere. Antes no se necesitaba un aprendizaje para ser simple criada; pero la tendencia que se sigue ahora es que ese aprendizaje es indispensable. Desde hace algunos años existen en Londres centros en los cuales se prepara a las muchachas para ser sirvientas. Son centros de pago como los que hay para enseñar mecanografía, por ejemplo. Pero el Ministerio del Trabajo, a instancias del Comité Central para preparar a las mujeres a ganarse la vida y hallarse empleo, ha concedido una importante subvención, con la que se han establecido centros en los que las muchachas que tienen vocación para ello pueden seguir cursos intensivos de corta duración, que bastan para que hallen una primera plaza en la que practicar lo aprendido y llegar a ser eficaces e inteligentes trabajadoras. En algunos de estos centros hay internado y en éstos se admiten muchachas a partir de los dieciséis años. Los



Las educandas pueden estar satisfechas de su importante misión. Su Majestad la reina de Inglaterra va a visitar su Centro



Estas futuras "domésticas" perdieron su aspecto tradicional una vez que están entrenadas en sus funciones trascendentales.

Las que se quedan y las que para sus destinos se despiden alegramente.

ras son personas de mucha experiencia y muy capaces, pronto aprenden las alumnas a desempeñar sus cometidos en la forma debida, según normas de eficiencia ciento por ciento. Se calcula que el término medio de meses que necesitan las muchachas para poder desempeñar bien el cargo de buenas criadas, incluso de cocineras sin grandes pretensiones, es de dos meses.

El hecho de que la enseñanza que se les da es llevada por canales de ciencia y eficacia hace que las alumnas se den en seguida cuenta de que el cuidado que requiere una casa es asunto de un interés mayor y de una importancia más grande de lo que ellas se imaginaban.

No solamente no tienen las alumnas nada que pagar, ni por casa ni por comida, sino que reciben unas cinco pesetas por semana para sus gastos menudos y a las que no viven internas les pagan lo que les cueste al día el ir y venir a las clases. Además del uniforme se les da a cada chica un modesto equipo cuando van a ocupar una plaza. Parte de este equipo se lo hace la muchacha misma en las clases de costura, que son una de las preparaciones más útiles que se dan en estos centros.

En la actualidad existen en Inglaterra cinco de estos centros y yo he visitado el que hay establecido en Londres. En estos cinco centros se preparan "promociones" de 280 alumnas y en un año salen preparadas para ocupar plaza unas 1 650 muchachas.

Al final del curso intensivo se ayuda a la alumna a que halle plaza y se espera de cada una de ellas que no pierdan contacto con el centro donde se entrenaron. En realidad, se sigue el mismo principio que se sigue en los grandes colegios aristocráticos de Inglaterra, fomentándose la creación de clubs de an-

tipos alumnos que se están viendo ya muy concurridos. Una superintendente por centro tiene la misión de seguir ayudando durante algún tiempo con sus consejos y experiencia a las alumnas que han hallado plaza. Cuando se piensa en lo solas que se encuentran a veces las sirvientas en la vida que hacen fuera de las horas de trabajo, es evidente que la idea de estos clubs y de estas inspecciones puede llegar a ser la solución de esta tenebrosa perspectiva.



La "lucha" con el fogón se enseña por maestras especializadas (Foto Turner)



Vuelvo a la comparación con los "slums": Londres, Inglaterra, están haciendo desaparecer la inmunda polla de la incomprensión. Caen derribadas por la piqueta las casucas y caen también los lóbregos cucubriles, lo peor de las casas burguesas, en los que vivían y viven aún las "pobres chicas" cloróticas, churretosas y desgredadas. De estos centros salen los nuevos modelos de chicas del servicio doméstico limpias, inteligentes y contentas con su profesión, que dispondrán de horas libres en sincronización con las atenciones de la casa, arregladas por las señoras con miras a todas las necesarias consideraciones para no acentuar el terror de la pérdida de las restricciones de libertad. Todo esto unido a las disposiciones y facilidades que hay en los pisos modernos hará que el servicio doméstico no dé lugar a tragedias conyugales como la representada en el "sketch" con que empiezo estas líneas. Las que ya no serán "pobres chicas" se quedarán sin necesidad de persuasiones heroicas.

AHORA

LA ACTUALIDAD TEATRAL EN MADRID



"Melo", la interesantísima comedia de Henry Bernstein, último estreno en el teatro Cómico, tiene escenas de admirable naturalidad, como la que reproduce la foto, y una feliz intérprete en Pepita Díaz de Artigas, cuya afortunada expresión se muestra a la derecha del grabado



Tina Avelli y el tenor Caballero, dos de los excelentes intérpretes de la ópera cómica del maestro Penella "Don Gil de Alcalá" (Fotos Almazán)

Otra escena de "Melo", la deliciosa comedia de Bernstein, traducida por nuestra compañera Magda Donato, y que, representada por la admirable compañía de Josefina Díaz de Artigas y Manolo Collado, se representa en el teatro Cómico, bajo el patrocinio de las Instituciones y Asociaciones francesas de Madrid (Fotos Marina)

"Don Gil de Alcalá", ópera cómica, en la que el maestro Penella ha realizado un prodigioso alarde musical, en el que figuran unos motivos instrumentados solamente para instrumentos de arco, de extraordinaria valía artística. La foto representa uno de los momentos culminantes de la obra, estreno de la Zarzuela



Ayuntamiento de Madrid

EL
RA
EN

Publ
ta Gor
llo, ele
1933, y
llezas
concur
Este
toda se
Para
taria l
que vi
do en
"Miss
tando
aquí.
El p
el pró
ción s
nueve
día, se
noche.
A la
pués "
premi
otros
uno, a
cara r
fecto".

Anita
la prec

AHORA

EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE SEÑORITAS ASPIRANTES A "MISS MADRID" Y "MISS PROVINCIA RESIDENTE EN MADRID" SE CERRARA EL PROXIMO JUEVES DIA 26

Publicamos hoy las fotografías de Anita González y Maruja Ureña del Castillo, elegidas "Miss Madrid" en 1932 y 1933, y que en representación de las bellezas madrileñas tomaron parte en el concurso nacional.

Este año también se proclamará con toda solemnidad a "Miss Madrid".

Para salvar la injusticia que representaría la exclusión de todas las bellezas que viviendo en Madrid no hayan nacido en la capital, se elegirá, además de "Miss Madrid" a otra señorita, representando a las de provincias que residan aquí.

El plazo de admisión quedará cerrado el próximo jueves. Las horas de inscripción son los días laborables, de siete a nueve de la noche. El jueves, 26, último día, se ampliará hasta las doce de la noche.

A la señorita que resulte elegida después "Miss España" se la concederá un premio de 8.000 pesetas. Se establecen otros dos premios, de 1.000 pesetas cada uno, a las dos bellezas que tengan "la cara más bonita y el cuerpo más perfecto".



Anita González colocando a su digna sucesora, María Ureña del Castillo, la preciada banda, que la acreditó como la más guapa de las muchachas madrileñas durante el pasado año.

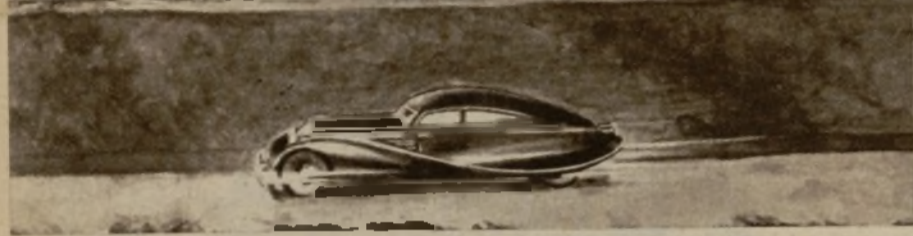
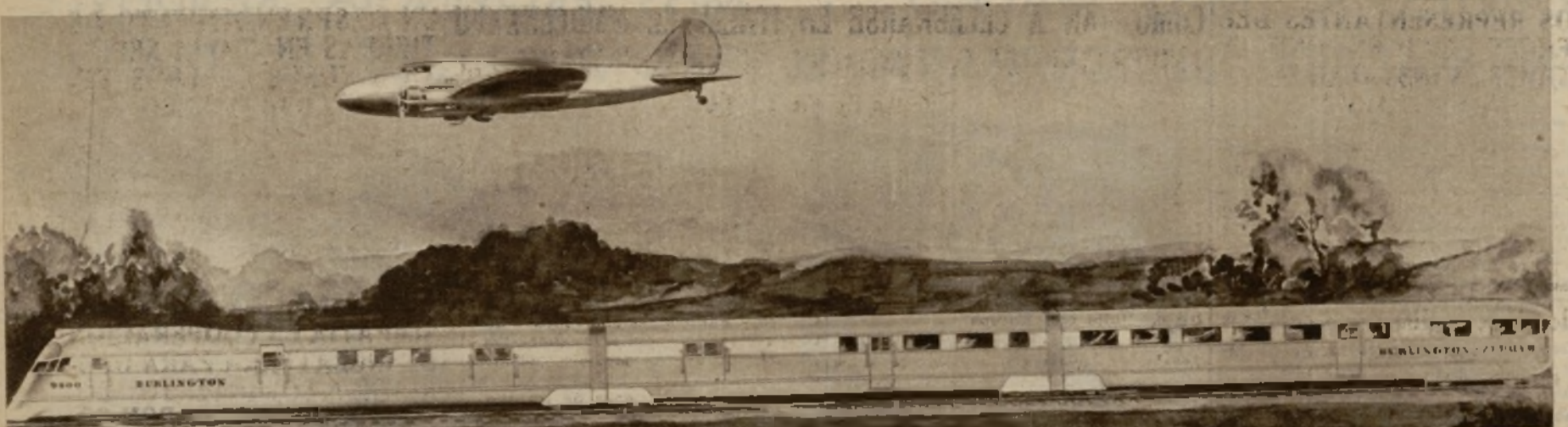
(Fotos Marino)

Ayuntamiento de Madrid.

"Miss Madrid 1933", Maruja Ureña, nos muestra satisfecha su natural belleza, al finalizar su reinado.

EL AUTO Y LA RUTA

DE TODO Y DE TODAS PARTES



LA LINEA QUE IMPERA.—Por la ruta, por el rall, por el aire, la línea aerodinámica, que convierte a los vehículos en proyectiles, se impone (Foto Vidal)



Cosas vistas en el Salón del Automóvil de Praga: un coche de los más modernos, con el motor en popa, y (abajo) una de las primeras producciones del automovilismo europeo (Fotos Vidal y Díaz)



Una muestra del formidable espíritu deportivo de los automovilistas ingleses. Una carrera en cuesta, combinada con un "rallye" del Club de los coches veteranos, en el que participaron numerosos "antepasados" todavía en uso



UN COCHE "RECORDMAN". — El Renault "Nervasport", que ha batido últimamente el "record" mundial de las cuarenta y ocho horas (a 168 kilómetros de media), fotografiado en plena velocidad en Monthlery

Un momento de las carreras entre "amateurs" automovilistas ingleses en la playa de Southport. El vencedor, F. Allen (a la izquierda), toma un viraje en el dificultoso terreno, derrapando elegantemente (Fotos Ortiz y Llompart)

INFORMACION DEL EXTRANJERO

LOS REPRESENTANTES DEL TERCER REICH EN LONDRES QUIEREN INSTALAR UNA "CASA PARDA"

LONDRES, 20.—El periódico "Daily Herald" afirma que los representantes del tercer Reich en esta capital se esfuerzan actualmente en recaudar una suma de 7.000 libras esterlinas que se considera necesaria para la instalación de una "casa parda" en el corazón de la capital inglesa.—Fabra.

Alemania se dispone a celebrar el XLV aniversario del nacimiento del canciller Hitler

BERLIN, 20.—Alemania se apresta a celebrar el XLV aniversario del nacimiento del canciller Hitler.

El presidente del Reich felicitó ya anoche al canciller.

El general von Blomberg, para demostrar su afecto al "fuhrer", ha decidido dar su nombre a un cuartel.

El capitán Roehm, jefe del estado mayor de las tropas de asalto nacional-socialistas ha publicado un orden del día en la que dice a sus formaciones: "Será nuestro orgullo y nuestro honor ser fieles entre los fieles al canciller".—Fabra.

Las tropas regulares chinas derrotan a los bandidos capitaneados por Liu Kuei Tang, quien ha resultado muerto

LONDRES, 20.—El corresponsal del "Times" en Pekín telegrafía a su periódico que, después de una persecución que se ha prolongado durante algunas semanas, las tropas regulares chinas han conseguido, por medio de un movimiento envolvente, obligar a las huestes del famoso bandido chino Liu Kuei Tang a librar combate.

Los bandidos han sido derrotados y han sufrido importantes bajas. En el combate ha resultado muerto el cabecilla.—Fabra.

Hígado, Riñón, Estómago, Diabetes

Aguas de Marmolejo

Hotel Baleario 1.º abril-15 junio
Pida el agua embotellada.

¡Pálido como la cera!

La palidez del rostro; la decoloración de los labios y de las encías, las ojeras, son los primeros signos de la anemia. Señoras: si al mirarse al espejo ven Uds. en él un rostro pálido como la cera, unos labios escangües, una mirada apagada, eso significa, ni más ni menos, que tienen Ud. la sangre empobrecida, que carece de glóbulos rojos, y que la anemia las tiene a Uds. ya en sus garras. No dejen que se agrave la enfermedad; defiendan Uds. su salud, comenzando, desde hoy mismo, a tomar Píldoras Pink que enriquecerán la sangre, demasiado pobre, que tienen ustedes; harán que renazcan sus decaídas fuerzas, y devolverán al rostro el frescor y el atractivo que constituyen la manifestación de una buena salud.

Las Píldoras Pink convienen a todas las mujeres, sea cual fuere la edad que tengan. La mujer es un ser físicamente débil; tiene, casi siempre, muy poca sangre, y las Píldoras Pink dan sangre a cada dosis. Depiendan el apetito, facilitan las digestiones, tonifican el sistema nervioso. Así, pues, dan muy buenos resultados contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los dolores de estómago, las jaquecas, las irregularidades de las funciones menstruales.

Se hallan de venta en todas las farmacias: Ptas. 5,20 la caja; Ptas. 31,20 las seis cajas (derechos incluso).

COMO VAN A CELEBRARSE EN ITALIA EL MMDCLXXXVII ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE ROMA Y EL DIA DEL TRABAJO FASCISTA

ROMA, 20.—Mañana se celebrará en todo el país el aniversario de la fundación de Roma y el Día del Trabajo Fascista, con una serie de festejos y ceremonias que culminarán en la inauguración de la línea del ferrocarril de Florencia a Bolonia, línea de comunicación que acorta la distancia entre el sur y el centro de Italia con Europa.

La Ciudad Eterna cumplirá mañana 2.687 años, pues según la tradición y los cálculos del historiador latino Marcus Terentius Varo, fué fundada el año 753 antes de la era cristiana.

El Día del Trabajo, que también se celebra mañana, fué instituido por Mussolini en 1923 para sustituir la celebración del Primero de Mayo, la fiesta que los socialistas celebran en todo el mundo desde 1890. Mañana no se trabajará en ninguna clase de actividad en toda Italia, a excepción del personal de los servicios públicos.

La celebración del aniversario de la fundación de Roma consistirá principalmente en la inauguración de varias mejoras públicas que se han realizado desde el 21 de abril del año pasado, la más importante de las cuales es la que se llama "Directissima", o sea el ferrocarril antes mencionado, entre Florencia y Bolonia.

Otro importante acontecimiento será la restauración a su antigua forma y antigua estructura del mausoleo erigido por el emperador Adriano para él y su familia, y que posteriormente fué transformado por los papas en una fortaleza y prisión conocida durante siglos con el nombre del castillo de San Angelo. El enorme edificio, que ha desempeñado un importante papel en la historia durante mil ochocientos años, y cuyos muros y murallas son tan sólidas como las del Coliseo y Panteón, estaba rodeado de barracas, depósitos militares, almacenes de material de guerra, jardines, pabellones, etcétera. Todas estas edificaciones han sido derribadas en menos de un año, de acuerdo con la decisión de Mussolini de restablecer las líneas majestuosas del histórico castillo.

Otro nuevo parque público se añadirá mañana a los muchos que embellecen Roma. Este nuevo parque es la Villa Paganini, llamada así porque perteneció al senador Roberto Paganini, quien edificó la magnífica mansión y el hermoso parque con la fortuna que hizo en las Indias holandesas trabajando como ingeniero. Después de su muerte su finca fué vendida al barón Lutzow, embajador del Imperio austrohúngaro en el Quirinal, cuyos herederos la vendieron a su vez a la ciudad de Roma, cuyo gobernador, el príncipe Francesco Boncompagni-Ludovisi, decidió regalarla a los romanos como parque público. El parque cubre una extensión de 30.000 metros cuadrados, y en él se cultivan toda clase de árboles y plantas exóticas, y está situado frente a la Villa Torlonia, la residencia particular de Mussolini.—United Press.

En cada brigada de Infantería del Ejército inglés se motorizará un batallón

LONDRES, 20.—El capitán Loddell Hart, cronista militar del "Daily Telegraph", anuncia que uno de los cuatro batallones que componen cada brigada de Infantería del Ejército inglés será motorizado, contando entre sus elementos con autos ametralladoras y cañones contra tanques montados en automóviles.—Fabra.

AYER SE CELEBRO EN PARIS, A PESAR DE HABERLA PROHIBIDO, LA MANIFESTACION ANUNCIADA POR LOS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

PARIS, 20.—A pesar de la prohibición del Ministerio del Interior, se ha celebrado la manifestación que el partido comunista y la Federación socialista de los departamentos del Sena y Sena y Oise habían organizado en las inmediaciones de la plaza del Hotel de Ville. A partir de las cinco de la tarde, las autoridades habían mantenido un importantísimo servicio de orden, impidiendo el acceso a la referida plaza. Se registraron algunos choques a eso de las seis y media entre la Policía y los manifestantes, practicándose numerosas detenciones.

Un grupo de ex combatientes comunistas maltratado a un agente de la Prefectura, que resultó herido. A las ocho de la noche, ninguno de los grupos de manifestantes había conseguido llegar a la plaza del Hotel de Ville; hubo algunos choques, pero sin importancia. El servicio de orden fué disminuido a partir de las siete y media. Según información recibida en el Ministerio del Interior, a las 8,30 han tomado parte en la manifestación 6.000 personas, no habiéndose señalado ningún incidente de gravedad. Únicamente un agente ciclista resultó herido en la cabeza. Se practicaron mil detenciones, manteniéndose sólo la de los extranjeros para ulteriores medidas de expulsión.—Fabra.

Se evita una catástrofe ferroviaria cerca de la estación rumana de Craiova

BUCAREST, 20.—Esta mañana fué descubierto cerca de la estación de Craiova un sabotaje en la vía férrea.

En efecto, un cuarto de hora antes del paso del Simplón Express varios obreros de la vía notaron que los carriles de la línea por la que había de pasar el Simplón Express habían sido desatornillados en una longitud de unos diez metros aproximadamente.

Rápidamente se cursaron las oportunas órdenes, y el expreso pudo ser detenido a tiempo, evitándose de este modo una verdadera catástrofe.

Se cree que se trata de un intento puramente criminal.—Fabra.

LA SITUACION EN CUBA

Una bomba destruye la casa de un ex representante del Parlamento

LA HABANA, 20.—Una bomba ha destruido la casa del ex representante señor Eliodoro Gil, sin que, afortunadamente, haya habido víctimas que lamentar.

La bomba de gran potencia, seguramente la mayor de las que han estallado desde 1930, causó extraordinaria alarma, pues la explosión se oyó en toda la ciudad. El edificio inmediato ha sufrido también daños de importancia.—United Press.

LA HABANA, 20.—Se ha sabido que hoy se conocerán las sanciones del Tribunal por las cuales se ordena al departamento de Estado que solicite del Gobierno de Washington la extradición del ex dictador Machado así como la del jefe de su Estado Mayor, general Alberto Herrera.

El general Machado vive actualmente en Nueva York con un yerno suyo.

LA HABANA, 20.—Inesperadamente ha presentado la dimisión de su cargo el jefe de Policía señor don Enrique Pedro. Hasta ahora se desconocen las causas que han motivado la dimisión.—United Press.

UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS EN ITALIA SEPULTA A NUEVE OBREROS, PERCIENDO CINCO

GENOVA, 20.—En las obras en construcción de una estación hidroeléctrica en Valtellina, cerca del ventisquero Scaia, ha ocurrido un desprendimiento de tierras. Han resultado muertos cinco obreros de nueve que quedaron sepultados.—United Press.

NORTEAMERICA VERIA CON SIMPATIA LA COOPERACION DE INGLATERRA PARA OPOSERSE A LOS INTENTOS DOMINADORES DEL JAPON SOBRE CHINA

WASHINGTON, 20.—Según indicaciones muy autorizadas y de fuente de funcionarios de Estado, se cree que Norteamérica vería gratamente la cooperación de Inglaterra para oponerse a los intentos de Japón de dominar la política extranjera en China.

Mientras el Departamento de Estado continúa su estudio de la declaración japonesa y rehusa todo comentario oficial la actitud del Japón hace que se prevea la solidarización de los sentimientos angloamericanos sobre los acontecimientos en el Oriente de una manera más firme que en cualquier otro periodo desde la ocupación de Manchuria en 1931.

Los funcionarios de Estado vigilan cuidadosamente la reacción de los otros países, particularmente de Inglaterra, ante el intento oficial o extraoficial de Japón de dominar la política extranjera de China o de conseguir que las potencias no concedan préstamos al Gobierno de Manchukuo.

La cooperación angloamericana tiene que originarse al expresarse simultáneamente la opinión pública de los dos países en uno o en otro sentido o como consecuencia de una sugerencia por parte de la Gran Bretaña, ya que se dice que el Departamento de Estado no considera oportuno, por ahora, consultar a Inglaterra sobre este asunto.—United Press.

BIBLIOGRAFIA

OPOSITORES A CORREOS

Les recomendamos las "Nuevas Contestaciones" publicadas por "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, MADRID.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Convocadas 100 plazas Exámenes en agosto. Sueldo, 4.000 pesetas y quinquenios de 1.000. No se exige título. Edad, 16 a 24 años. Para programa oficial, que regalamos, "Contestaciones" y preparación con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.—Éxitos: En la última oposición a dicho Cuerpo, obtuvimos 20 plazas, para 25 presentados.

ACADEMIA ESPAÑOLA

DICCIONARIO HISTORICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

(Diccionario de Autoridades)

Acaba de publicarse el primer tomo.

60 pesetas en rústica y 70 en pasta española

EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN HERNANDO - Arenal, 11

INFORMACION DE MADRID

SOCIEDAD

Diplomáticas

El 14 de abril en Praga.—La conmemoración del tercer aniversario de la República ha sido celebrada en Praga con excepcional brillantez. Un almuerzo en la Legación reunió a todos los españoles residentes en Checoslovaquia, pronunciándose a la hora del "champagne" elocuentes brindis. Por la tarde desfilaron por la Legación todos los elementos oficiales, Cuerpo diplomático e hispanófilos que querían testimoniar su consideración y afecto a nuestra nación. El doctor Kybal pronunció por la radio de Praga una conferencia sobre el desarrollo de la República. Y a las ocho de la noche se celebró en el Instituto Denis un brillante concierto, exclusivamente de música española, bajo el patronato del ministro, señor Agramonte, y encomendado a tres ilustres artistas checos, que obtuvieron grandes ovaciones del selecto y numeroso público que llenaba el salón. La Radio local, en fin, había dado por la mañana un concierto también de música española. Todos han reconocido que nunca se celebró en Praga la fiesta nacional española con tanta brillantez y cordiales simpatías.

Hoy, día 21, dirigirá en Praga un concierto, también de música española, el ilustre maestro don Enrique Fernández Arbós, y el 8 de mayo está anunciado un recital monstruo a cargo del gran tenor Fleta.

Comida de gala en el Club de Puerta de Hierro

Para celebrar la terminación de la temporada de premios del "golf" y para el reparto de los premios a los ganadores, se ha celebrado en el aristocrático Club de Puerta de Hierro, una comida de gala a la americana.

El salón comedor, profusamente iluminado y adornado, está lleno a las diez y media de la noche, hora en que comenzó la comida. La orquesta "Wolgacs" ameniza con su música el primer plato, y las parejas se lanzan a bailar para no dejarlo ya hasta las cinco de la madrugada.

En uno de los salones se ha instalado un bar americano, que estuvo concurridísimo hasta la terminación de la fiesta. Por haber faltado alguno de los ganadores se aplazó el acto de la entrega de los premios.

Entre otros muchos asistieron: marquesa de Villabragima y sus hijas Inés y Ana, marqueses de Marino, Lobroso, Alginet, marqués de Portugalete, condes de Barajas y San Esteban de Cañango, con su bella hija; señoras y señoritas de Gandarías, Flores, Fuster, Rózpide, Olivares, Silvela, Catres, Bustamante, Pedrosó, Pérez Quesada, Bugallal, Hurtado de Amézaga, Bertrán de Lis, Eza, Carvajal, Llanos, Aguilar, Morenes, Valde fuente, Casajara; señores Satrústegui, Gutiérrez Soto, Botín, Casares, Iturralde, Chávarri Domecq, Alcalá Gallano y otros.

Otras noticias

Esta tarde se celebrará en el Club de Campo un "rally paper" a caballo por parejas, con recorrido por el monte de El Pardo.

Esta noche, a las diez y media, se celebrará en los salones de la Unión Bancaria, Hortaleza, 2, edificio del Círculo de la Unión Mercantil, un gran baile homenaje al Cuadro Artístico de dicha Sociedad, baile que promete estar concurridísimo.

La señora de Sartorius (don José), hija del marqués de Lema, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña que hace el segundo de sus hijos. El bautizo se celebrará el lunes, imponiéndose a la recién nacida el nombre de Victoria Eugenia.

NECROLOGICA

DON ANICETO HERNANDO CALVO ha fallecido.

La traslación del cadáver se verificará a las cinco de la tarde de hoy, desde el Depósito Judicial, Santa Isabel, 47, al Cementerio Municipal.

Lea usted **LA FARSA**

AYUNTAMIENTO

TODA LA MAÑANA PARA LA DISCUSION DE UNAS OBRAS EN LA CASA DE CAMPO

A las once y cuarto empieza la sesión, presidiendo el señor Rico.

El señor Rodríguez protesta de la poca extensión del acta, que no puede reflejar lo ocurrido en una sesión que duró nueve horas.

Sobre el pago de unas obras a la contrata de aceras de cemento se promueve un debate por considerar algunos concejales que el contratista no cumple con sus obligaciones. El dictamen vuelve a Comisión.

El señor Layús se opone a la aprobación de un presupuesto importante pesetas 527.874 para obras en la Casa de Campo, por entender que es mejor invertir esas cantidades en pavimentar calles del interior de la población. Hace observar que en la Casa de Campo se llevan gastados en pavimentación más de seis millones de pesetas.

Como el debate toma desusada extensión, el señor Saborit, que ocupa accidentalmente la presidencia, ruega un poco de brevedad a los señores concejales.

Interviene el señor García Moro, con las incoherencias acostumbradas, para defender el dictamen.

También el señor Muñío defiende el dictamen. Justifica las obras que en la Casa de Campo se vienen realizando, teniendo en cuenta el cambio de uso que ahora se hace de esa finca.

El señor Cort se opone a la aprobación del dictamen y se forma un poco de barullo por las interrupciones de los socialistas, que censuran la actuación de los monárquicos.

Estos protestan, y después de un cruce de frases gruesas, el alcalde logra cortar el incidente y que continúe el debate.

El señor Redondo manifiesta que la representación de la Cámara de la Propiedad Urbana se ha pronunciado por que todo el dinero que se recaude por el concepto de la décima sobre la contribución se invierta totalmente en obras de mejora de la Casa de Campo.

Surge otro incidente porque el señor Redondo llama derrotista al señor Cort, sin mayores consecuencias.

El señor Alberca interviene para recomendar que todos deben observar la mayor mesura y corrección al expresarse, pues son de muy mal efecto y de pésimo gusto las palabras que constantemente salen de la minoría socialista aludiendo a los liberales.

El señor García Moro señala la conveniencia de que los socialistas expliquen sus palabras, dirigidas especialmente a los liberales.

Todavía se hacen varias rectificaciones. El señor Saborit dice que las palabras que por lo visto han molestado a los liberales no iban dirigidas a ellos, sino sólo y exclusivamente al señor Cort.

El voto particular del señor Layús es rechazado por 19 votos contra 10.

El señor Suárez de Tangil pide que se suspenda este debate para que se traigan ciertos informes de Secretaría respecto a si se pueden aprobar obras sin acompañamiento de pliego de condiciones.

Con determinada condicionalidad se aprueba el dictamen en votación nominal.

Los señores De Miguel y Muñío defienden la aprobación de unas obras para construir un sifón en la calle de Maudes, y el señor Cort señala la inconveniencia de contraer créditos cuando no hay dinero.

El dictamen se aprueba. Como la tribuna pública interviene con aplausos, la presidencia le llama la atención.

La sesión se suspende para continuarla a las cinco de la tarde.

Sesión de la tarde

A las cinco y treinta y cinco se reanuda la sesión. Preside el alcalde.

El señor Cort insiste en pedir el informe de Intervención sobre las obras de la calle de Maudes.

Se promueve el primer incidente, porque el señor Cort habla de mala administración, lo que rechaza con toda energía el señor Saborit.

En votación se rechaza el que el asunto vuelva a Comisión.

El señor Layús se opone en voto particular a la aprobación de dictamen que deniega derecho de enterramiento en los cementerios de su propiedad a varias Comunidades religiosas.

El voto particular es desechado por 14 contra 10.

Otro voto particular defiende el señor Layús a las normas a que deben ajustarse la intervención municipal en el régimen y funcionamiento de los cementerios de las Sacramentales. Propugna por que el derecho a ser enterrados en dichas Sacramentales pueda ser extendido a los familiares.

El señor Coca no acepta el voto particular, porque la Comisión ha estudiado sin sectarismo alguno todos los derechos materiales y espirituales de los interesados, pero tiende a evitar continúa el negocio que se venía haciendo en esta cuestión de enterramientos.

Queda desechado el voto particular y aprobado el dictamen.

Como siempre ocurre cuando se trata de cuestiones de personal, se pronuncian extensos discursos para el nombramiento de agente ejecutivo municipal de la primera zona.

En votación resulta un empate, por lo que se aplaza la definitiva para otra sesión.

Se aprueba el reglamento del Mercado y Matadero de Aves.

El señor Rodríguez, alrededor de una intervención sobre unas gratificaciones, censura al alcalde por la poca atención que presta al desempeño de su cargo; el alcalde va resultando fatal para Madrid y para el Ayuntamiento.

El alcalde manifiesta que él sólo dimitirá cuando le falte la asistencia del Concejo o cuando él lo considere oportuno, no cuando lo pida un señor cualquiera.

Pasado este incidente, se vuelve al orden del día, continuando la discusión de asuntos de personal, que son los que, por lo visto, interesa más a los concejales.

Ahora le toca el turno a la propuesta de desestimación de varios recursos interesando reposición del acuerdo que determinó que la plaza de director del Laboratorio sea provista por sistema de concurso-oposición libre.

En votación nominal se aprueba el dictamen por el voto del alcalde.

Las minorías monárquica y socialista tienen un forcejeo sobre si ha de quedar o no sobre la mesa la redacción dada al reglamento de los servicios técnicos, cediendo, al fin, los socialistas, que se avienen a dejarlo para la próxima sesión. Y se acaba el orden del día.

Se da lectura a la proposición de los federales sobre nombramiento de gestores de la Diputación Provincial.

El alcalde recuerda a los autores de la propuesta la obligación que tienen de atenderse a lo que las leyes disponen, pues de lo contrario se vería en el caso de privarles del uso de la palabra.

El señor Araúz hace notar que la intención que le guía no es política, sino la de ejercer un derecho de petición, el cual tienen tanto los individuos como las colectividades.

Considera que para ejercer el cargo de diputado gestor hay que ser forzosamente concejal electo, y esto no concurre en muchos de los actuales diputados gestores.

El señor Cort entiende que esta cuestión no debe ser tratada en el Ayuntamiento.

(La mayoría de los concejales monárquicos abandonan el salón.)

El señor Araúz pide, en resumen, que el Ayuntamiento pida a los Poderes que los nombramientos de diputados gestores se hagan en la forma que indica el decreto vigente del Gobierno provisional de la República.

Pide también que esos nombramientos sean hechos por el propio Ayuntamiento.

El alcalde entiende que sobre esta proposición el Ayuntamiento no puede pronunciarse ahora; lo que procede es que pase a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Regúlez presenta la cuestión de no haber lugar a deliberar.

El señor Saborit se muestra contrario a que continúe el debate, pues debe pasar a la Comisión del Gobierno interior, previa la toma de consideración, y después, cuando figure en el orden del día el dictamen de la consideración, entonces entablar el debate.

El señor Regúlez insiste en mantener su proposición de no haber lugar a deliberar.

Añade que lo que desea es que se con-

NOTICIAS

SOCIEDAD CENTRAL DE APAREJADORES.—Esta Sociedad Central se reúne en Junta general ordinaria con arreglo al artículo 40 del reglamento, para la aprobación de cuentas y demás asuntos que figuran en el orden del día, hoy sábado 21 del actual, a las seis en punto en su domicilio social, calle de Recoletos, 3, principal.

OPOSICIONES PARA EL CUERPO DE SECRETARIOS Y OFICIALES COMERCIALES.—La "Gaceta" de hoy publica la oportuna convocatoria del Tribunal para celebrar el próximo martes día 24 del corriente mes de abril las pruebas de Taquigrafía y Mecanografía, por los opositores declarados aptos en el ejercicio de idiomas y que alegaron estos conocimientos como mérito.

Los exámenes se verificarán en el local de costumbre, en el Ministerio de Industria y Comercio, a las cuatro y media de la tarde.

Los Ingenieros Civiles agasajan a la Delegación portuguesa

En el Instituto de Ingenieros Civiles de España tuvo lugar ayer tarde una fiesta en honor de la Delegación Oficial portuguesa que ha venido a estudiar el Plan Nacional de Obras Hidráulicas.

Con el presidente del Instituto ocupaban la mesa presidencial su excelencia el embajador de Portugal y los señores Mario Fortes, Lorenzo Pardo, Alvarez Valdés, Morales y el doctor Helmerich, presidente de la Deutsche Kulturtechnische Gesellschaft, de Breslau, de paso por Madrid.

El señor presidente del Instituto dió la bienvenida a los eminentes ingenieros extranjeros y recordó la historia de los planes hidráulicos. Expuso el carácter de los ríos españoles, torrenciales, que hay que civilizar y, en fin, marcó la espiritualidad que preside estos esfuerzos.

El señor Lorenzo Pardo dió las gracias al Instituto por el acto y saludó al representante de Portugal y al del Poder Público. Mostró su reconocimiento hacia los ingenieros alemanes que le habían hecho objeto de distinción y terminó haciendo votos por la colaboración y amistad estrecha entre Portugal y España.

El ingeniero portugués don Mario Fortes, manifestó que para la Ciencia no hay fronteras y mucho menos cuando se trata de trabajos que interesan casi por igual a dos naciones vecinas.

Añadió que desde hacía mucho tiempo los ingenieros portugueses seguían con mucha atención los trabajos hidráulicos que realizaba España, cuya amplitud causaba grande admiración especialmente desde los planes formulados el año 1928 y que abarcaban las cuencas del Ebro, del Guadalquivir, del Segura y sobre todo las del Duero y del Tajo, que afectan también a la nación portuguesa.

Por ello decidieron hacer algunas visitas a España y en la actual han tenido gratísima ocasión de examinar los grandiosos planes que comprenden la obra total hidrográfica de España y que se plantean bajo la dirección del ilustre ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, tan universalmente conocido y estimado. Dice que es el deseo de sus colegas sostener la mayor colaboración con los españoles, de manera que las obras resulten en beneficio común.

Por último, expresó su gratitud al Instituto de Ingenieros Civiles de España con motivo de la recepción que se celebraba, y de modo especial al señor presidente del mismo y a don Manuel Lorenzo Pardo y a los ingenieros que eran sus colaboradores.

El doctor Helmerich saludó y dió las gracias al Instituto por su hospitalidad, siendo todos los oradores muy aplaudidos, y el Instituto agasajó a la concur-rencia.

voquen a elecciones para cubrir las vacantes de concejales.

El alcalde quiere levantar la sesión y se promueve un fuerte escándalo.

Se da lectura a otra proposición censurando a todos los que han ocupado cargos gubernativos y de elección popular al mismo tiempo.

Rápidamente el alcalde levanta la sesión.

EL MADRID VENCIO AL FIN!

El equipo de la capital logró, en el cuarto partido contra el Athletic de Bilbao, un concluyente triunfo

En el primer tiempo el Madrid ganaba por 2 a 0

BARCELONA, 20.—La expectación que ya existía en Barcelona para presenciar este encuentro, de importancia casi decisiva en el actual campeonato nacional de fútbol, aumentó extraordinariamente ante el resultado del partido del miércoles.

El público catalán salió entusiasmado de la clase de juego desarrollada por ambos equipos, y así hoy ha quedado unida gente sin poder adquirir la entrada necesaria para asistir a este "match" entre los dos colosos del fútbol español.

El árbitro designado para actuar hoy es el señor Casterlenas. Actúan de jueces de línea Vilalta y Prada, todos del Colegio catalán.

A las cuatro de la tarde salen los equipos al terreno de juego, alineándose así: Athletic: Ispizua; Cilaurren, Urquiza; Petreñas, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe, Gorostiza.

Madrid F. C.: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, Leoncito; Lazcano, Regueiro (L.), Samitier, Hilario y Eugenio.

Suenan muchos aplausos en honor de ambos equipos.

Los dos capitanes, Zamora y Lafuente, proceden con el árbitro al sorteo de los terrenos, Casterlenas aprovecha la ocasión para hacerles las advertencias de rigor en un partido de tanta trascendencia.

Elige terreno el Madrid, y comienza el partido entre gran expectación.

Saca el Athletic; pero su avance es pronto cortado por Pedro Regueiro.

El primer momento de peligro surge ante la puerta madrileña, donde Bata malogra una buena ocasión.

Hay un ataque del Madrid y una durísima entrada de Urquiza a Samitier, que le hace rodar por el suelo.

Continúa atacando el Madrid, y Cilaurren es aplaudido por el público por sus decisivas intervenciones.

El partido se desarrolla en medio de gran emoción, respondiendo a las mismas características del encuentro del pasado viernes.

Quincoces resulta lesionado en un encontronazo con Bata. Se interrumpe el juego unos instantes, reanudándose después con sólo diez jugadores por el Madrid. Pero la ausencia del internacional "back" dura sólo breves momentos, reincorporándose rápidamente a su equipo.

Presiona ahora breves momentos el Athletic, pero el Madrid se defiende bien.

Un centro de Lafuente da lugar a una enorme hía ante la puerta madrileña, despejado definitivamente por Leoncito.

"Corner" contra el Madrid. Es el primero de la tarde, que produce gran emoción. Bata remata de cabeza y el balón da en el poste, con Zamora batido. Recoge Uribe y envía el balón a las nubes. Los madrileños han pasado el gran suato.

Reacciona el Madrid, pero infructuosamente, reanudándose de nuevo el dominio rojiblanco.

Ahora el juego es alterno. Ambos equipos se muestran dignos contendientes uno de otro.

Un gran avance de Regueiro es cortado por el árbitro, que pita "offside". El público silba al "réferé".

Gorostiza falla un remate a dos metros de la puerta.

Hay una buena combinación de Hilario y Eugenio, que termina con la intervención de Cilaurren, que se muestra tan seguro en la defensa de su marco como Quincoces en la del Madrid.

Cilaurren interviene de nuevo muy energicamente, impidiendo que Hilario remate.

Hay un fallo de Quincoces que motiva una peligrosa incursión de Bata, malograda por la enérgica intervención de Ciriaco.

El público abuchea a Gorostiza por una falta a Ciriaco, y el escándalo se hace mayor cuando el árbitro pitó el "faut", pero contra el Madrid.

El público aplaude al Madrid en un precioso ataque, que termina chutando Samitier, fuera.

Cilaurren se hace acreedor a los aplausos del público por sus acertadas intervenciones.

El juego es ahora igualado. Otro precioso avance del Madrid es cortado, esta vez por Urquiza, quien al entrar a los delanteros blancos lo hace sin ninguna clase de respeto.

El juego es ahora más rápido y adquire de nuevo el tono de emoción del partido del miércoles.

Hay un momento de peligro para el Athletic, que resuelve Ispizúa desviando a "corner". Lo tira Eugenio fuera.

Otro avance del Madrid, señalando el árbitro "faut" al Athletic en las cercanías del área. Lo tira Pedro Regueiro, despejando de puño Ispizúa.

El juego es sobrio y eficaz, juego de campeonato.

El público pide "penalty" contra el Athletic, abuchando a Casterlenas por no concedérselo. Magnífico avance del Madrid, que estropea Lazcano por retener excesivamente el balón.

Otro gran avance del Madrid, esta vez malogrado por Samitier, que se coloca fuera de juego.

Ahora presiona el Madrid, que está jugando muy bien.

El primer "goal" del Madrid lo marca Regueiro a los treinta y un minutos de juego...

A los treinta y un minutos marca el Madrid el primer "goal" por medio de Regueiro, que lanza un gran tiro, que penetra en el marco después de rebotar en el poste, descolocando así a Ispizúa.

Signe atacando el Madrid, animado por su ventaja inicial.

La presión madrileña es ahora intensísima. Cilaurren sigue destacando en la defensa del marco rojiblanco.

"Corner" contra el Athletic. Lo tira Lazcano, pero Muguerza despeja.

Un avance del Athletic obliga a intervenir a Zamora.

El segundo "goal" del Madrid lo marca Samitier.

Hilario juega muy bien, y a los dos minutos del "goal" anterior Samitier marcó el segundo tanto. En un avance de Hilario, después de unos regates finisimos, pasa a Lazcano, que centra, y Samitier remata desde cerca, logrando así el tanto que afianza la victoria madrileña. El entusiasmo en el público es enorme.

Signe el Madrid jugando enormemente, crecido por el resultado que refleja el marcador.

El público aplaude entusiasmado las brillantes combinaciones que hace el equipo blanco, que está haciendo un fútbol sumamente vistoso, además de práctico.

Un gran tiro de Lazcano sale fuera por milímetros.

Hilario es aplaudido por el público por unas preciosas fintas con las que burla a cuantos contrarios le salen al paso.

El árbitro señala "off side" contra el Madrid, cortando así un avance magnífico de la delantera blanca.

Contrataque del Athletic, que termina en "chut" de Iraragorri a "kick".

El Athletic reacciona bruscamente, pero su esfuerzo no es tan grande como para rebasar las defensas madrileñas, que actúan espléndidamente.

El juego se interrumpe breves momentos por lesión de Uribe.

Se reanuda el juego, pero el árbitro señala inmediatamente el fin del primer tiempo con el resultado de dos a cero a favor del Madrid F. C.

Al terminar el partido el triunfo del Madrid era por 3 "goals" a 0

Comienza el segundo tiempo en medio de gran emoción del público, que recuerda el anterior "match", cuyo primer tiempo terminó con la misma ventaja exactamente, pero para el Athletic de Bilbao al contrario que en este partido.

Al minuto de juego se produce el primer "corner" de este tiempo, contra el Madrid. Lo lanza fuera Lafuente.

Gran avance del Madrid, que termina con un formidable "chut" de Hilario, que va fuera por poco, aplaudiendo el público calurosamente la magnífica jugada de la delantera blanca.

Signe el Madrid jugando maravillosamente. Ahora tira Lazcano; pero Roberto en último trance echa a "corner". Lo tira Lazcano y recoge Bonet, que pasa a Samitier, pitando "off side" el árbitro.

Signe presionando el Madrid.

Otro gran avance del Madrid, que termina con un gran centro de Lazcano, rematando Samitier al poste cuando Ispizúa estaba irremisiblemente batido.

Signe el juego a gran tren, aunque el Athletic parece un poco apagado ante el empuje madrileño.

Cilaurren sigue siendo el alma del Athletic.

Una escapada del Athletic termina con centro de Gorostiza; remata Bata de cabeza, y Quincoces comete "foult" en los límites del área de "penalty".

Tira la falta Muguerza, el balón rebota en Quincoces, y por fin es despejado por Bonet.

Escapada del Madrid, que desperdicia Lazcano fallando un balón cuando se hallaba solo ante la puerta rojiblanca.

El público se mete con Samitier ante un "foult" del delantero centro blanco a Bata.

Hay un barullo ante el marco madrileño, salvando Quincoces cuando el "goal" parecía inminente. A continuación, Cilaurren hace lo propio en otro lío ante su meta. Pero aquí el balón sigue rondando la puerta, e Hilario lanza un gran tiro, que sale fuera por milímetros.

El público aplaude entusiasmado.

Otro gran avance de Eugenio, que pasa a Regueiro. Cuando parecía que éste iba a chutar, interviene Cilaurren decisivamente.

Hoy Zamora actúa descansadamente porque en el ataque atlético falta profundidad.

Lazcano centra espléndidamente, y cuando parecía que Hilario iba a fusilar el tanto, surge la cabeza de Cilaurren, que lo impide.

Un avance peligroso del Athletic termina en centro de Gorostiza, que despeja apuradamente Zamora. Hay un coato de agresión entre Cilaurren e Hilario, interviniendo, enérgico y rápidamente, Casterlenas, que separa a los contendientes.

Hay un cambio en las líneas del Athletic. Cilaurren permuta con Petreñas.

El Athletic se muestra excesivamente nervioso, dando la sensación de descorazonamiento.

Gran avance del Madrid, que termina con centro de Eugenio, excesivamente pasado. Iraragorri es zancadilleado cerca del área. Tira la falta Cilaurren y va al remate Uribe; pero Ciriaco lo impide.

Samitier, a cuatro metros de la puerta, falla un tanto que parecía inevitable. El público le grita, decepcionado.

Eugenio se interna y lanza un "chut" formidable, respondiendo Ispizúa con una formidable parada.

Los avances del Athletic son poco, profundos, y son fácilmente contenidos por la defensa blanca.

Se tira "corner" contra el Athletic, que es malogrado por "foult" de Samitier.

Una escapada de Gorostiza es cortada por Ciriaco.

Zamora se arroja a los pies de Gorostiza, evitando el fulminante remate de "Bala Roja".

El público grita a Zamora, que se entretiene haciendo filigranas con el balón. Samitier se luce en el centro del terreno. Pero a la hora de la verdad falla con excesiva frecuencia.

Ataca el Athletic, pero sin resultado.

Un avance del Madrid termina en centro de Eugenio, tan fuerte, que el balón va por el lado contrario.

Otro momento de emoción en la puerta del Athletic; pero Eugenio tira excesivamente colocado.

El Madrid, en lugar de dedicarse a la defensiva, continúa atacando con el mismo ardor que si el marcador no le fuese favorable.

Domina el Athletic, pero la defensa del Madrid actúa enérgicamente.

Se tira una falta contra el Athletic, que provoca un fuerte lío en la puerta rojiblanca, despejada al fin por Cilaurren.

"Corner" contra el Madrid, que tira Lafuente. Remata alto Bata.

El tercer "goal" lo marca Samitier.

Cuando faltan seis minutos para terminar se produce el tercer "goal" del Madrid en una jugada magnífica de Lazcano, que se interna y tira durísimamente. Ispizúa desvía de puño, pero Samitier que viene lanzado, remata a las mallas,

logrando el tercer "goal", que asegura definitivamente el triunfo del Madrid.

El Athletic está por completo desmoronado.

"Corner" contra el Madrid, que produce un barullo ante la meta, hasta que Zamora despeja la situación.

El Madrid sigue dominando, produciendo numerosas situaciones de peligro, y en medio de este dominio acaba el partido con el resultado de tres a cero a favor del Madrid F. C.

El balón ovalado

Homenaje al campeón de neófitos

Bien merecido tiene el equipo de la Ferroviaria el título. Allá por los días que la Federación anunció el campeonato no había un ferroviario que hubiese tocado un balón oval, ninguno tenía botas ni camiseta. Davin, con su actividad y persuasión, organizó un "quince", que perdió el primer partido. El entusiasmo no decayó y el entrenamiento se hizo firme. Ya no fueron derrotados. Y el codiciado título entró por la puerta grande del domicilio de la calle de Atocha.

Mañana, a las nueve horas, le será entregado al equipo la copa premio del campeonato. Se jugará un encuentro entre la Ferroviaria y una selección de los demás equipos que intervinieron en el terreno de aquella.

Campeón: Patallo, Otega, Alonso, Ruy Pérez, O. Pérez, Moreno, Velasco, P. López, Alda, Peláez, A. López, Legido, J. López, Casquero, A. López, A. Gómez.

Selección: Lavat (M. F. C.), Bengoa (M. F. C.), Martínez (S. S. F.), Sanz y Díez (S. G. E.), Bermúdez (S. F.), Del Rio (G. E.), Céspedes, Manrique y Antoine (S. F.), Del Vals y Manchot (S. G. E.), Benjamín y Calvete (M. F. C.), Duque (S. F.), Rodríguez (G. E.).

Arbitraré Hermosa.

Motor

Ante el II Gran Premio de Barcelona

BARCELONA, 20.—Los corredores internacionales que han de tomar parte en el II Gran Premio Internacional de Barcelona, que se correrá el próximo domingo, acompañados de la Junta del Moto Club de Cataluña, han visitado esta mañana al presidente de la Generalidad, al alcalde y demás autoridades.

El Trofeo "Harmon" 1933, concedido a los aviadores Barberán y Collar

PARIS, 20.—Esta tarde ha sido facilitada la lista de los laureados con los trofeos "Harmon", de la Liga Internacional de Aviación, lista que es la siguiente.

Trofeo Internacional de Aviación de 1933.

Trofeo de los aviadores, concedido al aviador americano Willy Post, que dió la vuelta al Mundo en avión.

Trofeo de aviadoras concedido a la aviadora francesa Marise Hilsz.

Trofeo Internacional de Aviación de 1933 (España), concedido a los aviadores españoles Mariano Barberán y Joaquín Collar, muertos durante su vuelo a Méjico.—Fabra.

LEA USTED LOS LUNES LA GRAN REVISTA DEPORTIVA EN HUECOGRABADO



GACETILLAS

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—Hoy, sábado, noche, beneficio de Enrique Borrás. Primera representación de "El alcalde de Zalamea", nueva escenificación de la versión original de Calderón, íntegra.

LARA.—Habiendo muchas familias que han visto "Madre Alegría" cuatro y cinco veces, hay otras que aun no la han visto. Pues a éstas y al público en general se les hace saber que, definitivamente, el viernes, 27 de abril, se estrena "Mi chica", comedia en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, con un portentoso reparto, decorado de Burmann y muebles de Santa María.

CALDERON.—Hoy, sábado, a las 6,15, reposición de "El barbero de Lavapies" y de la tonadilla del maestro Sorozábal: "El alguacil Rebollo". Todas las noches, "La chulapona", la triunfal zarzuela, éxito lírico culminante.

COMEDIA.—A precios populares, esta tarde y todas las noches, "Salud y pesetas", lo más divertido de Arnieches y Abati. Butaca, tres pesetas.

"KATIUSKA" y "VENUS EN SEDA" son las obras que más gustan. En el lindo teatro Astoria. Butacas, tres, dos y una pesetas.

MARIA ISABEL.—El éxito del año! "Angelina o El honor de un brigadier"

(Un drama en 1880). Divertidísima farsa de Jardiel Poncela. 95 representaciones, 95 llenos.

PAVON.—Esta noche se estrena la revista "El juicio de Salomón".

"SOL EN LA CUMBRE". Así se titula la zarzuela en dos actos que los señores Carreño y Sorozábal ensayan en el lindo teatro Astoria.

MARTIN.—Tarde y noche, el grandioso éxito "Las Corsarias" (reformada).

"VIVAMOS HOY", por Joan Crawford y Gary Cooper, en el cine San Carlos.

LA ORQUESTA FILARMONICA EN

EL ESPAÑOL.—Maestro Pérez Casas. Hoy, sábado, 21, a las 6,30, segundo concierto de abono. Programa: "Segunda sinfonía", Brahms; "El retablo de maese Pedro", Falla; "Dos nocturnos", Debussy; "Muestras Cantoras" (fragmentos), Wagner.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Para mañana, domingo, se anuncia la tercera corrida de abono con un cartel inmejorable. Seis toros de Clairac para Marcial Lalanda, Armillita y Fernando Dominguez.

Otro cartel que llenará la plaza. La venta de billetes no abonados empezará hoy, a las diez de la mañana. La corrida empezará a las cuatro y media.


RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Las defectuosas instalaciones amplificadoras

Philips Ibérica, S. A. E., saliendo al paso a informaciones tendenciosas, pone de manifiesto que la defectuosa instalación amplificadora hecha en la Plaza de Toros para la amplificación del festival de las fiestas de la República, no fué hecha por dicha Sociedad.

Philips Ibérica, S. A. E., está especializada en esta clase de instalaciones, que efectúa en cualquier punto de España, con su propio material y personal técnico. Como referencia, citaremos las instalaciones efectuadas en la Plaza de Toros de Madrid para el festival de 1933, la de la Playa de Madrid, la de Acción Popular en su edificio, etc., etc.

ESTA magnífica sortija sello chapado de oro 18 quilates, **GARANTIZADO**, recibirá por correo, contra reembolso, como **PROPAGANDA**, por pesetas 13 si nos envía usted este anuncio acompañado de una tira de papel (medida del dedo) e indicando las iniciales deseadas. Casa Friedman, Apartado 9.033. Madrid. Indíquese si el sello es para caballero o señorita.



REPRESENTANTES se necesitan en diversas localidades, serios y activos, para artículo acreditado, de fácil venta, al contado y a plazos. Dirigirse a Unión de Centros Fabriles, Apartado número 139, San Sebastián.

HERNIAS

CIENTIFICAMENTE TRATADAS CON LA APLICACION DE LOS AFAMADOS

Vendajes SUPER NEO BARRERE SIN PALAS NI ACEROS

Aparato racional y cómodo; único que puede combatir la hernia voluminosa y evitar ésta en su principio. Millares de médicos de todos los países lo recomiendan como lo más útil. Ensayo gratis por el **HERNIOLOGO Sr. SOBRINO**, en su **CONSULTA de INFANTAS, 7 - MADRID.**



ROGAD A DIOS
por el alma de

DON ANICETO HERNANDO CALVO
QUE FALECIO EN MADRID

EL DIA 20 DE ABRIL DE 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Agueda 36-meiz Simón; hijos, Crisanta, Félix y Basilio; hijos políticos, Carmen, Catalina, Salvador y demás familia

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, día 21, a las cinco de la tarde, desde el Depósito judicial, Santa Isabel, 17, al Cementerio Municipal, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL SABADO 21 ABRIL 1934

MADRID. EAJ 7. 274 m., 3 kw., 1.095 kiloc. — 8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". — Información de todo el mundo — Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. — 9:00: Informaciones especiales de Unión Radio. — Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. — Gacetillas. Calendario astronómico. — Santoral. — Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Palsa de Trabajo. — Programas del día. 9,30: Fin de la emisión. — 13:00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada. — 13,30: Sexteto de Unión Radio: "¡Viva la... Pepa!" (pasodoble), Alvarez Alonso; "Mignon" (gavota), Thomas; "Werther" (selección), Massenot. — 14,00: Cartera — Cambios de moneda extranjera. — Música variada. — 14,30: Sexteto de Unión Radio: "La guarda amarilla" (fantasía), Vives y Jiménez; Melodía-elegía de "Les Erinnyes", Massenot; "Mazurca rusa", Glinka. — 15,00: Música variada. — 15,15: Sexteto de Unión Radio: "Las alegres comadres de Windsor" (obertura), Nicolai; "Un ballo in maschera" (selección), Verdi. — 15,40: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Información cinematográfica de Manuel Villegar López. — 15,30: Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 15,40. — 16,00: Fin de la emisión. — 17,00: Campanadas de Gobernación. — Música ligera. — 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. — "Efe méridos del día". — Fragmentos de óperas: "L'ellixir d'amore", Donizetti; "Mannon Lescaut", Puccini; "Lohengrin", Wagner; "Madame Butterfly", Puccini. 18,30: Ciclo de conferencias organizado por la Asociación de ópticos: "La protección de los ojos", por el doctor don Manuel López Enriquez. —

Me ponía polvos con demasiada frecuencia y....



perdí mi novio

La piel se me había cubierto de manchas, volviéndose áspera y brillante. Un especialista me dijo que, por ponerme constantemente polvos, me había estropeado la piel. Supe, entonces, que el secreto para conservar una tez fresca y seductora consiste en ponerse polvos sólo una vez al día. Pero, entretanto, mi novio, disgustado, me había abandonado. Ahora, haga el tiempo que haga, he comprobado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los polvos ordinarios. Los Polvos Tokalon suprimen, también, los poros dilatados y toda traza de brillo.

Por tener la piel más bien grasienta, empleo, personalmente, los Polvos Tokalon con espuma de crema, que procuran una belleza mate y aterciopelada, tan atractiva como la que obtienen las mujeres que tienen la piel seca o normal. Es prodigioso poder tener la seguridad de poseer, día y noche, una tez seductora, sin tener que ponerse polvos constantemente.

GRATIS.—Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora recibir un nuevo estuche de belleza de lujo conteniendo una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que desean), muestras de cuatro matices de polvos en boga, para probarlos sobre la cara, como también un tubo de Crema Tokalon, biocel, alimento del cutis, de color rosa, para la noche antes de acostarse, y un tubo de Crema Tokalon blanca (sin grasa) para la mañana. Se debe mandar pesetas 0,90 en sellos de 0,30 para los gastos de porte, embalaje y otros a Productos T. K., Sección 41-B, Via Diagonal, 388, Barcelona.

Concierto de orquesta: "La vilana" (preludio), Vives; "El minero" (pot-pourri), Zeller; "La arlesiana" (primera suite), Bizet; "Marcha del jefe caucasiense", Ivanoff. — 19,30: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Informaciones de todo el mundo. — Noticias recibidas hasta las 19,15. — Concierto por el sexteto de Unión Radio. — 21,00: Curso de enseñanza agrícola: Primera conferencia: "Enseñanza rural", por don Agustín Nogués y Sardá, de la Dirección General de Primera enseñanza. Continuación de concierto por el sexteto de Unión Radio. — 20,50: Noticia deportiva. — Noticiero taurino. — 21,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona: Selección de la zarzuela, en un acto, original de Arnieches y García Alvarez, música del maestro Lieó, "El método Górriz". — 22,00: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. — Noticias recibidas hasta las 21,45. — Continuación de la retransmisión de Barcelona: Selección de la zarzuela, en un acto, original de Arnieches y García Alvarez, música del maestro Caballero, "La viejecita". — 23,45: "La Palabra".

BARCELONA. 795 kc., 377,4 m., 7 1/2 kw. — 7,15: Primera edición de "La Palabra", diario hablado de Radio Barcelona. — Discos. — 8,00: Campanadas horarias de la Catedral. — Sesión de cultura física por radio. — Discos. — 8,20: Segunda edición de "La Palabra", diario hablado de Radio Barcelona. — Discos. — 9,00: Notas necrológicas facilitadas por "La Veu de Catalunya". 11,00: Campanadas horarias de la Catedral. — Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. — Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. — Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. — Parte meteorológico

POR 25 Ptas SOLAMENTE

A TITULO DE PROPAGANDA

REMITTOS CUALQUIERA DE estos MAGNIFICOS CRONOMETROS SUIZOS de pulsera EXACTOS - ELEGANTES - SOLIDOS

Mod. 7 - Irrompible, con CRISTAL y AGUJAS Ptas 25 - Mod. 8, Con agujas y esfera luminosa, cristal irrompible Ptas 24. - De bolsillo con cristal y agujas mod. 6, Ptas 15. - Idem, con agujas y esfera luminosa mod. 9, Ptas 15. - Despertador de bolsillo, de gran utilidad, mod. 20 Ptas 20. - Suavizante de sobremesa con esfera luminosa y despertador mod. D3 Ptas 20. - Reloj de bolsillo EXTRA-PLANO, con agujas, caja circunferencia de 40 mm. LINO CROMADO inalterable mod 15 Ptas. 15

Los relojes de pulsera llevan su correa de cuero fino

En-torno a nuestros relojes a todas partes, FRANCO de PORTES y de EMBALAJE contra reembolso de su importe, garantizando su llegada en perfecto estado y a plena satisfacción. Mandar su pedido HOY MISMO, recomendándose de esta publicidad. En el día de distribución se cobrará HOY MISMO, recomendándose de esta publicidad. En el día de distribución se cobrará HOY MISMO, recomendándose de esta publicidad.

CASA GINEBRA, P. LARROCA y S. SEBASTIAN

INFORMACION TEATRAL

Estreno de "Melo" en el Cómico

Nunca podría encontrarse a sí mismo Bernstein, tan auténticamente como en este camino del teatro declaradamente melodramático. Un folletín escénico es, como rezan los carteles, la obra estrenada anoche en el Cómico. Pero, en definitiva, ¿no hay una dosis considerable de folletín en la obra dramática toda del mismo autor? Bernstein, como buen folletínista, persigue ante todo el interés en el teatro. Interés, acción, vigor dramático. Esas son sus armas, y también, quizá, sus objetivos principales. Con apoderarse de la atención del espectador para descargar sobre la sensibilidad del público, en el momento propicio, una fuerte descarga eléctrica, el autor de "Samsón", considera plenamente logrados sus propósitos. No de otra manera procedía nuestro Echegaray. La diferencia entre uno y otro teatro estriba sencillamente en la calidad de los resortes empleados para producir el relámpago de la emoción, en ambos casos un poco a extramuros de nuestra conciencia.

Bernstein posee como nadie el don de forjar unas situaciones dramáticas de extrema tensión. Aun siendo rico en acción su teatro, el interés no radica en la multiplicidad de peripecias, sino en el careo entre unos personajes y otros, llevado a la máxima violencia de la sinceridad. Bernstein no crea verdaderos caracteres. A trueque de mil sutiles adobos psicológicos, las almas que en las obras de Bernstein se van desnudando ante nuestros ojos acaban por descubrir el mecanismo demasiado simple de sus reacciones espirituales. El secreto del arte melodramático de Bernstein no está en la fuerza sorprendente de los hechos, sino en el juego impetuoso de las pasiones.

"Melo", folletín escénico, no desmerece, en cuanto a calidad literaria, de otras hermanas suyas presentadas por el autor con mayores pretensiones. Bernstein ha querido, sin embargo, justificar la denominación genérica que da a este drama valiéndose de recursos que afectan tan sólo a su estructura formal. La obra está dividida en once cuadros, que corresponden a otros tantos capítulos o momentos dramáticos, cada uno de los cuales exige la adecuada mutación escénica.

La protagonista de "Melo", como todas las figuras capitales de las obras de Bernstein, se esfuerza en demostrar una gran complicación psicológica. En rigor, no pasa de ser un personaje sobresturado de preocupación sentimental. Más humano quizá y más interesante en el fondo pese a su traza vulgarota, se nos ofrece el tipo del artista sencillo, ingenuo y cordial, enamorado hasta la ceguera de una mujer, cuyo secreto espiritual pretende buscar, después de muerta aquélla, a través de las vicisitudes preferitas.

La obra, traducida con pulcritud y tino ejemplares por la ilustre escritora Magda Donato, obtuvo excelente acogida por parte del público selecto congregado en el Cómico.

Del éxito participaron con justo título los intérpretes de la obra. Josefina Díaz de Artigas personificó con los más sutiles matices de una sazaq feminidad la figura de la protagonista. Collado acertó a expresar con los más sencillos recursos el patetismo de algunas escenas. Bien, finalmente, Pedro Fernández de Cuena y la señorita Campos.

El insigne Bartolozzi ha pintado un decorado en el cual se advierte un fino sentido de la plasticidad escénica que acredita la calidad de su arte.

Alberto MARIN ALCALDE

Estreno de "Don Gil de Alcalá", del maestro Penella, en la Zarzuela

Son muchas las finalidades artísticas perseguidas por Penella al escribir esta partitura; es muy noble su propósito de ofrecer, si no novedades, por lo menos modalidades de técnica poco acostumbradas, y mucho su afán de acertar a mayor gloria del arte musical español, para que no se considere absolutamente justo, en todas sus proporciones, el éxito logrado por el estreno en Madrid de la ópera "Don Gil de Alcalá". Porque el éxito fue de los más rotundos. El público se sintió cautivado desde los comienzos de la obra; se dejó arrebatar por el entusiasmo en algunos momentos en que la inspiración del compositor ha alcanzado vuelos verdaderamente extraordinarios, exigió la repetición de algunos trozos,

subrayó al fin con ovaciones clamorosas los finales de cuadro y de acto e hizo que el maestro, que había dirigido con autoridad la orquesta, saludara desde el proscenio una y otra vez...

Muy merecido el éxito, repetimos. En estos tiempos, en que la mercantilización del arte invita a la labor más fácil y más remuneradora, hubiera sido muy lamentable que ese éxito no hubiera correspondido plenamente a la magnitud del esfuerzo y a la altura del propósito.

El libreto lo ha escrito el propio autor de la partitura. No entraremos en un análisis demasiado severo.

A los libretos no suele exigírseles más que eso: que sirvan con discreción y decoro, con oportunidad también, las situaciones en que el autor de la música dé rienda suelta a su inspiración y que no descompongan la unidad artística de la obra. El libreto de "Don Gil de Alcalá" cumple perfectamente estas finalidades. Está escrito, además, con soltura y limpieza de lenguaje, y la ingenuidad de la trama y la sencillez del diálogo no son, después de todo, sino lo más apropiado para esta clase de obras, cuyo ascendiente está en todo un repertorio de comedias y de comedias transformadas en óperas (óperas cómicas) del siglo pasado, cuyo candor no es menos gustado en los tiempos actuales.

La acción se desarrolla en Méjico, durante la última época de la dominación española. Una huerfanita sometida a la tutoría de un anciano gobernador español, es ofrecida por éste en matrimonio a un noble caballero; pero la niña ama, naturalmente, a un capitán apuesto y arriesgado, que urde una inocente trampa para captarse la voluntad del viejo y desbanca al noble prometido. Descubierta el enredo por éste, el capitán (a quien ayuda un tipo magnífico de sargento andaluz) queda deshonrado... Tendrá que partir a combatir contra los indios más peligrosos del imperio sometido y el bello idilio quedará roto... La Providencia viene en ayuda de los amantes y el don Gil de Alcalá será aceptado, gracias a una nueva ficción, por el gobernador como el fruto de unos amores de juventud, que el cielo le devuelve cuando su vejez se ve atormentada por los remordimientos...

La inspiración del compositor fluye, con naturalidad y belleza, sobre temas que él mismo ha elegido. No es, ni tiene por qué serlo, "música sabia"; con su sencillez tiene bastante para transmitir al auditor emociones limpias y puras. Pero técnicamente está trabajada con desasosmada maestría. La orquestación realizada exclusiva y enteramente en cuerda es un verdadero alarde; los efectos logrados son, por lo demás, insuperables, y, como el autor ha declarado, su sonoridad y su elegancia melódica se ajustan mejor al ambiente y a la época en que la ópera está situada. Varias de las páginas exclusivamente sinfónicas (sobre todo el intermedio del primero al segundo cuadro) constituyen piezas de gran valor llamadas a perdurar en los programas de concierto. Y la parte de canto ha sido realizada con la más acertada combinación de voces y coros, sin que por ello se haya cedido con exceso a la facilidad de efectos "zarzueleros". Ecléctica, además, la partitura, se saborean en ella, al lado de momentos "rosinianos" y de romanzas y dúos del mejor coñe clásico, de pavenas y madrigales, motivos típicos, como la habanera y el jarabe, en que los temas populares están recogidos y presentados con elegante gracia.

Al hablar de la interpretación, tenemos que mencionar en primer término a María Espinalt, la formidable tiple que, aparte de servir su papel con el tono más adecuado de ingenuidad o de picardía, renovó, como cantante, el éxito que lograra en su anterior actuación en Madrid. Una plegaria y una lindísima romanza de "la mariposa" son sus principales intervenciones, y tanto en una como en otra, arrebató al auditorio con el portentoso alarde de sus facultades vocales y con la emoción, el buen gusto y la nitidez con que moduló su ejecución. Para ella fueron las grandes ovaciones de la noche.

Pero los restantes elementos de la compañía no merecieron menos unos aplausos que el público no les regateó: Trini Avelli, el tenor, el tenor Arregui, el formidable cantante y actor Pablo Gorgé, y... todos, en fin, contribuyeron al buen éxito logrado. Y claro es que en una obra de estas características, a la orquesta (selecto conjunto sacado de las orquestas Sinfónica y Filarmónica) correspondió también una buena parte del triunfo. El maestro Penella se obstinó, en justicia, en que los profesores recibieran,

puestos en pie, los aplausos del público. La presentación muy cuidada. Algún cuadro, plenamente logrado en la disposición de figuras y en la propiedad del

decorado y vestuario, arrancó espontáneos aplausos. Un gran éxito, en fin.

A. D. H.

CARTELERA MADRILEÑA

ESPAÑOL.—6,30, Segundo concierto de abono de la Orquesta Filarmónica; 10,30 (beneficio de Enrique Borrás), El alcalde de Zalamea.

CALDERON.—6,15, El barberillo de Lavapiés y El alguacil Rebolledo (reposición); 10,30, La chulapona (grandioso éxito).

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, María del Valle (butaca, 5 pesetas).

LARA.—6,45 y 10,30, Madre Alegría (gran éxito).

COMEDIA.—6,30 (popular, 3 pesetas butaca), Salud y pesetas; 10,30 (popular, 3 pesetas butaca), Salud y pesetas.

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, Angelina o El honor de un brigadier (un drama en 1880. Lo más gracioso de Jardiel Poncela).

MUNOZ SECA.—(Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30 (precios populares), La tragedia del segundo.

PAVON.—(Inauguración compañía de revistas. Maestro Belda.) 10,30, estreno, El juicio de Salomón.

MARAVILLAS.—(Revistas.) 6,30 y 10,45, Las peponas (éxito rotundo!).

VICTORIA.—(Compañía Celia Gámez.) A las 6,30 y 10,30, El baile del Savoy.

ROMEO.—6,30, ¡Al pueblo! ¡Al pueblo! 10,45, el exitazo Las chicas del ring.

ZARZUELA.—(Gran compañía lírica Luis Calvo.) A las 6,30, Don Gil de Alcalá (por María Espinalt y debut del tenor Antonio Miras); a las 10,30, Don Gil de Alcalá (debut de la tiple Teresita Silva, tenor Faustino Arregui).

MARTIN.—6,30 y 10,30, Las Corsarias (reformada).

ASTORIA.—6,30, Venus en seda (por Conchita Panadés y Romeu); 10,30, Katuska (por los artistas que la estrenaron. Butacas, 3, 2 y 1 peseta).

COMICO.—(Díaz Artigas-Collado.) 6,30 y 10,30, Melo (éxito mundial). Domingo, 4 tarde (teatro niños, estreno sensacional), Pipo y Pipa contra Gurrulato.

TEATRO CHUECA.—(Compañía Mellá-Cibrián.) 6,30, No te ofendas, Beatriz. 10,30, La niña der Marabe (estreno). Butaca, noche, 1,50.

BENAVENTE. (Vodévil).—Semana popular; butaca, dos pesetas; entresuelo, una. 7 tarde y 11 noche, El pecado nuevo.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, Grandiosas funciones de circo. Exito enorme de la nueva compañía y todas las grandes atracciones nacionales y extranjeras.

ALHAZAR.—5, 7 y 10,45, Se ha fugado un preso. Rosita Díaz, Juan de Landa. Segunda semana.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, El novio de mamá (por Imperio Argentina y Miguel Ligeró).

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada. (Butaca, una peseta.) Noticiarios Pathé y Eclair Journal (en español). La vida de Joselito (segunda semana). El flautista de Hamelin (nuevo dibujo en colores, hablado y cantado en español. Walt Disney). Madrid: Fiestas de la República. Barcelona: Partido de fútbol entre el Athletic de Bilbao y el Madrid F. C. Lunes próximo, estreno: Lourdes, ciudad de la fe.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14836.) 6,30 y 10,30, Yo, tú y ella, hablada en español, por Catalina Bárcena.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900.) 6,30 y 10,30, Noche tras noche; grandioso éxito.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, Civismo, explicada en español. Grandioso éxito.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Doña Francisquita.

CINEMA GOYA.—Sábado de gran moda. 6,30 y 10,30, Tierra de pasión (en castellano).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Una cliente ideal, Nadando en seco. (Programa doble).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Rasputin (en castellano).

CALLAO.—6,30 y 10,30, El agua en el suelo (Maruchí Fresno, Peña, Navarro y Baena). Argumento de los Hermanos Quintero, música del maestro Alonso.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El hombre invisible.

COLISEUM.—6,30 y 10,30, Tarzán de las fieras (por Buster Crabbe).

CAPITOL.—6,30, 10,30, Paddy (lo mejor a falta de un chico), Teléfono 22229.

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,30, Lucha de sexos, Atrapándoos como pueden.

CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30. Programa extraordinario doble. Aló, París (divertida comedia) y la grandiosa producción Yo y la emperatriz, por Lillian Harvey.

CINE GENOVA. (Teléfono 24373.)—6,30 y 10,30. Programa extraordinario doble, una de risa con Un marido infiel (Arthur Roberts y Paul Horbiger) y Si yo tuviera un millón (Gary Cooper y catorce estrellas, siete directores).

CINE FUENCARRAL.—(Teléfono 31204.) 6,30 y 10,30. Odio, por María Fernanda Ladrón de Guevara, Raquel Rodrigo y Pedro Larrañaga.

CINEMA EUROPA.—A las 5,45 y 10,30, Los crímenes del Museo.

CINE IDEAL.—(Cine sonoro.) A las 6,30 y 10,30, Un ladrón en la alcoba (hablada en español).

BILBAO.—(Teléf. 20796.) 6,30 y 10,30, Pescada en la calle (película dialogada en español, por Silvyta Sidney).

CINE VELUSSIA.—(Reportajes de actualidad.) Sección continua. Revista Paramount número 36, Jaén (panorámica), Noticiario UFA 137, El Brasil (documental), Zarzanita y sus monos (dibujos sonoros), Fiesta de la República. (Butaca, una peseta.)

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble.) 6,30 y 10,30, Parlez vous (en español). Las grandes tragedias mundiales, La momia (Karloff).

PROYECCIONES.—(Teléfono 33976.) 6,30 y 10,30, Dos mujeres y un Don Juan (divertida producción nacional, con Consuelo Cuevas, Gaspar Campos y Antonio Gil "Varillas").

CINE TETUAN.—6,30 y 10,30, El Diluvio (Nueva York en ruinas).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, Fugitivos. **SAN CARLOS.**—(Teléfono 72827.) A las 6,30 y 10,30, Vivamos hoy (por Joan Crawford y Gary Cooper, en español).

ROYALTY.—(Teléfono 54458.) A las 6,30 y 10,30, extraordinario éxito de "Dime quién eres tú?" (por la bellísima "star" Liane Haid).

PANORAMA.—11 mañana a 1 madrugada, continua. Precio único, una peseta. Invierno en Smmerring (deportiva), El marinero (nuevo dibujo sonoro Betty Boop), Calles principales (documental, en español), Melodía del movimiento (novedad sonora y cinematográfica), Primavera en Sevilla (ferias y fiestas en la ciudad del Betis), Festejos del 14 de abril 1934 (actualidad), Reportaje del partido de desempate entre los equipos Madrid-Athletic jugado ayer en Barcelona.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 gran éxito de Imperio Argentina y Carlos Gardel en Melodía de Arrabal.

BARCELO.—6,45 y 10,45, formidable éxito de Lillian Harvey en Mis labios engañan (fastuosa y cómica opereta).

CINE MADRID.—(Teléfono 13561.) 6,30 y 10,30, Los Nibelungos (nueva versión sonora; la producción más grandiosa, artística y emocionante).

FIGARO.—(Teléfono 23741.) 6,30 y 10,30, Soldados de la tormenta (gran film de aventuras).

CINE DE LA FLOR.—Gente alegre (hablada en español, por Ramón Pareda), y otras.

BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. Fiestas de la República en Madrid, Llegada de los Coros Clavé, Concierto ante el Ayuntamiento, El alcalde de Zalamea en la Plaza Monumental, Cabalgata de regiones españolas, Partido de "rugby" Madrid-Lisboa, Balles regionales en la Plaza de la Armería, Desfile en la Castellana (reportaje Fox Movietone único sonoro), Un toro desmandado en la Gran Vía, muerto por un guardia de Asalto tras cómicos incidentes. Actualidades mundiales, Alfombra mágica.

PLEYEL.—4,30, 6,30 y 10,30, Los crímenes del Museo (Lionel Atwill y Fay Wray).

CINE EICANO.—(Ronda Atocha. Teléfono 77206.) 6,30 y 10,30, La sensacional superproducción dramática de intensa emoción ¿Qué vale el dinero? (hablada en español, por George Bancroft).

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI, Teléfono 16606.) A las 4 (corriente). Primero, a remonte: Salsamendi y Errezábal contra Jurico y Aguirre. Segundo, a remonte: Mugueta y Ercviti contra Echániz (A.) y Larrañaga.

INFORMACION ECONOMICA

Bolsa de Madrid

Notas de la sesión

No es para echar ciertamente las campanas al vuelo; pero lo cierto es que a última hora el ambiente de cansancio, que había sido tónica general al correr de las jornadas de esta septena, se esfuma casi por completo, para dejar paso franco a una situación no digamos boyante, pero sí de indudable consistencia con relación a la postura que en esta última temporada venían manteniendo sesión tras sesión los distintos corros del mercado.

Ayer el público madrileño recobra ánimos y esto se hace sentir hasta en los grupos industriales que, como se sabe, eran los que más necesitados estaban de una inyección de optimismo que, a la vez que impulsara los precios, imprimiera alguna mayor movilidad a sus movimientos de negociación.

A pesar de que Barcelona frena un poco los impulsos de la especulación, las operaciones se efectúan bajo un signo de general firmeza, y en la carrera alista que tímida, pero resueltamente, parecen iniciar los títulos de dividendo, marchan en avanzadas los Petrolillos, hasta el punto de poder presentarlos como la estrella de primera magnitud sin ningún temor a que se nos tache de exagerados. Las noticias favorables sobre sus negocios, el dividendo que se lleva a la junta que se celebrará en mayo próximo y el conocimiento de algunos otros proyectos que la Sociedad mantiene en cartera, no pasan desapercibidos para el público, y el efecto, como es natural, no se hace esperar. Cristaliza toda esta serie de factores en una elevación de su precio y de los alrededores de 31, a que se mantenían estos días últimos, saltan ayer hasta 33,50 pesetas al próximo, cambio para el que había dinero para varios cientos de títulos, sin que fuera posible hallar contrapartida.

En los fondos públicos, la posición pierde alguna consistencia, pues ayer se opera lo que ya es tradicional en los momentos en que los títulos industriales presentan perspectivas halagüeñas: un movimiento de traslación en el dinero de las deudas del Estado al mercado de dividendo. Así y todo, el abandono no puede decirse que sea grande y el corro aparece sostenido, hasta el punto de que los Bonos oro hacen a 230, si bien a este precio sale ya algún papel.

De los corros industriales, las acciones eléctricas se presentan más antonadas, y Alberches, operadas a 54,50, quedan pedidas a 51; Mengemor, ofrecidas a 146, se pagan a 145; Electras, a 131 por 130,50; Hidroeléctrica Española, a 152 por 151,75, y Guadalquivir, solicitadas a 99. Los Teléfonos ordinarios se tratan bien a 108,50 preferentes, y a 108 ordinarios. Metro presenta papel a 123,50 con dinero, sin la fracción, y Tranvías, muy pedidos a 104,25 al contado, y a 104,50 al próximo.

Otros títulos bien dispuestos son las acciones de portador de Minas del Rif, tratadas a 310 y 312 al contado y fin próximo; las nominativas, en cambio, se sujetan al precedente. En este grupo, los Guindos flojean, ofreciéndose a 223, con dinero a 222, y las Felgueras, operadas a 43,75, sólo se pagan al cierre a 43,25.

En Petrolillos, las operaciones comienzan a 32,25 y acaban, a 33,50, con dinero en perspectiva.

Las Felgueras, que celebraron ayer su Junta general, se negociaron a fin de mes a 43,50, más bien con papel a la vista, y al próximo el negocio se hacía a base del precio 43,75, con dinero a este cambio y cedentes a 44. Telefónicas preferentes tienen dinero mientras se ofrecen las ordinarias y las Rif portador operan a 310 a la liquidación y a 312 al que viene. Guindos, flojos, a 223 por 221.

Al igual que el día anterior en ferrocarriles el movimiento es escaso. Los Nortas no se vocéan y en Alicante sólo se hacen algunas partidas entre 235 y 236,25, para cerrar oficialmente entre 236 y 236,25.

En Fondos públicos hay algunos retrocesos, a cargo, por ejemplo, de los amortizables de 1929 y sin impuestos de 1927, de los cuales el último abandona 15 céntimos. Pero, en cambio, avanza el 3 por 100 y los bonos oro, que llegan sin vacilaciones hasta 230, cambio para el cual predomina la demanda.

En cédulas sigue firme la posición del dinero.

COTIZACIONES

Interior 4 por 100.—Series F, E y D, 70,40; C, B y A, 70,45; G y H, 69,50.

Exterior 4 por 100.—Serie F, 84,50; E, 84,75; D, 86; C, 86,25; A, 87,25; G y H, 85.
Amortizable 4 por 100 (con impuesto).—Series C y A, 82,50.
Amortizable 5 por 100, 1900 (con impuesto).—Series F, E, D, C, B y A, 95,75.
Amortizable 5 por 100, 1917 (con impuesto).—Series C, B y A, 91,75.
Amortizable 5 por 100, 1926 (sin impuesto).—Series B y A, 101.
Amortizable 5 por 100, 1927 (sin impuesto).—Series E, D y C, 100,90; B y A, 101.

Amortizable 5 por 100, 1927 (con impuesto).—Series F, E y D, 90,60; C, B y A, 90,85.
Amortizable 3 por 100, 1928 (sin impuesto).—Series F, E, D, C y B, 74,50; A, 75.

Amortizable 4 por 100, 1928 (sin impuesto).—Serie F, 90; C y A, 90,10.
Amortizable 4,50 por 100 (sin impuesto).—Series D, C, B y A, 94,50.
Amortizable 5 por 100, 1929 (sin impuesto).—Series D y C, 100,65; B, 100,70.

Bonos Tesorería 6 por 100, oro.—Series A y B, 230; fin corriente, 230.
Obligaciones Tesorería 5,50 por 100.—Series A y B, 102,30.

Obligaciones Tesorería 5 por 100, 103,50.
Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A y B, 100,25.
Deuda Ferroviaria 4,50 por 100.—1929, serie B, 91,75.

Ayuntamientos.—Villa Madrid: 1918, 73,50; 1931, 84,50; Mejoras urbanas, 1923, 79.
Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 94; Transatlántica: 1926, 89,25; 1923, 78,25; Empréstito Austria, 90,50.

Cédulas.—Banco Hipotecario: 4 por 100, 91,75; 5 por 100, 96; 6 por 100, 104, 5,50 por 100, 100,50. Banco de Crédito Local: 6 por 100, 89,75; 5,50 por 100, 81,85; 6 por 100 interprovincial, 98; 5,50 por 100, con lotes, 106; Cédulas Argentina, 1,85.
Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 83; Majén, 104,25.

Accionales.—Banco de España, 560; Español de Crédito, c., 190; Hispano Americano, 148; Español del Río de la Plata, contado, 72; Cooperativa Electrica, B, 131; Hidro Española, viejas, 152; Chade, A, B, C, 333; Alberche, ordinarias, 54; Compañía Sevillana, 79,75; Unión Eléctrica Madrileña, 110; Compañía Telefónica, preferentes, 108,50; idem, ordinarias, 108; Minas del Rif, portador, c., 310; idem, idem, f. c., 310; idem id., f. p., 312; idem, nominativas, 244; Duro-Felguera, fin corriente, 43,50; idem, f. p., 43,75; Compañía Arrendataria de Petróleos, 124; Compañía Arrendataria de Tabacos, 209; Alicante, c., 235; idem, f. p., 236,25; Metro, 122; Madrileña de Tranvías, c., 104,25; Azucarera de España, ordinarias, contado, 42,25; idem id., f. p., 42,50; Española de Petróleos, 32,50; idem, f. c., 32,50; idem, f. p., 33; Explosivos, c., 706; idem, fin corriente, 707; idem, fin próximo, 710.

Obligaciones.—Chorro, 96,50; Chade 6 por 100, 102,50; Sevillana, décima, 92,60; Unión Eléctrica Madrileña 6 por 100, 1934, 101,25; idem id., 1930, 102; Telefónica 5,50 por 100, 91,25; Duro-Felguera, 1928, 67,75; Norte, primera, 59,65; idem, cuarta, 57; idem 6 por 100, 91; Valencianas, 85,75; Alicante, primera, 260,50; idem, A (Ariza), 74,85; Tranvías Este, A, 92,50; Española de Petróleos, 89; Peñarroya 6 por 100, 87,50.

Moneda extranjera.—Francos, 48,45; Libras, 37,70; Dólares, 7,34; Suizos, 228,025; Belgas, 171,625; Liras, 62,50; Marcos, 2,8975; Escudos, 9,345; Coronas checas, 30,60; idem danesas, 1,69; idem noruegas, 1,90; idem suecas, 1,96; Florines, 4,98.

Después de la sesión

Una vez acabada la jornada oficial, la posición de los principales valores era la siguiente:

Bonos oro, 230 p.
H. Española, 151,50 d., 152 p.
U. E. Madrileña, 110 p.
Alberches, 54,50 p., 54 d.
Mengemor, 146 p., 145 d.
Cooperativa Electrica, 130,50 d., 131 p.
Guadalquivir, 99 d.
Tranvías, 104,25 d.
"Metro", 122 d., 122,50 p.
Petrolillos, 33,50 d. próximo.
Rif, 310 d. liquidación.
M. Z. A., 236 d., 236,25 p.
Telefónica pref., 108,50 d. liquidación; idem ordinarias, 108 p.
Guindos, 223 p., 221 d.
Explosivos, 707 d., 708 p. liquidación, y 710 d., 711 p. próximo.

En el Bolsín de la tarde quedaban los Explosivos a la liquidación a 708, con dinero a este precio, y papel, a 9; al próximo, a 711, 12 y 11; con dinero, a 11, y papel, a 12; en alza, a 719 por 21; en

baja, al próximo, a 705. Alicante, en alza, a 240 por 42. Minas del Rif, a 310, operadas con papel a este cambio, y dinero a 9, y los Petrolillos tenían dinero abundante, a 33, a la liquidación.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao

Altos Hornos, 78,50; Explosivos, 688; Nortés, 263; Alicante, 235; Sota, 280; Hidro Ibérica, 625; H. Española, 151,50; Viego, 420; Rif, portador, 310; idem, nominativas, 245; Setolazar, portador, 67.

Bolsa de Zurich

Chade, A, B, C, 690 (paridad), 328,45; idem, serie D, 134 (paridad), 318,95; idem, serie E, 135 (paridad), 321,35; Bonos, 29,50 (paridad), 70,20; Sevillanas, 163 (paridad), 77,60; Dosave, 36; Italoargentina, 102,50.

INFORMACION FINANCIERA

Noticias sobre Petrolitos

Durante toda la semana se ha podido observar en la Bolsa de Madrid una gran afluencia de compradores para las ac-

La tercera corrida en Sevilla

LAS CIEN CORRIDAS DE ORTEGA Y UNAS DISQUISICIONES SOBRE MERCADOS DE FERIA

SEVILLA, 20.—Muchos toreros en especial situación de categoría actúan barato por los pueblos para sumar corridas. Interesa para la estadística y para la propaganda. A fin de cuentas, el matador de toros que ha pasado de las cincuenta ya puede considerarse personaje de primera fila e invocar la cifra alcanzada para sucesivos tratos y contratos. Claro es que este engaño dura poco, como todo lo que artificialmente se sostiene. Y si el artista no pone de su parte algo, la tabla de salvación se la lleva la marea. Ocorre igual con la propaganda. Podrá un torero hacer alrededor de su figura fuegos artificiales, pero esto, si no va acompañado de una buena calidad en el género que se anuncia, a la larga es inútil. De un artículo bueno se puede lograr el máximo rendimiento si la fama de su mérito se difunde. Un artículo regular puede llevar una modesta vida con "réclame" adecuada. Con el artículo malo no se engaña más que una vez.

Ortega es un gran comerciante, convencido de que la manera segura de vender es dar artículo bueno, aunque sea caro. Por eso, cargado con las alforjas de su fama, hace tan buenas ferias. Y porque tiene crédito de honradez de vendedor puede poner caro el género, sin miedo de que el comprador desconfíe y se llame a engaño. Lleva su preciosa mercancía, una muleta empapada de arte, seguro de que no le faltará el negocio. Muchos de los otros son chalanes. Ortega, en la feria del toreo, vende caro, pero vende bueno.

Y de ahí las cien corridas de toros ganadas por derecho propio, cifradas legítimamente una a una y concertadas sin regateos de menesteroso. Los públicos aprendieron en temporadas pasadas que el toledano, delante del toro, cumple siempre su deber de artista: torrear bien las más de las veces, poner el máximo de voluntad siempre. Y de ahí su crédito. Ayer, en esta tercera feria de Sevilla, los toros salieron bravos, nobles y suaves. Toros de Murube, que respondieron dignamente a la casta y que, además, no ofrecieron dificultades para la lidia. Un poquito tardos solamente. Había que ir por ellos hasta muy cerca con la muleta, para llevarles prendidos en ella. Pero en este terreno se podía torrear cuánto y cómo se quisiera. Como los toros Ortega. A los demás pudieron dudarles. A él, no. En el terreno que les plisó el de Borox, la acometida era segura y brava, según las condiciones de las reses. Si Ortega hubiera ido a salir del paso, medio metro de distancia le hubiera bastado para sincerarse con el público. En ese terreno ya podía haberles rodeado con la más acentuada insistencia, en la seguridad de que los bichos no irían a la muleta. Pero el reto de Ortega era de querer. Así le colocó a los toros el trapo en el hocico, y cuando no, el

trapo, el cuerpo y provocó las arrancadas que en tan corto espacio habían de sucederse una y otra vez, mientras la acometividad del enemigo lo consentiera. Y ligó dos faenas admirables, de un valor enorme y de un dominio de maestro. No quería Domingo desperdiciar la ocasión de Sevilla, la preciada ocasión de la feria de abril, donde hay un público juzgando, en cuyo número se cuentan por cientos los que han querido ser toreros. El público de Sevilla tiene voto plural, y Ortega, que no ha estudiado derecho político, sabe, sin embargo, valorar el concepto. El cartel de la feria de San Miguel este año y el orgulloso alrón de llamada de las fiestas de abril del que viene tienen ya escrito de modo irrevocable el nombre de Domingo Ortega, como lo tienen escrito los carteles de muchas ciudades y de muchos pueblos. Con confiada anticipación. Se trata de un comerciante de crédito y puede farse en la bondad del artículo. ¡Qué buen "puesto" de torero tiene Domingo Ortega!

Chicuelo disfruta de un enorme cartel en Sevilla. El que debiera tener en todas partes. El que se gana con la máxima legitimidad. Un quite que hizo al segundo de la tarde, en el que dibujó unos lances que eran esencia maravillosa del toreo, da su valoración extraordinaria. Una bonita faena de muleta a su segundo rebajó la calidad, porque fué hecha ante un toro magnífico de suavidad y de nobleza. Se perdió una gran faena, que se habría producido si el toro hubiera estado más pronto. Pero ni en éste ni en el primero Chicuelo buscó francamente la arrancada. En cambio, "caló" admirablemente por las agujas a sus dos enemigos y los tiró patas arriba en rectas y valientes embardas.

Victoriano de la Serna no ha tenido suerte en Sevilla. La tarde de ayer, bien iniciada en una valiente faena a su primero, la estropeó por su nerviosidad al oír los silbidos de unos impacientes, y se limitó a dar dos pases para sacudir un sartén bajo. La "faena" provocó estentóreas y justificadas protestas. Otra vez se dará mejor género en el puesto de feria de Victoriano de la Serna.

LOPEZ QANSINOS EN MALAGA

MALAGA.—Novillos de Anastasio Martín, bravos. Joselito Ramírez, Guirao Peregrín, valientes, oyendo aplausos. Muchos revolcones. Joselito Ramírez y Guirao sufrieron puntazos leves. El primero, no obstante resentirse de una herida anterior, burlando la prohibición facultativa continuó la lidia.

Teléfono de AHORA: 18340

ANUNCIOS POR SECCIONES

PRECIOS DE ESTOS ANUNCIOS:

Diez palabras, 1,50 pts.; siguientes, a 30 céntimos.

BOLSA DEL TRABAJO:

Diez palabras, 1 pta.; siguientes, a 10 céntimos. Más 0,10 pts. por inserción, en concepto de timbre.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES:

- F.º SAN VICENTE, 18.—Administración. Teléf. 18340.
- ARENAL, 9.—Librería Madrid.—Teléfono 16056.
- GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.—Estanco.—T. 43703.
- TORRIJOS, 74.—Estanco.—Teléfono 59899.
- GLORIETA DE ATOCHA.—Lotería.
- PTE. VALLECAS, Av. República, 9.—Estanco.—T. 73734.
- QUIOSCO ALCALA, esquina Barquillo.—Teléf. 13217.
- QUIOSCO RAFAEL MARTINEZ, Marqués de Urquijo, esquina Ferraz.
- BARCELONA.—EDITORIAL, ESTAMPA, Unión, 9.—Teléfono 20559.
- SAN SEBASTIAN.—PUBLICIDAD DEL NORTE, Fuenterrabía, 3.—Teléfono 14652.
- VALENCIA.—LUIS GARCIA FAYOS, Pascual y Genís, 4.—Teléfono 11230.

AGENCIAS

PATENTES, MARCAS, NOMBRES comerciales. Osuna, Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

ALMONEDAS

VISITEN LIQUIDACION. Alcobá cubista y comedores, desde 410 pesetas hasta 1.300; despacho español, 350 pesetas; gran surtido tresillos. Flor Baja, 3.

LIQUIDACION MOBILIARIOS, camas doradas, arcones; todo barato por cambio de industria. Traspaso local. Cañizares, 10, entresuelo.

VENDO MAGNIFICA ALCOBA, comedor, despacho, tresillo; modernos. Príncipe Vergara, 17.

PARTICULAR, URGENTISIMO. Líquido muebles, lujosos, pocos días. Orellana, 13.

ALMONEDA ELEGANTE. Comedores, tresillos, despachos, arcos, varios. Precios moderados. Avenida Toros, 8.

POR DE SUSTITUCION DE boda urge vender precioso comedor, alcoba, despacho. Fuencarral, 15, principal izquierda.

FASTUOSO COMEDOR JACOBINO, 280; grandiosa alcoba con cama plateada, 350; camas niqueladas, 45. Losmozos. Santa Engracia, 65.

DESPACHO ESPAÑOL, Alcobá, comedor moderno. Reyes, 20, bajo.

ALQUILERES

ALQUILO O TRASPASO PISO amueblado. Núñez de Balboa, 22. De 7 1/2 a 8 1/2, tarde.

ME DIODIA, ESPLENDIDOS, confort, calefacción central, 40 duros. Ramón Cruz, 105.

ALQUILERES REBAJADOS. Hotel, jardín, verdadero santuario. Calle Busero Plineda. "Villa Ruiz". Ciudad Lineal. Nuevo servicio transtas.

EXTERIORES. 150, 160, 175; ático, 200. Baño, calefacción, ascensor; línea nueva. Alcalá, 162.

COMADRONAS

NARCISA. CONSULTA RESERVADA, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 41; junto bulevares.

PAZ ISCAR CONSULTAS RESERVADAS, hospedaje; médico especialista. Glorieta Bilbao, 7.

PROFESORA PARTOS. Consulta reservada, falta menstruación; médico especialista. Alcalá, 157, principal.

SISINIA, ANTIGUA COMADRONA. Consulta gratis, diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.

PROFESORA PARTOS. Consulta económica, faltas menstruación; médico especialista. Montero, 23.

EMBARAZO, FALTAS MENSTRUACION, asistencia partos, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

PARTOS, SANTA CLARA. Hospedaje hotel, gran parque, consultas especialista. Apodaca, 6.

COMPRAS

COMPRA ALHAJAS, ANTIGUAS, modernas; oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11025.

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE

La Casa que más paga COMPRA SAGASTA. 4 VENTA

PAGO ORO LEY 5,00 GRAMOS y fino 7,90. Ventas de alhajas. Ocasión verdad. Dolidán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353.

ALHAJAS, PAPELETAS DEL MONTE. Da mucho dinero La Casa Popular. Esparteros, 6.

CONSULTAS

CURACIONES PRONTAS, Alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada: Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

URINARIAS, VENEREO, BLENNORRAGIA, sífilis. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

MATRIZ, RECONOCIMIENTO embarazadas, menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

ALVAREZ GUTIERREZ. Consultas vides urinarias, hienorragia. Preciados, 9. Diez-uno, siete-nueve.

DOCTOR ESPECIALISTA EMBARAZO, asistencia partos, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

ENSEÑANZAS

CLASES BLASCO. OPOSICIONES Dirección Seguridad, Bancos, contabilidad, taquimecanografía. Montero, 9.

BAILES DE SOCIEDAD. CLASES individuales. Quinita. Colmenares, 7 (próximo Círculo).

COLEGIO REQUENA. Profesorado competentísimo. Idiomas, taquigrafía, mecanografía, corte. Ibiza, 10.

FILATELIA

PEDID NUEVAS TARIFAS precios, listines subsita próximas. Centro Filatélico. Pí Margall, 11. Madrid.

FINCAS

CASA NUEVA, RENTA 73.000, calle Alcalá, véndese 700.000, directamente propietario. Apartado 476.

VENDO HOTEL, MUCHO TERRENO. Facilidades pago. Apartado 12.149.

COMPRO TERRENO, UNAS treintita fanegas, parte regadio, a menos 50 kilómetros Madrid. Escribid: Manuel Aldcanueva. Príncipe Vergara, 93.

VENDO HOTEL CARABANCHO Alto, 4.327 pies, una planta, precio 15.000 pesetas. González Cabanne. Espoz Mina, 9. Cinco a ocho.

VENDO EN ALICANTE MAGNIFICO chalet con 500.000 pies, muchos frutales, magníficas dependencias; vale 400.000 pesetas. precio 125.000. González Cabanne. Espoz Mina, 5. Cinco a ocho.

VENDO HOTEL CONFORT, dos fachadas, tranvía puerta. Facilidad de pago. Castelar, 60 (Chamartín).—32196.

VENDO HOTEL PORLIER, 61. Todo confort, garaje. Informes: Teléfono 56828.

HIPOTECAS

HIPOTECA. NECESITO 55.000 pesetas. Interés 8 por 100. Buen asunto. Apartado 471.

HOSPEDAJES

ALCOBA, GABINETE CONFORT; amigos, matrimonio. Alberto Aguilera, 34.

LIBROS

DIEZ NOVELAS DE AUTORES célebres (Balzac, Greville, Dostoyevski, etcétera), tamaño 18 X 11 centímetros, cerca 1.300 páginas total; envío certificado, contra pesetas 2,25, en sellos, o pesetas 2,75, a reembolso. Pedidos a Pedro Nogueroles. Calle Cordona, 3. Barcelona.

NEGOCIOS

CAPITAL DE 20 A 25 MIL pesetas precisa para negocio nuevo, utilidad anual de 100 mil. Peor situación mayor negocio. Trato directo. Apartado 982.

TRASPASOS

ANTES DE TRASPASAR O tomar establecimientos, informarse gratuitamente: Manuel Cortina, 5. Cerezo.

TRASPASO O VENDO PISITO, muy moderno; económico. Informarse telefoneando al 56203.

TRASPASO PENSION ACREDITADA, todo confort. Razón: Prím, 4, tercero derecha.

TRASPASASE ECONOMICO merendero, restaurante, extra radio, por enfermedad. Razón: Valverde, 8. Anuncios.

VARIOS

NUEVE FOTOS, MUESTRAS, enviando tres sellos 0,30. Reservadas. Apartado 96. Sevilla.

AUMENTO DE TALLA PUEDE conseguirse a cualquier edad. Informes gratuitos. García, Mayor, 49. Albacete.

MADRINA DE MAR DISTINGUIDA solicita alumno Escuela Marinería. Jhon de Barcia. Ferrol.

12 FOTOGRAFIAS GALANTES, sugestivísimas, 6,85. Sellos reembolso. Alcalá, 2. Casillero.

SOLICITA MADRINA, CABO C. Rodríguez. Reglamento Infantería 6, 4.º, 2.º.

VENTAS

PLANTAS Y FLORES NATURALES, en la tienda mejor surtida de Madrid. San Bernardo, 68.

ZAPATOS DESCANSO, SESORA, desde 9,75. Buen resultado. Jardines, 13. Fábrica.

PIANOS BARATISIMOS. Venta, alquiler, afinaciones. Casa Corredera. San Mateo, 1.

CANARIOS MUSICALES SUPERIORES, 18 pesetas. Criaderos Munit-Serra. Gramanet (Barcelona).

OBLIGADO MARCHAR urgentemente dejo piso. Vendo hermosos muebles, buenas condiciones. Algunos días nada más. Ríos Rosas, 4.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

ENSEÑANZA, CARNET GARANTIZADO. Lecciones limitadas. Todo, 100 pesetas. Carrera San Jerónimo, 14.

ALQUILER AUTOMOVILES lujo, con v. sin chofer. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74000 (antigua Casa de Avila, 13).

ESCUELA AUTOMOVILISTA. Nicolo Alcalá Zamora, 56. Conducción automóviles. Nuevos precios, los más baratos.

FACILITO DINERO POR AUTOMOVILES como garantía. General Pardiñas, 93.

VENDESE BUICK, PONTON, modelo 28, seminuevo. Avila, 98.

VENDO CAMIONETAS BASCULANTES Ford, último modelo. Lagasca, 51. Garaje Paz.

COMPRO AUTOMOVIL, perfecto estado Gabezas. Doctor Castelo, 3. Teléfono 50131.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

PROPIETARIOS, ADMINISTRADORES, podéis revocar o plantar baratasísimamente avisando señor Tejerina. Teléfono 32145. Presupuestos gratis.

ME ENCARGARIA CORRESPONDENCIA inglesa, traducciones; económicas, en mi propio domicilio. Teléfono 43739.

GRATITAMENTE PROPONIAMOS cobradores, ordenanzas, porteros, choferes, etcétera. Madrid-provincias. Fuencarral, 88.—25225.

SEÑORITA ENFERMERA Titular cuidaría señora, señorita enferma. Escribid: Santa Eugracia, 139. Purificación Ramilla.

TODA CLASE DE REPRESENTACIONES admite Agustín Castillejo. San Francisco, número 4. Cuenca.

TAQUIMECANOGRAFO Organismo oficial, Underwood propia, ofrécese dos horas tardes. Teléfono 36806.

OFRECEN TRABAJO

SEGUROS. AGENTES EN provincias de sea Universo. Torrijos, 72. Madrid.

500-1.000 MENSUALES, Representantes, haciéndose circulares, direcciones, trabajos manuales. incubadoras (localidades provincias). Apartado 544. Madrid.

REPRESENTANTES FALTAN en pueblos para publicaciones. Escribid: Apartado 3.020. Madrid.

ASPIRANTES ARTISTAS CINE. Detalles gratuitos: Cinematografía Iberia. Consejo Clento, 128. Barcelona.

CINEMATOGRAFIA. AFICIONADOS, escriban: Sepac. Calabria, 222. Barcelona. Recibirán instrucciones gratis.

ARTISTAS CINE PUEDEN ser escribiendo Estudios Gacé. Sepúlveda, 169. Barcelona.

AGENTES JOVENES NECESITAMOS Madrid, poblaciones Península. Comisiones, 50 %. Rapidradio. Montesquiza, 16.

PROVINCIAS, BUENAS COMISIONES revendiendo hojas de aferrar, mandando 0,00 sellos recibirán muestras. Ruiz. Diagonal, 459. Barcelona.

AGENTES TODAS CAPITALES y pueblos importantes, faltan, buena comisión. Asunto fácil. Interesa personas relacionadas Academias, Centros enseñanza. Dirigirse: Apartado 404. Madrid.

QUIERE SER ARTISTA Cinematográfico, creando un porvenir? Escriban: Cinematográfica Americana. Príncipe, 14. Madrid. Recibirán Informes.

PARA CAPITALES Y POBLACIONES importantes se solicitan representantes para la venta con exclusividad de un capilar de gran porvenir y diversos productos químicos farmacéuticos. Apartado 1.266. Barcelona.

NECESITAMOS AGENTES tengan clientela establecimientos comestibles para nuevo producto, formidable éxito, consumo diario. Apartado 1.8. Barcelona.

COMISIONES INTERESANTES obtendrá vendiendo entre sus conocimientos relojes de Fábricas Suizas Reunidas. Hernani (Gulpúzcoa).

HAGASE LIBRE TRABAJANDO jabones, leñas, espejos, liques, betunes, etcétera. Dos pesetas fórmula. Escribid: Rectas Laboratorio. Travesía San Lorenzo, 1. Gijón.

GESTIONAMOS COLOCACIONES diversas. Odernas Rocha. Eduardo Dato, 12.

NECESITAMOS AGENTES Activos, instruidos; capitales, cabezas de partido para trabajar artículo doméstico, facilísima venta. Sueldo, 500 pesetas. Comisión. Indique antecedentes. Apartado 6.835. Madrid.

CINCUENTA PESETAS, Posibilidad ganancia diaria. Sueldo, comisión, personas activas desempeñando fácil, continua labor local. Radio Astral. Gravina, 11. Madrid.

¿TIENE RELACIONES? ¿Conoce gentes? ¿Desca hacer algo útil? Aproveche sus posibilidades. Apartado 3.014. Madrid.

FABRIQUE JABONES, Leñas, colonias, 1,75 fórmula. "Guzmán". Jesús María, 21. Madrid.

PRECISASE MEDICO ESPECIALIZADO asistencia obreros lesionados accidentes trabajo. Contrato anual, retribución 6.000 pesetas. Obligación permanecer en la obra. Diríjanse solicitudes médicos y referencias. Apartado 574.

100-150 PESETAS SEMANALES trabajando mi cuenta, propio domicilio; pueblos, provincias. Apartado 9.077. Madrid.

MECANICO DENTAL SE NECESITA, de preferencia extranjero. Dirigirse, indicando datos: Señor Ríos, Posada Herrera, 3. Camisera. Oviedo.

OPOSICIONES A POLICIA, TELEGRAFOS, RADIO Y CORREOS

Convocadas Radio y Telégrafos. Inmediatas las otras. Para programas, "contestaciones" y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. Tenemos residencia-internado.—Éxitos: En Policía hemos obtenido varias veces el número 1 y centenares de plazas; en Radio, varias veces el número 1 e ingresados casi todos los alumnos; en Telégrafos, última oposición, obtuvimos 20 plazas, y en Correos ingresamos el 40 por 100 de nuestros alumnos. Los nombres de estos éxitos, se publican en los prospectos que regalamos.

LA FARSA ha publicado "Sevilla la mártir", de Luis F. de Sevilla. -- 50 céntimos Ayuntamiento de Madrid

CASI REGALADO

PUCE VD. UN PRECISO CRONOMETRO SUIZO...
QUE COLMADA SUS DESEOS... MOVIMIENTOS MUY CUIDADOS...
MONTADOS SOBRE RUBES...
CAJAS INALTERABLES... LOS DE PULSERA TIENEN CORREA FINA
GARANTIZADOS 5 AÑOS—OTROS MODELOS DESDE 10 Ptas

MOD. 10—De bolsillo, cuadrado... Ptas 24
MOD. 22—De señora, horas de salto... Ptas 22
MOD. 27—De pulsera, caballero, cristal y agujas rectangulares... Ptas 26
MOD. 28—De pulsera, caballero, horas de salto, rectangular... Ptas 25
MOD. 30—CRONOPULSERA, caballero, horas de salto... Ptas 28

ENVIO FRANCO DE PORTO Y CONTRA EMPLAZO...
LA LLEGADA EN PERFECTO ESTADO SOLICITE...
DESIGNACIONES DE ESTE PERIODO... CADA DIA...
GOBIERNO 24
SAN SEBASTIAN

CRONOMETROS "SKI"

RADIO KADETTE

nuevo, legítimo, precinta
to, 150 pesetas; Royam
(50 pesetas); Emerson cinco
amparas, 200 pesetas; que
tan muy pocos; ¡¡hay que
¡¡mpeñar el colchón para
comprar uno!!

BOLSA DE LA RADIO
Alcalá 87.

Teléfono de AHORA:
18340

**ERUPCIONES, GRANOS,
ROJECES, PICAZONES, CASPA,
SEBORREA, HERPES, ECZEMAS**

DESAPARECEN INFALIBLEMENTE
LAVANDOSE SOLAMENTE CON

JABON SULFUROGEN

*¿Ya sabe
Vd.
cómo debe
maquillarse?*



**NO TODAS LAS SEÑORAS
SABEN SER BELLAS**

Lo principal en el maquillaje es saber escoger los mejores Productos de Belleza, que no son precisamente los más caros. No se fie Vd. tampoco de las pomposas propagandas. Hay que vivir en la realidad, y la realidad nos enseña que los **PRODUCTOS DE GRAN BELLEZA «RISLER»** son los que han obtenido más éxito, más consumo y más clientela adicta, porque además de la economía de su precio, son los de **MEJOR CALIDAD y MAYOR GARANTIA.**

Lo proclaman las mujeres bellas de todo el mundo, y si Vd. quiere ser bella también, y además de rostro juvenil y atractivo, debe empezar por **EXIGIR** Productos de Gran Belleza **«RISLER»**, únicamente **«RISLER»**, la famosa marca Norteamericana que embellece al mundo entero.

CREMA DE DIA, CREMA DE NOCHE, COLORETE EN CREMA, POLVOS ARROZ, EMULSIÓN DE GRAN BELLEZA

RISLER

Si usa UNO SOLO de estos productos será Vd. ya hermosa; si los usa TODOS, efectuando así el Tratamiento Completo de Gran Belleza **«RISLER»** la juventud, belleza y atractivo de su rostro le durará **TODA SU VIDA**

RISLER

**ENSAYE VD. ESTE TRATAMIENTO GRATIS.
NO CASTE DINERO EN BALDE.**

Pida muestras y una receta que le hará para usted sola el famoso Dr. Kleitzmann Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirijase al Concesionario para España, Sr. J. P. Casanovas, Sección 13 Apartado 20. BADALONA (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo)

THE RISLER MFG. Co. - New York, Paris, London
«RISLER» Publicity n.º 877



ENFERMOS DE LA SANGRE



Vuestros males terminarán al empezar a tomar el Tratamiento **ZENDEJAS N.º 1**, maravilloso depurativo de la sangre a base de plantas y raíces mejicanas. Cura radicalmente úlceras, llagas, eczemas, tumores, estrófulos, etc., por antiguas y rebeldes que sean.

De venta en las farmacias.

Zendejas N.º 1

Agentes para España:
J. Uriach y C.ª, S. A.
Bruch, 49, Barcelona

**BLENORRAGIA
(PURGACIONES)**



en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR etcétera, en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etcétera, tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen, y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos **CACHETS DEL DR. SOIVRE** y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta, a 6,60 pesetas caja en las farmacias de España, Portugal y América.

EGZEMAS

Erupciones, grietas, Herpes. Curan en tres días.
POMADA 19. Farm. 1 pta.

GRATIS

Envío reservadamente catálogo de los Irrompibles **PRESERVATIVOS** que vende Ortopedia Inglesa, Victoria, 3, Madrid (12).

Para
anuncios
y suscripciones

**LIBRERIA
Y EDITORIAL
MADRID**

Arenal, 9

Las esquelas mortuorias se reciben hasta las dos de la mañana en la Administración de **AHORA**
Paseo de San Vicente, 18
Teléfono 18340

Precio de este tamaño
50 pesetas

Dos obras de arte que han desaparecido

Un bandido condenado a muerte



El célebre bandido corso Torre, a quien se ve aquí esposado, irá en breve a la guillotina, en cumplimiento de la sentencia que acaba de serle impuesta. (Fotos Keystone, Llompart y Ortiz)

La reina de Bélgica regresa a Bruselas

Dos obras de arte de un valor incalculable han sido robadas hace unos días en Gante. Son las que reproduce esta fotografía, debidas al pincel de los hermanos Van Eyck. Hasta el presente no se ha conseguido dar con el rastro de los autores del robo

El aviador Donati bate el "record" de altura



En el aeródromo Montecelio, de Roma, ha sido batido por el piloto Donati el "record" mundial de altura en avión, al ascender en su aparato a 14.500 metros. Al aterrizar el aviator se desvaneció en brazos de los que le ayudaron a descender del aeroplano



Terminada una temporada de reposo, ha regresado a Bruselas la reina Astrid. Aparece aquí en la estación, en el momento de su llegada

Ahora

estómago intestinos

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS ayuda a las digestiones, tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, vómitos, dispepsia, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

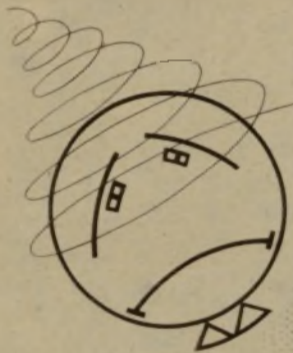
La confianza que goza entre la clase médica este específico y su éxito mundial durante cerca de medio siglo, garantizan su eficacia.



ELIXIR ESTOMACAL **SAIZ DE CARLOS**

VENTA EN FARMACIAS
PRECIO: 5.85 PTS.
INCLUIDO TIMBRE

MALESTAR



No estoy para nada y, sin embargo, no estoy enfermo.

Únicamente estos malditos nervios, que son, por desgracia, el alma del trabajo...

CEREBRINO MANDRI

vence el malestar porque equilibra el sistema.

Nunca falla; por ser inofensivo, puede tomarse siempre.



CEREBRINO MANDRI



Dientes blancos y brillantes se tienen siempre usando

Pasta
Dentífrica
HIGEA

¡AY MIS CALLOS!



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas, desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla un solo caso. Pregunten a cuantas personas le han usado y oirá usted maravillas

EN TODAS PARTES, 1 PTA.
POR CORREO, 2 PTAS.

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4. - MADRID